

MARCOS ROMÁN

DESCLÉE

ÉTICA PARA JÓVENES

DE PERSONA A CIUDADANO

2^a EDICIÓN

colección
ÉTICA APLICADA

Ética para jóvenes

De persona a ciudadano

2ª edición

Marcos Román

Ética para jóvenes
De persona a ciudadano
2ª edición

Colección
ÉTICA APLICADA

Desclée De Brouwer

Esta obra ha sido publicada con la ayuda de la Dirección General del Libro,
Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura.

© 2006, MARCOS ROMÁN

© 2006, EDITORIAL DESCLÉE DE BROUWER, S.A.

Henao, 6 - 48009 Bilbao

www.edesclée.com

info@edesclée.com

ISBN: 84-330-2044-7

Depósito Legal: BI-151/06

Impresión: RGM, S.A. - Bilbao

Impreso en España - Printed in Spain

Reservados todos los derechos. Queda totalmente prohibida la reproducción total o parcial de este libro por cualquier procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier sistema de almacenamiento o recuperación de información, sin permiso escrito de los editores.

*A Javier Olaso, con una palabra: gracias.
Y a Pilar, claro.*

Índice

Agradecimientos	13
Lo que vas a leer	15
Prólogo al lector joven	17
Capítulo 1. Libertad	19
1. Si Andrés fuera un pez o El papel de los estímulos	19
2. Drácula enamorado o El problema filosófico de la libertad	25
3. Una obra de teatro o De qué trata la Ética	30
4. El <i>tunning</i> o Posibilidades apropiadas	35
5. Carcinoma de pulmón o La formación del carácter moral	37
6. El hombre fiel o La libertad no es espontaneidad	39
7. Ulises vence al cíclope o El dominio de los deseos	40
Capítulo 2. Normas y valores	45
1. El tamaño de un vaso o La moral social	45
2. Miedo a que nos pillen o La fuerza de la moral	49
3. La tarea de Hermes o La vergüenza y la culpa	51
4. Esperar en un semáforo o Prohibiciones que liberan ...	53
5. A golpe de decreto o Separar moral y Derecho	55

6. El profesor que copió o El hipócrita y el cínico	56
7. La sinceridad del conde de Kent o La relatividad de los valores	58
8. Dos naranjas iguales o La realidad de los valores	63
9. Un profesor chiflado o La falsedad del relativismo moral	65
10. Guapo en el espejo o El valor de las obras	68

Capítulo 3. Felicidad y placer 69

1. Un botijo con agujeros o El placer insaciable	69
2. Tabaco traidor o El hedonismo de Epicuro	72
3. El placer del psicópata o La refutación del hedonismo	74
4. La insuficiencia del placer o La alegría de crecer	77

Capítulo 4. Felicidad y plenitud 79

1. El aplauso del necio o La búsqueda de la excelencia.	79
2. El millonario solitario o ¿Es la riqueza la felicidad?	81
3. Locura juvenil o La virtud del término medio	83
4. Estudiar sin exámenes o La plenitud del hombre	85
5. El mar contra la roca o Los sabios estoicos	86
6. Una oración o La felicidad del amor	89
7. La euforia de una borrachera o La felicidad real	91
8. Los juegos olímpicos o La felicidad como perfección	92
9. El egoísmo necio o La ética como amor propio	97

Capítulo 5. Deber 99

1. Tender la ropa o La fuente de las obligaciones	99
2. Rechazar un soborno o El imperativo categórico	103
3. Por qué estudiar o Dos teorías del deber	105
4. Obrar por interés o La pureza de la intención	107
5. El adulterio del Rey o La universalidad del deber	109
6. Un terrorista desarmado o La universalización de la máxima	110
7. El precio de los productos o El valor del ser humano	114

Capítulo 6. Autonomía	117
1. “Quiero hacer mi vida” o En busca de la autonomía . . .	117
2. Lo que me apetece o Los deseos pensados	121
3. El niño del orinal o La necesaria heteronomía	125
4. <i>Los cuernos de Don Friolera</i> o La presión social	127
5. La ley del embudo o El legislador universal	131
6. El <i>footing</i> o La voluntad racional	132
Capítulo 7. Justificación de la autoridad	137
1. Ciudad sin <i>sheriff</i> o La violencia legítima del Estado . . .	137
2. Un profesor caprichoso o El límite de las leyes	141
3. <i>El Principito</i> o La diferencia autoridad-poder	144
4. El casco en la moto o Las funciones del poder	147
5. Qué es eso de “nación” o Los elementos del Estado . . .	149
6. La mujer del autobús o La desobediencia civil	152
7. El profesor “democrático” o Los beneficios de la autoridad	155
Capítulo 8. Ciudadanía democrática	157
1. La semilla de Atenas o La democracia clásica	157
2. Discusiones interminables o La democracia dialógica . . .	160
3. El ciudadano relativista o La dignidad de la persona . . .	164
4. El ciudadano televisivo o Las desviaciones de la democracia	166
5. Capitalismo frente a comunismo o La democracia liberal	171
6. Las películas de Hollywood o La cooperación ciudadana	176
Capítulo 9. Derechos humanos	181
1. El poder del semáforo o La fuerza de los derechos	181
2. La II Guerra Mundial o La Declaración Universal de Derechos Humanos	183
3. <i>La lista de Schindler</i> o La fundamentación de los derechos	186

12 **Ética para jóvenes**

4. Derechos del pueblo vasco o Derechos de las personas	189
5. La sociedad de la queja o Las garantías jurídicas de los derechos	191
6. La honda de David o La protección de los derechos humanos	194
7. La herencia del señorito o Los derechos como deberes	197
Bibliografía	201

Agradecimientos

Quisiera dar las gracias a Pilar, mi mujer, por el impulso que me dio para emprender esta tarea. Sin su decisión nunca hubiera comenzado.

Igualmente al profesor de la Universidad de Salamanca, Enrique Bonete, por encargarme este libro. Estoy en deuda con él, además, por las muchas molestias que se ha tomado leyendo y corrigiéndolo desde sus primeras versiones hasta el final. Sin su ayuda constante este libro no sería distinto, simplemente no existiría.

Agradezco a Vicente Román, mi padre, todos sus consejos. A mi compañera Agustina Cordobilla, la revisión del texto. Y no puedo olvidar a Ángel, Elías, Juan, María Ángeles, Montse y Pedro. Su apoyo ha sido decisivo, también, para llevar a cabo la redacción de estas reflexiones.

Por último, sería injusto si no reconociera lo que debo, como profesor de Ética en un instituto de secundaria, a la obra de Fernando Savater, José Antonio Marina y Leonardo Rodríguez Duplá.

Lo que vas a leer

Reúno en este libro una selección de los *e-mails* que durante un curso intercambié con mi hijo adolescente. Baste al lector con saber que, aquel año y por motivos laborales, vivíamos separados durante la semana académica, y que gracias a ello existen estos correos.

Aunque para publicarlos han sido retocados, conservan en lo esencial la verdad de lo que fueron. He excluido los aspectos de la vida privada que no guardaban relación con la Ética, así como las fechas y los nombres que poníamos a los mensajes. Para dar cierto orden al conjunto y facilitar su lectura los he distribuido en capítulos y apartados con sus títulos correspondientes.

Prólogo al lector joven

¿Qué vas a encontrarte en este libro?

No lo sé, voy a decirte lo que yo querría conseguir.

Es un objetivo ambicioso y que no depende únicamente de mí. Es clave en tu vida. Y difícil de lograr.

Porque es fundamental, lo intento, aunque sea difícil.

Se trata, nada menos, de que llegues a ser mejor persona.

¿Te ríes? Desconfías. Te parece ingenuo y pretencioso. No crees que un libro pueda hacer mejor a alguien. O más concretamente, no crees que “este” libro –ya sería suerte, justo el que tienes en las manos– pueda transformar a alguien para bien.

Llevas razón. Un libro no puede mejorar a nadie. Pero pensar es posible que sí. Reflexionar sobre tu vida, sí. Y de eso se trata. Que recapacites sobre qué tipo de persona eres y en qué tipo de persona te quieres convertir. Aunque el libro fuera muy bueno y sus reflexiones muy profundas, para nada valdría si tú no quieres pensar por ti mismo y sobre ti mismo.

¿Qué me dices? ¿Que estás a gusto? ¿Que cada uno es como es? ¿Que no sabes qué podrías mejorar?

Pues no. Espero que no. Si pensaras así estarías equivocado. Lo siento mucho, pero no. Te explicaré mis razones más adelante y te anuncio que es la idea principal de todo el libro: somos seres capa-

ces de perfeccionarnos o de estropearnos. Y no es sólo que podamos hacerlo, es que lo hacemos en la práctica, diariamente. Cada uno de nosotros. Tú mismo, dependiendo de lo que haces con tu vida, mejoras o empeoras. No tienes escapatoria. Te lo hayas planteado alguna vez o no, te estás autoconstruyendo. Y lo puedes hacer bien o mal.

La Ética trata de eso, del bien y del mal.

Pero no la estudiamos simplemente para saber. Aristóteles ya lo dijo hace veinticinco siglos. Del mismo modo que no queremos saber qué es la salud sino estar sanos, tampoco queremos saber qué es la justicia, sino ser justos. Se trata de un fin práctico.

Que te hagas mejor. Pero ya he dicho que de ti depende. A ello quiere ayudarte este libro.

1

Libertad

1. Si Andrés fuera un pez o El papel de los estímulos

El curso ha comenzado bien. Sobre todo porque mis amigos y yo hemos empezado con una fiesta. El único punto negro ha sido “el Maquilla”. El tío dijo que no podía venir por no se qué. No ayudó a limpiar el garaje de Jorge –donde hicimos la fiesta–, ni vino el día que fuimos a comprar todo y, por supuesto, pasó de poner dinero. Al final, se presentó por sorpresa aquella tarde –su problema había desaparecido– y como ya estaba todo comprado, nadie le pidió ni un euro. No es la primera vez que se escaquea. Me fastidian los gorriones.

* * *

¡Menudo pájaro, el Maquilla!

Yo también comencé el curso con un pájaro parecido. Estuve explicando a mis alumnos el particular modo de reproducirse del cuco. ¿Lo conoces?

La hembra del cuco dedica su tiempo a descubrir nidos con huevos de otras especies parecidas a la suya. Cuando descubre uno, espera a que su dueña se marche a por comida. Luego se acerca al nido, empuja uno de los huevos hasta tirarlo fuera, en su lugar deposita el suyo y se marcha.

Cuando llega la otra hembra piensa que aquellos son sus propios huevos y cría a los pajaritos como si fueran sus verdaderos hijos. El cuco se reproduce, pero se evita el esfuerzo de construir nido y de alimentar a los hijos recién nacidos. Obtiene las ventajas de la reproducción, sin sus inconvenientes.

Supongo que ves algunos parecidos entre el cuco y tu amigo gorrón. ¿Sabes lo que diferencia a la hembra del cuco de un “aprovechao”?

El cuco no es un pájaro malo, es lo que es, simplemente. No tiene sentido calificarlo como bueno o malo. No le queda más remedio que reproducirse de ese manera, porque sus instintos le marcan ese procedimiento. No se trata de que algunas hembras de cuco actúan así, –ay, pícaras– y otras crían de un modo responsable a sus hijitos. No. Si has nacido cuco, cuando llegue el momento te comportarás como tal. Por el contrario, tu amigo ha elegido su conducta: podemos ser gorriones o no. No estamos obligados por naturaleza a ser “cucos”, como tampoco determinados para lo contrario. En eso consiste la realidad moral del hombre. Los seres humanos podemos elegir. Es más, para desarrollar una vida humana, *necesariamente* tienes que preferir. Por eso existe la ética.

Lo que le pasa al ser humano es que puede tener ya establecido en su vida, por costumbre, una disposición a comportarse de un determinado modo. Es el carácter moral, del que hablaba Aristóteles, que es un hábito adquirido mediante ejercicio. Es la figura que uno ha ido dando a su vida, día a día, y que le ayuda a actuar, siempre, del mismo modo. Una vez adquirido un hábito (pagar tus gastos, por ejemplo) es más fácil comportarse siempre en coherencia con él. Si ese hábito es bueno, nos hallamos ante una *virtud*. Si es malo, como el de “el Maquilla”, lo llamamos *vicio*. Por cierto, ¿a cuento de qué le viene el mote?

* * *

Tiene muchos granos y se pone una gruesa capa de crema en la cara para disimularlos. Como parece que se maquilla... pues “El Maquilla”. Por cierto, Jorge lo disculpa. Él tiene un perro adiestrado. Basándose en premios y castigos ha conseguido que dé la pata, se siente y ladre cuando Jorge se lo pide. Cree que a las personas nos sucede igual. Que repetimos, como los animales, de modo automático, lo que hemos aprendido. “El Maquilla” se acostumbró a ser un gorrón... y los demás a fastidiarnos.

* * *

Se equivoca tu amigo. Para explicarte la diferencia entre los animales y los hombres te contaré el caso de Andrés, uno de mis alumnos. Tengo, ahora, delante, el trabajo que me entregó sobre la técnica de resolución de problemas que estuvimos practicando en la última sesión de tutoría. Les había mandado elegir un problema personal y explicar cómo lo resolverían aplicando una serie de pasos que les había enseñado.

Andrés plantea así el problema que ha escogido: “¿Qué comportamiento debo tener ante un chico muy chulo de otro grupo que persigue a la misma chica que a mí me gusta?”

Creo que alguna vez te he hablado de la técnica en cuestión. Uno de los primeros pasos es inventar distintas soluciones que se te ocurran, para luego valorar sus ventajas e inconvenientes.

Andrés se encuentra ante un problema moral. Él quiere apartar, de la chavalita que le gusta, a otro compañero que también va detrás de ella. ¿Por qué digo que es un problema moral? Porque este chico tiene que hacerse cargo de la situación, imaginar distintas posibilidades, elegir una entre todas y justificar la solución que ha preferido.

Los animales no tienen problemas morales. ¿Sabes cómo se comportaría Andrés si fuera un pez espinoso, un tipo de pez que estudió Tinbergen, célebre investigador?

Yo te lo diré. El pez espinoso ataca a cualquier otro macho de su misma especie que se meta en su territorio. Si es una hembra, en

cambio, la corteja y comienza una danza de apareamiento que terminará cuando ésta deposite los huevos en el nido. El pez espinoso tiene las cosas muy claritas: ¿macho a la vista? Bronca. ¿Hembra a la vista? Escoge la palabra que más te guste.

En el caso de este pez su conducta es innata, no es aprendida. La prueba de ello es que Tinbergen crió ejemplares de este pez en cautividad y luego hizo experimentos con ellos. ¿Sabes qué pasó cuando por primera vez juntó a individuos que no habían visto nunca a un semejante? Todos ellos, sin excepción, actuaron igual: atacaron a los machos y cortejaron a las hembras.

No te voy a contar todas las posibilidades que Andrés se planteaba para su problema. Pero ya sabes cómo hubiera actuado si fuera un pecesito de Tinbergen.

* * *

No veo demasiada diferencia entre esos peces y nosotros. He visto broncas entre gente de mi edad por problemas parecidos al que cuentas.

* * *

Te diré en qué se parecen y en qué se diferencian animales y humanos.

Son similares en que ambos se encuentran en una situación ambiental en la que una serie de estímulos les piden respuesta. Los dos, hombres y animales, se enfrentan a esos estímulos y están obligados a responder.

Pero ¿qué es un estímulo? Es aquello que provoca una respuesta en cualquier organismo vivo. Puede ser una luz, una linterna en la oscuridad que hace que la cucaracha se esconda; un sonido, el disparo que impulsa a una liebre a buscar su madriguera; un olor, el aroma de una presa que hace ponerse en alerta al depredador... cualquier cosa puede ser un estímulo. Aunque cada animal tiene el tipo de estímulos propios de su especie, lo característico es que, ante ellos, el organismo tiene que responder.

Hasta aquí todo es igual en el animal y en los humanos. La diferencia se encuentra en el modo de captar ese estímulo y en el modo de responder.

Para los animales el estímulo es decisivo. Solucionan la situación con sus instintos. Estos son la respuesta adecuada a los estímulos que reciben del medio. Sus capacidades biológicas instintivas les marcan esta respuesta ajustada, su naturaleza enseguida les dicta lo que tienen que hacer. Entre el animal y su medio estimulante están los instintos, que ajustan perfectamente uno a otro. El animal no tiene que justificar su conducta porque está ajustada al medio en el que vive. Como un timbre. El estímulo es el dedo que aprieta el botón. El instinto, que le marca una respuesta al animal, es el mecanismo que hace que el timbre suene al ser presionado.

¿Sabes cuál es el estímulo que desencadena la respuesta instintiva del pez espinoso? Tinbergen, para descubrirlo, hizo experimentos con copias de ese pez en plástico, acentuando más o menos algunas de las características de ese animal. Y concluyó que es el vientre rojo el que dispara su agresividad. Sólo los machos tienen el vientre rojo y éste es el estímulo decisivo: el dedo que aprieta el botón de ataque. Todos los machos atacan a burdos simulacros si tienen el vientre de ese color. Y al revés, se muestran indiferentes ante peces de mentira perfectos, si éstos no tienen el vientre “colorao”.

Estímulo, instinto, respuesta. O con otras palabras: vientre rojo, instinto agresivo, conducta de ataque.

No es la misma secuencia en el hombre. Acuérdate de Andrés frente al chulito de turno. Andrés se enfrenta a las cosas no con los instintos sino con la inteligencia y por esa razón el estímulo, para él, no es simple estímulo, es estímulo *real*. Y esta manera diferente de captar las cosas como reales cambia completamente el asunto. La inteligencia, al captar el estímulo como real, le abre al hombre a algo nuevo que no existía en el animal. ¿Qué es? La posibilidad.

Andrés puede mostrarse muy borde con su oponente cada vez que aparezca para intentar alejarlo de la chica. O ser muy amable,

pero interrumpir, siempre, cualquier encuentro entre ellos. Otra solución es retirarse ante el chulo y esperar a que ella esté sola para abordarla entonces. Quizá deba decirle las cosas claras al otro chico... o intentar olvidarse de ella, que es otra salida... ¡yo qué sé!

La inteligencia humana encuentra en la realidad del estímulo muchas posibilidades. Y ante ellas se ve obligada a elegir. Si en el animal sus tendencias naturales ajustaban una respuesta adecuada, en el caso humano sus tendencias no cierran el proceso respondiendo apropiadamente al estímulo, sino que lo dejan abierto ante las posibilidades. Ante la variedad de respuestas posibles el humano tiene que preferir. Y además, tendrá que justificar su respuesta. Por eso decimos que el hombre es un ser moral.

* * *

Supongo que podrá ser moral o inmoral, ¿no?

* * *

No. Yo utilizaba la palabra “moral” como opuesta a “amoral”. No a “inmoral”. ¿Sabes cuál es la diferencia entre estas palabras?

Inmoral es el que actúa contra una norma moral. El quinto mandamiento de Moisés, “No matarás”, por ejemplo. Decimos que es inmoral quien lo desobedece.

Amoral es lo que no tiene moral. Creo que sabes que muchas veces la letra “a” al comienzo de una palabra significa negación, como en la palabra “a-morfo”: lo que no tiene forma. O en la palabra “a-normal”, otro caso: lo que no es normal. Son ejemplos, ¿eh? No me refiero a ti. Pues lo mismo sucede en “a-moral”: lo que carece de moralidad.

Los seres humanos pueden ser calificados de morales o inmorales, pero no de amorales. La palabra a-moral sólo se puede aplicar con sentido a los animales. Ellos son los que no tienen moral. Quizá también algunos locos. ¿Por qué? Porque es absurdo imponerles normas morales. Si los lobos son carnívoros y comen otros animales, esto

no los convierte en malos (¿son malvados con las ovejas, pobrecitas, que se las zampan!). No son ni malos ni buenos. Son lo que son y sanseacabó. No pueden ser de otro modo. Es la elección moral la que no tiene el animal. Ellos no pueden plantearse valores éticos, de manera que no es lógico enjuiciarlos atendiendo a criterios morales.

* * *

Supongo que cuando a veces decimos que un animal es malo –el lobo es malo para los pastores–, de lo que hablamos no es del animal mismo sino del beneficio o del perjuicio que ese animal le causa al hombre. ¿No? Pero eso es otra cosa, claro.

2. Drácula enamorado o El problema filosófico de la libertad

Interesante lo que cuentas. No sé si convencería a Jorge. Este chico se come mucho la cabeza. Dice que aunque creemos que elegimos, en realidad, vivimos engañados. Ayer estábamos jugando a unos videojuegos y volvió con la misma historia. Que no nos damos cuenta, pero somos como los personajes de un juego de ordenador, que actúan automáticamente manejados por las teclas y las instrucciones de los programas que tienen instalados. Nosotros seríamos iguales, pero con programas mucho más complicados. Aunque creemos que somos libres, realmente, seguimos las órdenes que nuestro aprendizaje ha grabado en nosotros.

A mí me parece una majadería. Yo actué voluntariamente. Escojo, como tú explicabas, entre distintas posibilidades. Lo noto.

* * *

Estoy de acuerdo contigo. Pero no creo que lo que él defiende sea una majadería. Tu amigo plantea un problema clásico en la historia de la filosofía: el tema del libre albedrío. ¿Escogemos nuestra conducta o estamos determinados a obrar como lo hacemos?

Que la libertad es una ilusión ya lo dijo Spinoza, un filósofo del siglo XVII. Si una piedra que está cayendo al suelo pensara, creería que lo hace porque quiere. Nosotros sabemos que obedece la ley de la gravedad, pero ella no. Como desconoce la causa real se siente libre. Si tu amigo lleva razón, lo mismo nos pasa a nosotros. Conocemos nuestras decisiones y deseos y creemos que actuamos por ellos. Pero, ¿no será que ignoramos sus causas reales? ¿Seguiremos también nosotros, sin advertirlo, órdenes secretas de nuestro aprendizaje?

El hecho de que nos sintamos libres no es obstáculo para los que niegan la libertad. También nos parece que un palo está quebrado cuando lo vemos metido en el agua. El sentimiento de libertad puede ser un engaño similar. La única diferencia con el anterior es que no habríamos descubierto su falsedad.

* * *

Jorge pone el ejemplo de la borrachera. Cuando has bebido de más, te sientes más amigo de tus amigos. ¿No te ha pasado nunca? Es un sentimiento que provoca el alcohol. Cuando les dices “que los quieres un montón”, crees que estás actuando libremente, y resulta que es la bebida la que provoca esos comportamientos. Según mi amigo, sucede igual con nuestra conducta normal. Las sustancias de nuestro cerebro nos impulsan a hacer unas cosas u otras. Como las desconocemos, creemos que obramos de forma voluntaria. Casi me está convenciendo.

* * *

No todos los que niegan la libertad coinciden al identificar aquello que determina nuestras acciones. Mientras para algunos es algo natural, los genes, otros dan mucha importancia al ambiente y al aprendizaje.

Cuanto más van avanzando las ciencias que estudian al hombre, más conocemos los factores que influyen en su vida. Marx insistió

mucho en cómo nos marcan los elementos materiales y económicos. Freud se hartó de hablarnos de cómo nos forma la infancia que tuvimos. El conductismo creía que todo era aprendizaje, y que las experiencias de premios o castigos van construyendo nuestra personalidad. En contraposición a estas teorías, hoy nos persiguen a través de los medios de comunicación diciéndonos que casi todo es genético.

Tengo la impresión de que insistir en exceso sobre tales ideas es querer huir de la responsabilidad que supone la vida. Si casi todo fuera genético, dependiera de las condiciones económicas o estuviera absolutamente determinado por el niño que fui, no tendría, por mi parte, ninguna responsabilidad en cómo soy. Mi modo de ser no estaría en mi mano. Toda la culpa sería de esa suerte ciega que me dio un cerebro mejor o peor, me asignó unos padres “chunguichalis” o me colocó en un barrio marginal con malas compañías que me convirtieron en un “robabolsos”.

Esos condicionamientos nos hacen más fáciles unos caminos u otros, no vamos a engañarnos, pero yo te invito a que te sientas libre. Eres responsable de lo que haces con tu vida.

Creo que era Ortega y Gasset –un filósofo español del siglo XX– el que decía que la vida es lo que hacemos y lo que nos pasa. Es cierto que no podemos elegir lo que nos pasa; sucede y ya está, pero sí podemos elegir qué hacer ante lo que nos pasa. Puede que el margen de libertad no sea muy grande, pero dentro de ese margen el ser humano tiene efectivamente libertad. Soy yo quien ante los acontecimientos decido qué hacer. No soy una máquina que responde automáticamente cuando los hechos de la vida aprietan un botón.

Si piensas que eres como una locomotora que va ciega por una vía férrea, llevada por un maquinista genético o económico, la ética no tiene ningún sentido. La Ética son unos mapas para orientarte al elegir. No harían falta mapas si no quedara más remedio que seguir sobre los raíles, continuando las rutas que ellos trazan.

Más que a un tren que va por una vía, te pareces a alguien en una *mountain bike* eligiendo el sendero que te parece. Si la Ética

fuera un libro, sería el libro de rutas que escribieron hace ya tiempo Aristóteles, Kant, y otros aficionados a esa bici de montaña que es la existencia humana.

* * *

En una revista que tengo delante hay un chiste gráfico en el que se ve que un tipo muy grande y con cara de bestia ha hundido un hacha en la mitad de la cabeza de otro bastante más bajito. El propio asesino, después de haber cometido semejante barbaridad, dice: “Debí tener una infancia muy traumática, porque si no, tanta violencia no se explica”. Hay que echarle morro. Haces algo malo, pero te quitas la responsabilidad echando la culpa a la vida que te tocó vivir.

* * *

No huyas de la libertad. Eres libre y no hay manera de escapar. Eso sí, muchos lo intentan. ¿En cuantas películas se busca justificar lo que hicieron determinadas personas acudiendo a las circunstancias que rodearon su vida? Una cosa es explicar y conocer las causas y otra quitar responsabilidad a quien elige su conducta.

La última película que vi, en relación con esto, es “Drácula de Bram Stoker”. El personaje de Drácula siempre ha sido el malvado perfecto. Sin embargo, en esta película se le presenta como una víctima. Es un hombre del siglo XV cuya amada se suicidó. La negativa de la Iglesia a enterrarla en tierra sagrada lleva a la joven a vagar por la historia reencarnándose en otras mujeres. Drácula maldice a Dios y se convierte, así, en un vampiro con el fin de perdurar en el tiempo y reencontrarse con su amada. Drácula mata, sí, mata seres humanos, pero su objetivo es noble: reunirse en el futuro con la mujer que ama. Para lograr su amor permanece a través de los siglos bebiendo sangre humana.

“Drácula de Bram Stoker” es el ejemplo de cómo se puede convertir al verdugo en víctima. Las circunstancias lo arrastran a un destino que no ha elegido. Hasta ahí hemos llegado.

Yo creo que tras esta historia se esconde un deseo inconfesable. No queremos ser responsables de nuestras elecciones. Elegir da miedo. El que opta puede equivocarse. Preferimos pensar que un destino ciego nos obliga a hacer lo que hacemos.

Parece que no queremos aceptar nuestra vida como una sucesión de actos libres. Nos asusta saber que somos responsables de lo que hemos hecho, de lo que vamos a hacer. Nos resistimos a considerar que el asesino, el drogadicto, el violador, son seres que escogieron hacer lo que hicieron. Preferimos decir que son enfermos, que están locos, o que se vieron forzados por unas circunstancias adversas que los empujaron irremediamente. Si conseguimos convencernos de que ellos no son responsables de sus vidas, tampoco nosotros lo seremos de la nuestra. Y en numerosas ocasiones, eso es lo que nos gustaría.

* * *

Pero ¿qué dices?... ¿Drácula bueno? Ya no dejan ni que los malos sean malos. Aunque también en otras épocas había gente que creía que estamos determinados. En el siglo de Shakespeare pensaban que la influencia de los astros decidía nuestro destino. De mi libro te copio esta frase del escritor inglés.

“¡Qué estupidez la del hombre! Pretender, cuando nuestra suerte sufre y disminuye por nuestra imprudencia, por el desarreglo de nuestra conducta, acusar de nuestros males al Sol, a la Luna y a las estrellas, como si fuésemos viciosos y malvados por un impulso celeste; bribones, traidores y pícaros, por la acción invencible de las esferas; borrachos, embusteros y adúlteros, por una obediencia forzosa a las influencias planetarias, y todo el mal que cometemos no sucediese si no porque a él nos impele, a pesar nuestro, el cielo cómplice. ¡Admirable excusa!”

¿Se creerá la gente, aún hoy, lo de los horóscopos?

* * *

El día que expliqué este tema en clase, un alumno se quejó muy disgustado. Decía que él no tenía libertad, que sus padres y sus profesores le decían, a todas horas, lo que tenía que hacer. Al hombre no le faltaba razón, pero quiero explicarte dónde estaba su confusión. Nosotros hemos estado hablando de la libertad entendida como *libre albedrío*, la libertad interna, que es la capacidad de decidir por ti mismo. Este alumno se refería a otro sentido de la palabra. Es lo que podíamos llamar *libertad externa*. Consiste en que ni amenazas ni nada me impidan hacer lo que yo quiero hacer. Que no existan circunstancias exteriores que sean obstáculo al desarrollo de mi voluntad.

Afirmamos que los animales no tienen libre albedrío, porque sus instintos deciden por ellos. Pero tanto personas como animales pueden gozar o estar privados de la libertad externa. Si yo suelto a mi canario, lo dejo libre. Y si a mí me meten en la cárcel, aún poseo libre albedrío, pero me han privado de la libertad externa. Has de entender, pues, las diferencias entre ambos conceptos de libertad.

Libre albedrío: capacidad de decidir desde mi voluntad y no desde unos instintos programados.

Libertad externa: no tener cadenas, obstáculos, coacciones o amenazas para hacer lo que queremos hacer.

3. Una obra de teatro o De qué trata la Ética

Imagina que de golpe apareces en un teatro. No entre el público, no. Encima del escenario, en medio de una función. Como si despertaras de un sueño. De repente, te das cuenta de que eres uno de los actores de la obra que se está representando. A tu lado, otros personajes dialogan entre sí. Cuando aún no has tenido tiempo de comprender qué haces allí, uno de ellos se dirige a ti y te pregunta algo. Se hace un gran silencio. Cientos de ojos te observan desde el patio

de butacas. Todos esperan tu respuesta. Tu compañero en el escenario te repite la pregunta. Al final, consigues responder lo primero que se te ocurre y la obra continúa.

¿Te sorprende la escena? Si lo piensas no es tan extraña. Se parece bastante a nuestra vida. Estamos aquí sin saber muy bien cómo hemos llegado y para qué. A cada uno nos ha tocado un personaje y vamos interpretando un guión que nadie nos ha escrito y que nosotros improvisamos a cada instante. ¿Habías pensado alguna vez tu vida como el papel en una obra de teatro que tú mismo tienes que inventar?

No es como si escribieras una novela. En ella tú podías trazar lo que le sucede al protagonista y cómo se comportan los demás con él. No. Exactamente es una obra de teatro en la cual van pasando cosas y tú sólo tienes poder para idear lo que hace tu personaje. Únicamente. Pero nada menos que eso.

De ello trata la Ética. De esa personalidad que te tienes que inventar y de las distintas maneras en que puedes hacerlo. La reflexión ética tiene sentido porque la vida está sin resolver. Una piedra ya está hecha. Es lo que es y se acabó. Todo está ya dicho. Una persona no. No te queda más remedio que elegir qué tipo de “personalidad” quieres tener. Te guste o te disguste, *ser* persona consiste, precisamente, en *hacerte* persona cada día. ¿Comprendes tu responsabilidad?

A ti te ha tocado el papel de un varón aún muy joven, que vive con su madre y con su hermana pequeña. Tu padre es profesor de filosofía y está destinado en otra ciudad. Sólo vuelve a casa de viernes a domingo y durante la semana te manda *e-mails* como éste, para que no te olvides de él y aprendas algo de Ética. Ahora estás leyendo este correo. ¿Qué es lo próximo que tienes planeado que haga tu personaje?

* * *

Nunca me lo había planteado así. Da un poco de miedo darse cuenta de que todo lo que haga en esta “obra teatral” depende de mí mismo. En la práctica, muchas veces, actúo sin pensar demasiado las cosas.

* * *

En ocasiones conducimos nuestra vida sin ningún cuidado. Como si no fuésemos nosotros los que tuviéramos que decidir. Me abandono para que decidan por mí las circunstancias, lo que hagan los demás, o lo que me apetece en ese momento.

Me recuerda el episodio de *El Quijote* en el que Cervantes cuenta que el caballero estaba tan embebido en sus pensamientos que soltó las bridas del caballo y no se preocupó más que de seguir adelante, sin llevar otro camino que aquel que Rocinante tomara. Dice Cervantes: “Sin sentirlo soltó las riendas a Rocinante, el cual sintiendo la libertad que se le daba, a cada paso se detenía a pacer la hierba verde de que aquellos campos abundaban”.

Demasiadas veces nos comportamos igual. ¿No te parece? Nos dejamos llevar por algo que no somos nosotros. Como si dimitiéramos de ser los protagonistas de nuestra historia. Como si la vida estuviera ya hecha y decidida permitimos que Rocinante nos lleve sin preocuparnos de más. Sin pensar nada. Como si no fuese decisivo lo que hacemos. Renunciamos a dirigir y le damos el poder a otro. Rocinante puede representar muchas cosas. Puede ser la costumbre, el gusto efímero de un instante, la presión del grupo de amigos, lo que me mandan o lo que cuesta menos esfuerzo.

Muchas veces necesitaríamos a alguien como Sancho que nos sacudiera la dejadez, y nos estimulara con palabras como las que le dice a su señor en aquella ocasión: “Vuesa merced se reporte y vuelva en sí, y avive y despierte, y muestre aquella gallardía que conviene que tengan los caballeros andantes”.

Espabila, muchacho. Que tu vida es la que está en juego. Nada menos que tu vida. Toma las riendas y piensa dónde quieres ir.

* * *

Porque el protagonista eres tú. ¿Quién tiene que resolver el problema de tu vida? La respuesta es sencilla: uno mismo. Tú eres el que está enfrentado a la encrucijada moral que supone tu propia existencia y nadie puede darle respuesta más que tú. Nadie puede vivir-la por ti. Como le dice Morfeo a Neo en *Matrix*: “Yo sólo puedo mostrarte la puerta, pero tú tienes que cruzarla”.

Podrás observar atentamente cómo resuelven “su” vida los otros, podrás imitarlos o hacer todo lo contrario, podrás pedir consejo a los que te parezcan mejores o intentar seguir a unos en esto y a otros en lo de más allá. En último extremo nunca podrás evitar tener que ser tú, y sólo tú, el que decide qué hacer de tu persona. Los demás podrán darte consejos, avisarte de lo mal o lo bien que les parece lo que haces, anunciarte las consecuencias que para ti tendrán tus actos, predecir lo que te sucederá si sigues así... Los demás influirán en tu vida. Al final, tú serás el que toma la decisión y serás tú el responsable de aquel en quien te conviertas. Por muchos libros de Ética que leas o muchas personas a las que consultes, nada cambiará el hecho de que tu vida es tuya y tú decides cómo vivirla. Es intransferible. No le puedes pasar la responsabilidad a otro.

Y el problema ético ¿puedes renunciar a resolverlo? ¿Qué pasa si encuentras a alguien admirable que por su conducta te parece un modelo en todo y consigues de un modo ciego obedecerle siempre, resolviendo cada día tu vida según sus enseñanzas, incluso, en ocasiones, anteponiendo sus órdenes a tus criterios?

Tú sabrás lo que haces. Es tu responsabilidad. Que sepas que nunca será él quien decide por ti. Pues ante cada orden suya, tú, y sólo tú, serás el que decides seguirla. Si en lugar de pensar por ti mismo consideras mejor fiarte siempre de otro, allá tú con las consecuencias. Lo que está claro es que ante cada situación serás tú, en definitiva, el que decide obedecer o no. Ese es el problema moral del hombre.

* * *

Tus dos últimos correos me han dejado temblando. Te pones tan serio que metes el miedo en el cuerpo a cualquiera. Pareces una de esas voces de ultratumba que aparecen en las películas: EEEEEERES TUUUUÚ EL QUE DECIIIIIIDE TU VIIIIIDA.

Pero todo lo que escribiste me ha servido hoy en clase. El profesor nos pidió una redacción. Tema: ¿De qué trata la Ética? No sé qué hubiera escrito sin haber leído tus e-mails. Creo que dije lo que me contaste pero de otra manera. Te la envió en documento adjunto.

* * *

Redacción: ¿De qué trata la Ética?

Todas las asignaturas que estudiamos tienen que ver con nuestra vida. Aunque a veces no lo parezca. Sería tonto estudiar algo que no tuviera que ver con nosotros. Unas sirven para entender mejor quiénes somos: la Historia o la Literatura. Otras para saber cómo funciona el mundo donde vivimos: la Biología, la Física, la Geografía. Los idiomas para poder comunicarnos mejor. Y las Matemáticas para resolver todos los asuntos relacionados con los números, instrumento que las ciencias necesitan.

Se supone que todas son interesantes (se supone) y posiblemente imprescindibles cada una en su terreno. Sin embargo, no creo que exista ninguna que nos afecte como la Ética. La asignatura más importante es la que menos puede ser recogida en unas clases, pero es la que más toca la vida. Precisamente por eso sólo puede ser verdaderamente abordada en la vida y no en un aula.

Podemos estudiar Ética, y este curso será una asignatura más. Pero el problema ético, donde verdaderamente existe, no es en los libros sino en el día a día. La Ética es una reflexión sobre cómo el ser humano se va haciendo a sí mismo en sus actos y aunque aquí pensemos sobre ello, las respuestas últimas las dan las personas en su transcurrir diario, hayan estudiado Ética o no.

Me hago persona viviendo. Y con independencia de que sepa lo que dijeran los filósofos sobre esto o aquello, lo verdaderamente deci-

sivo es que yo me logre como persona. Que llegue a ser persona en plenitud. Y eso no lo puedo hacer sólo escuchando unas clases, leyendo unos libros o estudiando historia de la Ética. Es verdad que una parte de la vida es pensar. Y es importante y fundamental. Y en la asignatura de Ética pensamos sobre la pregunta clave que se hace todo ser humano: ¿Qué voy a hacer de mi vida? Pero, sobre todo, es fuera del aula donde verdaderamente se resuelve el problema ético. Yo, como todos, ya lo estoy resolviendo. Le estaba dando solución antes de saber que existía esta asignatura. ¿Somos conscientes de su importancia? ¿Qué voy a hacer con mi vida?

4. El tuning o Posibilidades apropiadas

Se puede decir que el ser humano tiene dos clases de características. Ambas son suyas, pero lo que las diferencia es precisamente el modo en el que le pertenecen. Unas son naturales y otras apropiadas. Las primeras, como indica su nombre, son derivadas de su naturaleza, son innatas, las tiene desde el nacimiento por ser el que es, como cualquier otra cosa del universo. Las segundas, las características apropiadas, son aquellas de las que él mismo se tiene que hacer dueño. Estas últimas son las que constituyen la realidad moral del hombre.

* * *

Como el tuning, vamos. El ser humano es como si fuera un coche que forzosamente tienes que personalizar, que tienes que “tunear”. En un coche hay muchas cosas que vienen de fábrica –características naturales– y otras que puedes personalizar –características apropiadas.

* * *

Muy bien, nene, tú vales mucho. Usaré esa comparación en mis clases. La diferencia fundamental entre las personas y los coches es que éstos no necesariamente han de personalizarse, funcionan a la perfección tal como salen de la factoría. Por el contrario, las personas, sin escapatoria alguna, han de inventar modos de funcionar que no vienen “de fábrica”.

Imagínate que los coches los vendieran sin carrocería. Que no trajeran ninguna de serie y que cada uno tuviera que ponerle la suya para poder usarlo. Pues eso nos pasa a los seres humanos: que venimos de fábrica sin terminar y tenemos que acabar obligatoriamente el proceso de fabricación durante la vida.

Por ser persona, ese animalito tan raro que es el hombre se encuentra en situaciones complejas en que forzosamente ha de tomar decisiones, teniendo en cuenta diversas alternativas. Y al verse obligado a decidir, se adueña de unas posibilidades que pasan a formar parte de su ser. Esas características son una elección personal, se las apropia, tiene que hacerlas suyas para completarse como hombre. Sólo puede vivir construyéndose una personalidad con las posibilidades que la realidad le ofrece.

También en los coches se habla de “personalizarlos”. Pero ¡alto! En el caso de los automóviles se trata de complementos innecesarios (alerones, luces, equipos de sonido) más o menos útiles, sin los cuales el coche podría funcionar. Aquí no. En el caso del hombre las propiedades “apropiadas” son características imprescindibles para vivir, para ser uno mismo. Eso sí, no le vienen dadas, sino que es él quien las tiene que hacer suyas.

El ser humano, a diferencia de los coches, no está completo cuando nace, necesita irse perfeccionando mientras vive. No le queda más remedio que completarse a sí mismo. He aquí el problema moral, lo que llamamos “segunda naturaleza”, el carácter, la personalidad, resultado de las posibilidades “apropiadas”.

* * *

Para el carro. Yo creo que ya vale. Te estás poniendo un poco pesadito. La idea de que “estamos condenados a la libertad” (la frase es de Sartre y está en mi libro) ya me ha quedado clara.

5. Carcinoma de pulmón o La formación del carácter moral

Hoy, al llegar a clase, me he enterado de que un alumno de segundo de bachillerato se mató con un coche (él conducía) el sábado por la noche. Dicen que ya otras veces había circulado bebido, pero hasta ahora nunca le había pasado nada. Me he quedado impresionado, aunque sólo lo conocía de vista. De los otros tres que le acompañaban uno está grave. Sólo él era del “Insti”.

Dices que tomamos decisiones, pero a veces la vida nos juega una mala pasada sin consultarnos.

* * *

Quizá lles razón. Tendría que conocer más a la persona para poder juzgar, pero este caso se parece a lo que Julián Marías ha llamado “enfermedades biográficas”. ¿Qué enfermedades son esas? Aquellas en cuyo origen el individuo tiene una responsabilidad de años. Las llama biográficas porque son el resultado previsible de toda una vida caminando en una misma dirección.

Hay algunas enfermedades respiratorias en las que el tabaco ha sido la causa fundamental. La mayoría de los enfermos de carcinoma de pulmón, por ejemplo, no pueden echarle la culpa a la mala suerte. No se trata de que la fortuna les jugó una mala pasada cuando aún estaban en plenitud de facultades. No. No es cuestión de azar. Se lo han trabajado durante años y al final tanto esfuerzo ha tenido su fruto. Uno puede comprar muchos boletos para esa rifa o no comprar ninguno. Así de sencillo. Y esa papeleta que compras hoy, fumando un inocente cigarrito, sumada a otras papeletas similares a lo largo de meses, puede salir premiada en un futuro con un carcinoma broncogénico.

Otro ejemplo. El que se toma una copa casi no se lo piensa. Realiza el acto como si fuera inocente. Como si no tuviera consecuencia ninguna, más allá de la sensación de bienestar que le produce en ese momento. Lo hace sin reparar en que, una vez que ha superado cierta cantidad de alcohol, está aumentando el riesgo de cirrosis en un futuro, o de otras enfermedades hepáticas originadas por exceso de alcohol.

Lo decía Aristóteles: “Una golondrina no hace verano”. Nadie tiene cáncer por un cigarro. Ni por quince o veinte. Pero algunos tipos de cáncer son el resultado de una vida de fumador. Con el carácter moral sucede exactamente lo mismo. Un hecho aislado casi no tiene importancia, lo que en verdad forma el esqueleto de nuestra vida es la repetición continuada de actos similares. Esa reiteración un día tras otro va formando lo que los griegos llamaban “êthos”, el carácter moral. Nadie nace vago o estudioso, sincero o mentiroso, cruel o compasivo. Uno se va convirtiendo en vago o deja de serlo durante el transcurso de su vida, dependiendo de qué modo elija actuar: estudiar o perder el tiempo.

Ya lo sabes, vamos sumando pasos y pasos, paulatinamente, en una dirección o en otra. Aunque el resultado de todo el camino quizá pueda tardar en verse con claridad, vamos trazando a cada instante la línea total de lo que va a ser nuestra vida. Debes ser consciente del efecto que producen en nuestra personalidad las decisiones cotidianas y en serio lo que quieres hacer con el ejercicio de tu libertad.

* * *

¿Te sabes aquello que cuentan?

Alguien le dice a una persona que está fumando:

- El tabaco te va matando lentamente.

- Es igual, no tengo prisa.

Como chiste está bien, pero aplicarlo a vida es una majadería.

6. El hombre fiel o La libertad no es espontaneidad

Quiero explicarte hoy una trampa conceptual muy común entre la gente de nuestro tiempo, que me parece sumamente grave.

Consiste en suponer que lo más espontáneo es lo más auténtico. Existe la convicción generalizada de que la persona “verdadera” es la que no calcula, la que hace lo que se le ocurre siguiendo sus apetencias más elementales.

El engaño está en creer que determinados impulsos son tu esencia más propia, de manera que si no los sigues estás comportándote como un impostor y no eres tú mismo. Pensar esto es un error peligroso.

Tú eres quien eliges ser *con tus actos*, no con las ocurrencias que se te pasan por la mente y que no llegas nunca a realizar. Entre los distintos deseos que tienes eliges el que consideras mejor. Das forma a tu “yo” en cada acto que realizas. El que has escogido es el que te constituye como persona, no los demás, que fueron una posibilidad para ti y que, sin embargo, rechazaste.

Te pondré un ejemplo.

Imagina a una persona casada, que quiere ser fiel a su esposa. Un día se le presenta una oportunidad de engañarla con la seguridad de que no se enterará. Apetecerle le apetece. Pero tras pensárselo mucho, puede más el amor por su mujer y decide renunciar.

¿Es falso porque reprime un deseo que realmente tiene? ¿Se traiciona a sí mismo? Eso es lo que muchas veces se piensa.

Sin embargo, una persona auténtica es aquella que elige los deseos que considera más valiosos. En este caso, el deseo de ser fiel a su mujer.

Te lo diré con lenguaje antiguo: “La tentación no es el pecado”. Puedes sentirte tentado de hacer cosas que no te convienen, pero lo que te define es tu conducta, no aquella que pudo ser y no fue.

La libertad no es la espontaneidad. No consiste en hacer lo primero que nos apetece. Yo no soy un único deseo, soy un montón, y muchos de ellos se me presentan como contrarios e incompatibles.

Ser libre es elegir aquellos que quiero realizar. No soy menos auténtico porque reprima unos y les dé el poder de dominar mi conducta a los otros. Esto es inevitable.

En ocasiones puedo tener sentimientos asesinos, pero no soy asesino hasta que no cometo el crimen. Sería estúpido decirle a alguien que si verdaderamente *desea* matar, que sea fiel a sí mismo, que lo haga.

A majaderías similares se nos invita cuando se confunde libertad con espontaneidad.

7. Ulises vence al cíclope o El dominio de los deseos

Mi profesor dice que no hay que confundir “desear” con “querer”. Ha explicado que ambos son componentes de la acción humana y aunque en el lenguaje común significan lo mismo, podemos diferenciarlos.

Ante los deseos soy pasivo. Me vienen, aparecen sin mi permiso y no puedo evitarlo.

El querer es otra cosa, es cuando resolvemos seguir nuestro deseo. Soy autor de mis decisiones voluntarias, pero no de mis deseos.

Es interesante esta distinción, ¿no te parece?

* * *

Me parece perfecta. No elijo mis deseos que son una reacción automática ante las cosas. Mis voliciones son una respuesta libre a mis deseos.

Existen dos modos de actuar muy diferentes. Uno se deja guiar por los impulsos instintivos, a los que obedece ciegamente, y reacciona de modo automático ante los estímulos. Es el comportamiento animal. Otro puede decir “no” a los deseos más inmediatos. No sigue siempre lo que más le apetece en un momento concreto, sino que, tras reflexionar, es libre para elegir aquello que mejor conviene a la persona.

Este es el comportamiento propiamente humano. Las personas, además de *desear*, necesitan *querer*, hacer las cosas por propia voluntad. Voluntad viene del verbo latino *volo*, que significa querer. Los hombres ante los propios gustos pueden decir: *Lo deseo, sí, pero ¡lo quiero!*

¿Sabes quién era Ulises? Fue un rey griego, conocido por su astucia, que construyó un inmenso caballo para que sus hombres consiguieran asaltar la ciudad de Troya. ¿Te acuerdas?

Tras esa guerra, Ulises regresó a Ítaca, su patria, en un larguísimo viaje por mar lleno de aventuras peligrosas. Lo cuenta Homero en *La Odisea*.

Hay un pasaje de la obra en el que Ulises se enfrenta al cíclope Polifemo, al que terminará clavándole una estaca en el único ojo que tenía. Algunos autores interpretan el pasaje como un contraste entre el querer humano y el desear animal.

Cuenta Homero que los cíclopes no tienen leyes, ni labran la tierra. Viven aislados y no conocen la justicia. Por carecer de tales comportamientos humanos el cíclope Polifemo representa las fuerzas animales. Es la animalidad prehumana. Algunos especialistas han interpretado que el hecho de que sólo poseyera un ojo en medio de la frente es símbolo de que no tenía conocimiento racional. Carecía de razón. No sé si sabes que contar con dos ojos es lo que nos permite captar el efecto de profundidad, las tres dimensiones. Del mismo modo, el poseer razón nos permite conocer el mundo en toda su realidad.

Ulises llega a la isla de este monstruo con el fin de conseguir provisiones y le pide hospitalidad para él y sus hombres. El extranjero y el mendigo eran considerados enviados de Zeus y por eso habían de ser tratados respetuosamente. El deber de acoger a los forasteros es una norma moral de los pueblos mediterráneos. Ulises le ruega al cíclope que los acoja apelando al temor de los dioses. Polifemo le contesta que él no respeta a los dioses. Nada hará por temor a ellos. “No haré yo gracia alguna ni a tus hombres ni a ti, si no me lo impone mi gusto”. No existe para él norma moral de ningún tipo. Ni humana ni divina. Afirmo claramente que sólo hace caso

a su propio gusto. O dicho de otro modo: realiza, en cada momento, lo que su gusto le impone. Ya te lo he dicho, pero lo repito, Polifemo representa el ciego deseo animal.

E, inmediatamente, vas a saber cuál fue la apetencia del monstruo. “Dando un salto, sus manos echó sobre dos de mis hombres, los cogió cual si fueran cachorros, les golpeó contra el suelo y corrieron vertidos los sesos mojando la tierra”. Nuestro héroe y sus amigos se quedan horrorizados. A continuación ven cómo devora a los muertos y se tumba a dormir.

Un deseo asalta a Ulises. Cuenta Homero que enseguida quería vengar la muerte de sus amigos y aprovechando el sueño clavarle un puñal entre el pecho y el hígado. Sin embargo, se da cuenta de que matar al monstruo sería cavar su propia tumba. Necesita la fuerza de Polifemo para retirar la enorme roca con la que ha cerrado la cueva. No sé si te había dicho que nuestros amigos se encontraban dentro de la gruta del cíclope y éste había cerrado la entrada con una grandísima piedra.

Esta anécdota es muy característica del ser humano. Al contrario que Polifemo, Ulises no obedece ciegamente el primer deseo que se le presenta. Los humanos, a diferencia de los animales, necesitamos pensar las cosas dos veces y no dejarnos llevar por lo que más nos gustaría en un momento determinado. Su deseo sería matar al monstruo. Pero, como lo que quiere es sobrevivir, tiene que reprimir ese impulso. Ha de decir “no” a su afán de venganza para hacer lo que verdaderamente quiere. Al ser humano no le cabe más remedio que preferir entre distintas posibilidades. Es lo que te explicaba antes sobre “el querer humano” frente al simple “deseo animal”.

Polifemo satisface su gusto sin respetar ninguna norma. Ulises reprime el deseo para conseguir metas más altas. Sólo quien puede dominarse obedece luego normas. He aquí lo que nos diferencia de los animales y hace posible la Ética.

* * *

Impresionante historia. Pero no me dejes con la intriga. Cuenta cómo terminó.

* * *

Es posible otra interpretación del mismo relato. Podríamos también decir que los humanos somos una mezcla de Ulises y Polifemo, inteligencia y deseos salvajes. El cíclope representa la parte animal del hombre. Y Ulises es la inteligencia, lo que nos hace humanos. Somos deseos inteligentes, animalidad y humanidad unidas. Ulises, como toda persona, debe dominar esos impulsos si quiere vivir. El destino del hombre es poner a su servicio las tendencias animales que forman parte de su yo. Esas fuerzas son también el hombre. Lo humano es someterlas a control, no seguir tras ellas como un esclavo, sino dirigir las con inteligencia. Por eso, nuestro héroe, ayudado de sus amigos, en lugar de matarlo, afilará una estaca y con la punta candente se la clavará en su único ojo para dejarlo ciego. De ese modo podrá aprovechar la fuerza del monstruo para que abra la entrada de la cueva cuando, ya ciego, saque su rebaño a pacer.

Te diré cómo acaba la historia. De nada le sirvió a Polifemo tomar precauciones. Aunque vigilaba con sus manos a las ovejas que salían con la intención de que no se escapara entre ellas ningún hombre de los que tenía allí encerrados, Ulises encontró la manera de engañarlo. Ató las ovejas de tres en tres y sujetos en el vientre de la oveja central fueron escapando uno a uno todos sus amigos, mientras el cíclope ciego en la entrada de la cueva vigilaba acariciando todos los lomos de las ovejas. No podía ver la inteligente huida de Ulises y los suyos debajo de los animales.

Sin el control del deseo de venganza, nuestro héroe no hubiera sobrevivido. Este texto nos enseña que la inteligencia y la voluntad son superiores al deseo y al instinto. El deseo es lo que me apetece en un instante determinado. La voluntad hace lo que creo que es más

conveniente para todo mi ser. Ambos componen al ser humano, pero la voluntad guiando siempre al instinto. Tú decides. En tus manos está *qué quieres ser*.

* * *

Hablando de la voluntad, recuerda que a mí me la extirparon en aquella operación. ¿Habré quedado reducido a mis deseos animales? No creo, también yo sé reprimir, a veces, mis impulsos.

Si el cuerpo me pide comida, yo le doy comida.

Si el cuerpo me pide fiesta, yo le doy fiesta.

Si el cuerpo me pide descanso, yo le doy descanso.

Pero si el cuerpo me pide estudiar... yo no estudio. No siempre se debe dar gusto al cuerpo.

Otro asunto. El profesor nos propuso una adivinanza filosófica. Es una frase de un tal Hegel. No me extraña que se dedicara a escribir filosofía. Como creador de adivinanzas no tenía futuro. Después de un rato tuvo que decirnos la solución porque en mi clase no la supo nadie.

“No es lo que es y es lo que no es”. ¿Qué es?

* * *

“No es lo que es”. Porque su vida está siempre por realizar, mientras está vivo, nunca está hecho del todo.

“Es lo que no es”. Siempre es proyecto, futuro, su vida es siempre lo que está por hacer pero aún no es.

El ser humano.

2

Normas y valores

1. El tamaño de un vaso o La moral social

No digo que no sea verdad lo que afirmas de que el ser humano construye su vida cada día. Sin embargo yo no tengo esa sensación. Yo me siento más bien como el que va en una bici por una carretera. Desde luego, cuando encuentro un cruce tengo que elegir qué dirección tomar. Pero esos momentos especiales de la vida son pocos. Normalmente es suficiente con pedalear “to tieso palante”. Y a veces, cuando es cuesta abajo, ni eso.

* * *

Llevas razón. Que tengamos que definir la figura de nuestra vida no significa que, en cada momento, nos inventemos a nosotros mismos desde cero. No tomamos cada día decisiones originales, únicas y completamente nuevas con respecto a lo que ha sido nuestra vida anterior. No es esto. El ser humano decide sobre sí mismo, es cierto. No le queda más remedio. Pero lo hace siguiendo regularidades, repitiendo en muchas situaciones modos similares a su conducta pasada, copiando –en diversas ocasiones– comportamientos que ha visto en otros. En dos palabras: adoptando costumbres. ¿Sabes como se dice “costumbre” en latín? “Mores”. Y ¿sabes de qué palabra latina deriva “moral”?

¡Premio! De verdad, ¡cómo me gusta tratar con gente espabilada! En efecto, moral deriva de “mores”, costumbres.

Decir que los hombres somos seres morales significa que los instintos son insuficientes como pautas de conducta. Necesitamos crear reglas. A falta de instintos se hacen inevitables pautas de acción de segundo grado: las costumbres. En un primer momento un acto puede ser inventado, original. Y a base de repetir comportamientos similares, en determinadas situaciones, las personas van forjando hábitos diarios que son los que constituyen el entramado de la vida.

Las “mores” son hábitos de conducta adquiridos por repetición de actos.

Cuando las personas tenemos edad suficiente para hacernos dueños de nuestra vida, nos damos cuenta de que ya llevamos mucho tiempo viviendo según normas. No las hemos elegido. Nos las enseñaron nuestros padres. Toda la vida hemos estado siguiéndolas. Precisamente Aristóteles piensa que los buenos hábitos hay que enseñarlos desde pequeños, porque en la práctica, más que decidir en cada momento desde cero lo que queremos ser, lo que hacemos es seguir –y ocasionalmente desobedecer– montones de normas que ya conocemos. Por eso, como tú decías, no tenemos que pensar tanto. Es suficiente con seguir las costumbres. Nacemos en una sociedad que ya tiene una moral y una manera generalizada de vivir. Somos educados en esas costumbres, así que muchos de nuestros hábitos no son elección nuestra sino repetidos sin crítica y sin reflexión desde muy pequeños. Las costumbres sociales son creaciones humanas que se fueron consolidando poco a poco, con las decisiones libres de cientos y miles de personas a lo largo de muchos años. Pero aun siendo algo construido, nosotros las recibimos desde chicos como algo que fuera inevitable y natural.

Nuestra manera de entender los estudios, la concepción que tenemos del trabajo, el tipo de familias que formamos, el modo de vivir la sexualidad, la forma de tratar a los ancianos, las diversiones, los hábitos de consumo, la relación con los animales y la naturaleza,

el comportamiento con nuestros vecinos, todo eso forma parte de la moral social y nos lo encontramos hecho, cuando nos incorporamos a la sociedad.

Cuando era niño desayunaba un vaso de leche con galletas. Era un vaso de 200 cl. Más adelante, siendo ya joven, viví en casa de mi tía. Y allí, sin que yo lo advirtiera, los vasos eran mayores, de 250 cl. Seguí bebiendo mi vaso de leche, pero, sin darme cuenta y sin tomar ninguna decisión libre por mi parte, a partir de entonces tomé más cantidad de leche cada mañana.

Algo así sucede con la moral social. Las normas morales son algo ya establecido cuando llegas al mundo. Y desde pequeño las vas haciendo tuyas poco a poco. Funcionan como un vaso que te encuentras hecho y que, sin darte cuenta, condicionará la manera que tendrás de vivir. Inconscientemente aceptas los hábitos de tu sociedad como algo ya terminado y ellos deciden por ti “la cantidad de leche que tomarás por las mañanas”.

* * *

Me tienes despistado. El mes pasado yo inventaba mi propia manera de vivir. Parecías un anuncio de ginebra: “Bebe con moderación. Es tu responsabilidad”. Ahora me dices que en realidad las normas morales las recibo de mi sociedad y que me adapto a ellas desde muy pequeño. Aclárate. O una cosa o la otra.

* * *

Perdona si te he liado. En realidad, son ciertas ambas cosas. Eres libre para elegir. Pero no lo haces en solitario, sino dentro de una moral social que está ya hecha. Escoges con los demás. Exactamente es como un anuncio de alcohol. Por un lado la responsabilidad es tuya, pero por otro vives en un sistema cultural, económico y publicitario que te pide que bebas alcohol y ése es el aire que respiramos.

Como no vivimos solos, la manera como los demás conducen su vida influye decisivamente en cómo vamos a resolver la nuestra. La moral social interviene de manera muy importante en el comporta-

miento. Los padres empiezan inculcándonos unos hábitos, y cuando adquieres uso de razón te das cuenta de que ya estás instalado en ese modo de vivir que no elegiste. Por otro lado, es cierto que puedes rebelarte contra algunas de esas normas, pero muchas veces su asimilación es inconsciente: cuando la gran mayoría sigue una conducta y dice que eso es bueno, resulta muy difícil no dejarse contagiar por su modo de pensar. Te he insistido, hasta hartarte, que eres tú el que tiene que decidir; sin embargo, hoy te digo que tienes que ser consciente de que no nos inventamos la vida partiendo de la nada. El ser humano es un animal que imita. Constantemente imitamos los comportamientos de quienes están alrededor. No es fácil tener criterios exclusivamente propios y, aun teniéndolos, son muchas las veces que repetimos irreflexivamente lo que la mayoría hace. A pesar de que cada uno se considere personalísimo y muy distinto al resto, somos bastante más parecidos a las ovejas de lo que suponemos.

Dije que la moral social era algo que ya estaba hecho. Debí decir “haciéndose”. Aunque uno la perciba como terminada, las costumbres morales están en cambio constante y modificándose poco a poco. Tú participas con tus elecciones personales en esa construcción colectiva. Con una aportación diminuta, de acuerdo, pero completamente real y efectiva. Lo que hagas influirá en los demás, porque algunos te imitarán y tu conducta servirá de modelo a otros. Y ese modelo podrá ser beneficioso o perjudicial. De manera que al elegir lo que será tu vida también estás decidiendo de qué modo serán las vidas ajenas. Tú contribuyes a elaborar la moral social. Es como cuando decides ponerte una vacuna. Al ponértela, no sólo evitas infectarte tú; estás evitando que, a través de ti, se infecten otros.

Eso también funciona en la dirección contraria. Como somos seres que imitan, lo que hace la sociedad influirá también en ti.

Aunque la responsabilidad sobre tu vida es algo personal y eres tú el que aciertas o te equivocas, hoy quería insistir en que *elegimos en sociedad*. Vamos construyendo, entre todos, ese gran edificio que es nuestra moral social.

2. Miedo a que nos pillen o La fuerza de la moral

Está claro que la sociedad nos influye mucho. Sobre todo cuando hay unas normas que no te queda más remedio que cumplir, porque si las desobedeces te meten en la cárcel o te ponen una multa. Por ejemplo: conducir bebido o vender drogas. Hay otras que no. También las cumplimos y, sin embargo, a veces no pasaría nada si no las tuviéramos en cuenta. Por ejemplo: en el colegio, burlarte de los más débiles. Hay compañeros en el centro, de los grupos de mayores, que molestan a los pequeños: les esconden las cosas, los insultan y se burlan de ellos. Los profesores muchas veces no se enteran, de manera que nadie los castiga. Yo podía hacer lo mismo. Pero nunca lo hago porque no es justo y me parece mal aprovecharse por ser más fuerte. Y no es miedo al castigo, ¿eh? Si no haces una perrería muy grave, nadie te castiga.

* * *

Te estás refiriendo a la diferencia entre normas jurídicas y normas morales.

Las *morales* las aprendemos de pequeños y, aunque al principio las obedecemos por temor al castigo paterno, poco a poco las vamos haciendo nuestras, de tal manera que llegan a formar parte de nuestro modo de ser y de actuar. Son las conductas que la conciencia nos dicta como buenas. Cuando las incumples te sientes mal, experimentas remordimientos y consideras que has obrado de modo incorrecto. El ejemplo que pones es bueno. Son las reglas de conducta que, por ser libres, cada uno nos imponemos a nosotros mismos y que nos hacen humanos.

Las segundas son las normas *jurídicas*. Es lo que llamamos el Derecho o las leyes. Son aquellas normas que la sociedad ha considerado imprescindibles para hacer posible la vida pacífica de unos hombres con otros, aportar seguridad a la vida social, saber a qué atenerse en las relaciones con los demás, y posibilitar una conviven-

cia pacífica. Por todas estas razones las personas hemos considerado que es bueno que exista una institución, el Estado, que las haga cumplir a todos incluso por la fuerza, si fuera necesario.

Esto es lo que diferencia a las normas jurídicas de todas las demás: su carácter coactivo. No se dejan únicamente en manos de la propia conciencia. Se obliga a todos por ley, y su incumplimiento es castigado por el Estado. La violencia no está permitida, normalmente, en nuestra vida social. Sin embargo, el Estado está autorizado para utilizarla, si es necesario, a fin de asegurar el cumplimiento de la ley o para sancionar a quien la viole. El Estado te obliga a cumplirlas. Si las infringes recibirás un castigo, de manera que más te vale obedecer.

Lo cierto es que muchas veces su contenido, lo que mandan unas y otras, es el mismo. Lo que varía es la existencia o no de sanción por parte del Estado.

Si no robas por temor a la sanción, estás siguiendo la ley. Si no robas porque lo consideras injusto, sigues una norma moral.

* * *

En realidad, si lo piensas, creo que la mayoría de las personas obedecemos las leyes, no por miedo a que nos pillen sino porque nos parece justo obedecerlas. ¿No te parece?

* * *

Una apreciación muy aguda. Por lo listo que eres se nota que eres mi hijo.

Desde muy antiguo se sabe que no se pueden imponer las leyes únicamente por la fuerza. ¿Cuántos policías tendría que haber si todo el mundo tuviera que estar siempre y en todas partes vigilado? ¿Por qué razón la mayoría respeta casi siempre las normas? Como muy bien dices no es por miedo a ser castigado.

¿Cuántas son las situaciones en las que podríamos hacer algo ilegal, sin que nadie se enterara y, sin embargo, no lo hacemos? Casi

todo el tiempo. Obedecemos porque creemos que debemos obedecer. Ningún almacén sería suficientemente grande para guardar el botín si fuésemos robando, por ahí, todo aquello que puede ser robado. No robamos porque nos parece que es malo robar. Así de sencillo. Y eso es lo que sucede con casi todas las leyes. La moral social las respalda, por eso existe la convicción de que el Derecho debe ser obedecido. Gracias a eso es eficaz. Ahora bien, la sanción y el castigo siguen siendo imprescindibles para esa minoría infractora. Y para que no cunda el mal ejemplo, claro.

En la práctica, moral y Derecho se prestan servicios mutuamente. La moral ayuda al Derecho exigiendo obediencia a las leyes. Ningún sistema jurídico se sostiene basado únicamente en la fuerza policial. La moral consigue que las leyes se cumplan también cuando no hay miedo a la sanción penal. De este modo hace posible el mantenimiento del Derecho y su estabilidad.

¿Qué servicio le presta el Derecho a la moral?

El sistema jurídico, como incluye entre sus leyes muchas normas morales, las refuerza, y asegura en gran medida su cumplimiento generalizado. De este modo hace una labor de pedagogía moral. Impone un mínimo ético a todos y forma su conciencia en el obrar correcto.

3. La tarea de Hermes o La vergüenza y la culpa

¿Y las normas morales? ¿Cuál es la razón de que las cumplamos?

* * *

Te contaré el mito griego de Epimeteo y Prometeo. Hace mucho, mucho tiempo, en el comienzo de las especies animales, fue Epimeteo el encargado de distribuir entre ellas las distintas armas y capacidades. Las dotó de cuernos, colmillos, garras, uñas, rapidez, fuerza, habilidad, astucia... A cada especie animal le asignó lo necesario para

sobrevivir. Pero se olvidó de la humana, a la que dejó desnuda e indefensa. Por esta razón, con el fin de que no desapareciera, y para remediar este error, Prometeo robó a los dioses y entregó a los hombres el fuego y los distintos oficios, que sirven para fabricar todo lo que los humanos no tienen por naturaleza. Sin embargo, y para desgracia suya, aún no podían convivir entre ellos y vivían aislados. Se juntaban en ciudades, pero se ofendían unos a otros y se volvían a dispersar. ¿Qué más necesitaban? ¿Qué era aquello tan importante de lo que carecían y que requerían para poder convivir? Les faltaba el arte de la política.

Por esta razón, Zeus, temiendo que se extinguiera la especie humana, mandó a Hermes que les llevara el pudor y la justicia. Ahí está la clave de la convivencia.

Y Hermes le preguntó: “¿Cómo distribuyo estos dones? El arte de la medicina basta que lo tenga uno para que sane a muchos. ¿Debo distribuirlos de este modo?” Zeus respondió que los repartiera entre todos por igual. Porque para que haya ciudades, es necesario que todos participen de la justicia y del sentimiento de vergüenza.

Aquí termina el cuento. Y en él está la respuesta a tu pregunta inicial. Los hombres respetamos las normas por dos razones, una positiva y otra negativa: o por amor a lo justo o por huir de la vergüenza.

Hermes colocó en cada uno de nosotros el sentido de la justicia y sólo conociéndolo podemos realizarla. Pero, por si no bastara, añadió un sentimiento fundamental para ayudarnos a cumplir las normas: *la vergüenza*. La vergüenza es un castigo. Es como un tormento interno que impide la desobediencia a la moral social. Consiste en el temor a lo que está socialmente reprobado. Es el miedo a que “me miren mal”. La vergüenza castiga las malas acciones con una sanción externa y surge de las críticas de los demás. Se siente avergonzado de su conducta quien es rechazado o ridiculizado. Cuando lo es o cuando se lo imagina. Exista un público real o imaginario, este sentimiento siempre necesita un “público”.

Esa necesidad de alguien que “te ve” es la diferencia con otro sentimiento muy importante, también, para ayudarnos a cumplir las normas: el sentimiento de *culpa*. Sentimos vergüenza ante los demás y culpa ante nosotros mismos.

En el juez que juzga mi conducta está la diferencia entre una y otra.

La culpa no necesita público externo. Puedo sentirme culpable aunque sólo yo sepa que he obrado mal y no vaya nadie a saberlo nunca. Nace de la convicción íntima de haber obrado de modo reprochable. Soy culpable, sobre todo, ante mí mismo. Yo soy el juez que desaprueba lo que he hecho. Aquel acto, por su maldad, no se adapta a la imagen que de mí tengo. Se puede decir que la culpa es una “vergüenza interiorizada”. Es más, quizá logre, de algún modo, liberarme del sentimiento de culpabilidad contando a alguien mi falta.

Culpa y vergüenza ayudan a la gente a hacer lo justo. El miedo a esos dos sentimientos desagradables nos ayuda a no hacer lo malo cuando lo bueno, por sí mismo, no nos atrae con fuerza suficiente.

4. Esperar en un semáforo o Prohibiciones que liberan

Como sabes he faltado a clase dos días por la fiebre. Para mañana tendría que entregar una redacción titulada “Prohibiciones al servicio de la libertad” en la que hay que comentar la frase de Cicerón: “Todos tenemos que ser siervos de las leyes para que todos podamos ser libres”. No entiendo nada. ¿Prohibiciones para la libertad? ¿No es tan absurdo como una edición de “Playboy” para ciegos?

* * *

Tu sorpresa es natural. Parece irracional que limitando la libertad se la favorezca. Sin embargo, así es. Las leyes son un conjunto de limitaciones que hacen posible compaginar la máxima libertad de cada uno con la máxima libertad de todos los demás. En realidad, se trata de impedir los excesos de quienes coartan la libertad a la que

tienen derecho los demás. El Derecho, o lo que es lo mismo, las normas jurídicas, asegurando la libertad externa, hace posible el pleno desarrollo de la moralidad. Para que yo pueda gozar de mi propiedad está prohibido robar, para que yo pueda vivir libremente está prohibido matar. Se considera que las normas nos quitan libertad. En parte es cierto. No hay duda de que nos limitan al prohibir determinados comportamientos, eso está claro. Cualquier mandato, ya sea moral o jurídico, es algo negativo, prohibitivo: dice “no” a actos concretos. ¿Es eso todo? ¿Son verdaderas limitaciones? ¿O cerrando una puerta lo que hacen es abrirme otras?

Es equivocado ver sólo prohibición en las leyes. Limitando unas conductas hacen posible otras muchas. Diciendo “no” a algo, dicen “sí” a muchas cosas. Te pondré un ejemplo muy claro. Cuando un semáforo me cierra el paso en un cruce, ¿está impidiendo el tráfico o lo está facilitando? Por un lado me prohíbe pasar en este momento, pero su existencia hace posible que transite sin problemas cuando esté verde. El “no pasar yo ahora” está al servicio del “poder circular todos siempre”. ¿Lo ves? ¿Acaso crees que sería mejor y más libre el tráfico si no existiera el código de circulación? Las leyes justas no están para hacerme esclavo, sino libre. Aunque pueda parecer absurdo, son *limitaciones que liberan*.

* * *

Me recuerda “el rozamiento” que estudiamos en física. Te copio una parte de los apuntes: “¿Qué pasa cuando las ruedas de la bici tienen poca presión? Cuesta más avanzar porque el rozamiento contra la calzada es mayor. Si las hinchas bien, al disminuir la superficie que toca la carretera el rozamiento es menor y se pedalea mejor. La ocurrencia equivocada está en pensar que en ausencia total de rozamiento podríamos ir más deprisa. El error es creer que sin ninguna resistencia correríamos más aún, sin darnos cuenta de que si no existiera el suelo el rozamiento sería cero –perfecto, menos resistencia– pero la rueda giraría sobre sí misma y no avanzaría”.

Es decir, que necesito del asfalto. Aunque, en cierta medida, me frena, es el que hace posible avanzar. Así parece que son las leyes, por lo que comentas. Su sujeción es necesaria para que los demás me dejen libertad.

5. A golpe de decreto o Separar moral y Derecho

Un problema de nuestra sociedad es que confunde ley jurídica con ley moral. Este error tiene dos versiones.

Por un lado, existe la posibilidad de que el derecho quiera imponer la virtud moral a golpe de decreto, todo lo bueno por ley. Si así fuera, sería un derecho que querría abarcar demasiado. En una sociedad plural no se puede obligar a seguir un sistema de vida uniforme para todos. Quizá parezca bueno a un grupo social determinado. Sin embargo, ha de ser cada cual quien elija para sí su forma de vivir.

El otro peligro es pensar que no existen más normas que las legales. Además de las jurídicas deben existir las morales. Una cosa es que la ley permita ciertos comportamientos y otra distinta que todo lo que permite la ley sea bueno.

Hay muchos actos que la sociedad puede calificar como malos y, sin embargo, no los castiga jurídicamente. ¿Por qué? Porque se considera que penalizarlo provocaría mayores males de los que pretende evitar.

El ejemplo que yo veo más claro es el divorcio. Dos personas que se casan quieren construir una vida en común. En algunos casos, como producto de ese amor nacen hijos. ¿Qué hacer si el proyecto que iniciaron se estropea y la convivencia se hace insostenible? Quizá lo mejor es que cada uno viva por separado. De acuerdo. La ley hace posible el divorcio. ¿Quiere eso decir que el divorcio es bueno? No lo creo. Es un mal menor que a la sociedad no le queda más remedio que aceptar. Ser un mal menor significa que ese comportamiento no es bueno, pero es menos malo que obligarlos a vivir juntos odiándose.

Lo mismo sucede con el aborto, la infidelidad y otras muchas acciones. Que la ley las permita no las hace buenas. Únicamente indica que la sociedad ha considerado que esas decisiones deben quedar en manos de los individuos.

6. El profesor que copió o El hipócrita y el cínico

Creo que ya te conté que coincidí en la Escuela de Idiomas con el que me dio clase de historia. El año pasado lo tuve de profesor y este año es compañero mío en la clase de inglés.

Ayer, en un examen, lo vi preguntando cosas a otro. ¡Qué fuerte! Si hubieras escuchado los discursos que nos soltaba sobre lo malo que es copiar, cuando era mi profesor! Porque estaba sentado si no, me caigo de culo. Recordé aquello que me contaste del futbolista Maradona, que hacía anuncios contra las drogas y luego él era un drogadicto. ¡Vaya ejemplo que daís, a veces, los adultos!

* * *

¡Qué quieres que te diga! Nos marcamos normas morales, las enseñamos a nuestros hijos o alumnos, y al mismo tiempo, en ocasiones, nos las saltamos. Las infringimos. Es más, puede ser que esta infracción no sea una excepción sino lo habitual. Pero lo ocultamos. Escondemos su incumplimiento, si podemos, a los ojos de los demás. Y seguimos, eso sí, defendiendo como verdaderas y buenas esas mismas reglas que quebrantamos. Esto es lo que se llama hipocresía. Decir una cosa y hacer lo contrario.

En el siglo XIX se solía decir que “la hipocresía es la reverencia que el vicio hace a la virtud”. Somos viciosos, pero como en nuestro fuero interno sabemos que actuamos mal y queremos mostrarnos como buenos, mantenemos, al menos, las apariencias.

La actitud hipócrita es reprochable. La criticaba ya el profeta Isaías en la Biblia: “Este pueblo me alaba con los labios, pero su corazón está muy lejos de mí”.

En muchos aspectos puede que nuestra época sea hipócrita. En otros es “cínica”, una especie de reacción a la hipocresía. Quizá sea una actitud peor aún. El cínico actúa mal, pero, además, no se avergüenza de ello. El cinismo consiste en echarle morro al asunto. Actúo mal ¡y qué!

Su planteamiento es: “Puesto que es habitual infringir la norma moral, neguemos la norma”. Al cínico se le ocurre lo siguiente: ¿Y si digo que lo que hago no está mal? ¿Y si mantengo que esa norma moral es equivocada? ¿Por qué no regodearnos en que “la vida es así”? No actúa como el hipócrita, que aún tiene ese mínimo honor de avergonzarse cuando los demás le descubren. El cínico no tiene ni esa pizca de decencia. Él responde: “¿Avergonzarme yo? ¿De qué?”.

Por esa razón es tan ofensivo decir a alguien: “No tienes vergüenza”. Queremos expresar con ello que no sólo se salta la norma, es que ni siquiera la reconoce como buena.

Aunque quizá en el cínico hay también algo valioso: su deseo de huir de la mentira. Es como si dijera: soy malo, pero no voy a unir a mi maldad la falsedad. Si en el hipócrita valoramos su vergüenza, en el cínico cabe salvar su odio al engaño.

* * *

Me enteré el otro día por la TV que en algunos países la infidelidad de una mujer casada es un delito castigado con la muerte. ¿Cómo puede ser legal matar a una mujer por un hecho que en España ni siquiera es delito?

* * *

Tienes que diferenciar, con claridad, dos cosas: legal y legítimo. Una cosa es que algo sea legal y otra que sea legítimo.

Legal es lo que está hecho conforme a las leyes. Distintos países, distintas leyes. La legalidad de una norma depende de que se cumplan las condiciones que la legislación de ese país fija para considerarla válida. Desde este punto de vista, si el castigo del adulterio ha

sido establecido siguiendo el procedimiento marcado por la ley del país que citas decimos que es “legal”.

Otro asunto es su justicia. Legítimo es lo que está hecho conforme a la justicia. La legitimidad de una ley no depende de la forma en la que ha sido aprobada, sino de su contenido: de si es justa o no. Por eso, a nosotros el castigo de muerte para la adúltera nos parece una monstruosidad.

Lo que va contra una ley es ilegal. Lo que va contra la justicia es ilegítimo. Si distinguimos ambas cosas, puede pasar, entonces, que una acción sea legal pero ilegítima o que sea ilegal pero legítima. Relee esta última frase con calma si no quieres hacerte un lío.

7. La sinceridad del conde de Kent o La relatividad de los valores

Precisamente, en clase, nos explicaban hoy que los juicios morales cambian. Cambian con las épocas. Hace siglos la esclavitud no parecía inmoral. Cambian con los lugares. En Europa la pena de muerte se eliminó y en EEUU se sigue considerando un castigo adecuado y moral. Cambia con las generaciones. Algunas costumbres sexuales que a la abuela le parecían degeneradas son ahora muy corrientes. Tanto cambio confunde un poco. ¿Es que no existe algo que sea bueno o malo de verdad y que no dependa de épocas y lugares?

* * *

Ya los griegos se plantearon este asunto que tú señalas. Es el problema del relativismo moral. Como los valores y las normas cambian, esto lleva a pensar a algunos que no existe ni bien ni mal, que todo es subjetivo y depende de quien juzgue.

Antes de nada, es muy importante que diferencias entre el relativismo sociológico y el relativismo moral. Con este fin, reproduzco un diálogo que tuve en clase con algunos de mis alumnos y así te evito el rollo correspondiente. No son las palabras exactas, pero ya sabes que tengo buena memoria.

PROFESOR: Cuenta Protágoras, un sofista contemporáneo de Sócrates, que en la Antigua Grecia había dos maneras de pensar con respecto al bien y al mal.

Unos consideraban que eran realidades muy distintas: lo que es malo es malo y lo que es bueno es bueno.

Y otros eran relativistas. Opinaban que bien y mal son equivalentes. Lo que para uno es bueno, para otro es malo. Incluso para la misma persona algo puede ahora ser bueno y mañana malo. No existe nada bueno ni malo en sí mismo, sino que todo depende de la persona que juzga. Todo es relativo a quien tiene que enjuiciar el acto. De ahí viene el nombre: relativismo.

Lorenzo, después de lo explicado, dínos cuál es la idea principal de Protágoras.

LORENZO: Que en temas morales cada uno tiene su opinión.

PROFESOR: No, eso también lo digo yo y no soy relativista. La idea que tú has resumido es un hecho del que hay que partir. En moral es frecuente que haya personas que piensen de modo distinto sobre un mismo problema. La pena de muerte, la eutanasia, el aborto. Son problemas típicos. Cuando yo digo que algo es bueno o malo, no es seguro que todos estén de acuerdo conmigo. Yo doy mis argumentos y hay quien responde con los suyos y dice que los míos no le convencen. Esto sucede. Pero ser relativista no es darse cuenta de que hay veces que existe desacuerdo en cuestiones morales. Que hay desacuerdos lo sabemos todos.

RUBÉN: Lo que el relativismo defiende es que cada uno pueda pensar como quiera. Defiende la libertad de expresión.

EL PROFESOR: No. Lo siento, Rubén, tampoco es lo principal, ni lo que está en discusión. Creo que aquí nadie niega ese derecho. La libertad de pensamiento y expresión las defienden los relativistas y los que no lo somos.

MARÍA: Lo que el relativista moral dice es que cuando se discute sobre moral nadie lleva razón. Que para gustos se hicieron los

colores. Que todo es cuestión de gustos y –como suele decir la gente– “sobre gustos no hay nada escrito”.

PROFESOR: Muy bien, María. Yo no lo hubiera sabido decir mejor. Ese es el *quid* de la cuestión. Para saber si defiendes el relativismo tienes que preguntarte si crees que entre las distintas opiniones, unas son más verdaderas que otras. O dicho de otra manera: en una discusión moral (con exposición de razones distintas y contrarias), ¿creéis que existirán unos puntos de vista más acertados que los demás? Protágoras, relativista, diría que no. Según él no existe un modo de pensar que sea el verdadero, sólo existen opiniones. María, ¿tú qué piensas? ¿Eres relativista?

MARÍA: Yo creo que hay modos de pensar mejores que otros. No todo es relativo. Estoy en desacuerdo con Protágoras. “Hay gustos que merecen palos”.

* * *

Lo he captado a la primera. Una cosa es que exista en una sociedad desacuerdo moral, que es el relativismo sociológico, y otra distinta que, puesto que hay opiniones diversas, ninguna es más verdadera que las demás, es decir, relativismo moral.

* * *

Te contaré una historia. Érase una vez un rey que tenía tres hijas. Como estaba viejo decidió abdicar es decir, abandonar el trono y repartir su reino entre ellas. Con este fin las llamó ante sí y les pidió que dijeran cuánto era el amor que como hijas le tenían. Él repartiría su reino en proporción a cómo fuera el amor de cada una. Tanto la primera como la segunda usaron bellas palabras y explicaron que lo querían con locura. “Yo os amo tanto como se puede amar la vida, la salud, la belleza y todos los honores y los dones”. Cuando el rey preguntó a la tercera, creyendo que también ésta le regalaría el oído con alabanzas, sólo recibió de ella una respuesta escueta. La pequeña dijo que amaba a su padre tanto como le imponía su deber de

hija. Ni más ni menos. En realidad, esta hija era la que más lo quería, pero, asqueada por las adulaciones y exageraciones de sus hermanas, consideró más digno amarle y permanecer en silencio.

Su padre no lo entendió. Prefirió las falsas y a la vez hermosas palabras de las mayores, de manera que la desheredó. La dejó sin nada, y repartió su reino sólo en dos partes, no en las tres porciones que al principio había planeado.

Así comienza una famosa obra de Shakespeare: *El rey Lear*.

Sin embargo, de lo que quiero hablarte hoy es de la actitud del Conde de Kent. A algunos cortesanos no les gustó la decisión del rey, todos desconfiaban de las huecas palabras de sus primeras hijas, pero ninguno se atrevió a decirle nada. Sólo el Conde de Kent, que siempre había servido con fidelidad a su rey, en esta ocasión le advierte que obra mal despreciando a la hija pequeña. Mas el rey no lo consiente. Está furioso y le obliga a callar amenazándolo con el destierro, incluso con la pena de muerte. Su fiel Conde no se echa atrás. Considera más importante decir la verdad a su señor y mostrarle lo equivocado de su decisión que preocuparse por su personal destino. El rey no soportó ni supo valorar la sinceridad de su súbdito. Al contrario, como no dejaba de proclamar en público el error del monarca, éste, obcecado, lo mandó al destierro. ¿A cuento de qué viene todo esto?

Siempre que hablamos de algo podemos distinguir dos tipos de enunciados. En unos describimos *hechos*. Por ejemplo: “El rey Lear abdicó y repartió su reino”. Otro: “El Conde de Kent dijo lo que pensaba”. Son hechos. Estas frases pueden ser verdad o mentira, dependiendo de que en realidad se hayan producido los acontecimientos o no. En numerosas ocasiones, cuando hablamos, relatamos hechos.

El segundo tipo de enunciados no describe hechos sino *valores*. Por ejemplo, si cuando escucho la historia afirmo: “Estuvo bien que el Conde fuera sincero con su rey”. Esta es una afirmación distinta de las primeras. Aquí lo que hago es valorar un hecho: calificarlo de bueno. Alabo el comportamiento de alguien, es decir, valoro positivamente la lealtad de Kent.

Siempre podemos distinguir en cualquier discurso juicios de hecho y juicios de valor.

¿Es verdad que el rey repartió su reino? Parece relativamente fácil conocer la verdad sobre este particular. Es cuestión de comprobar lo que sucedió. Es un hecho.

¿Y qué pasa con la verdad de los juicios de valor? Cualquier enunciado moral es un juicio de este tipo. ¿Cómo puedo comprobar la verdad de una valoración moral? ¿Dónde hay que mirar para comprobar la bondad o la maldad de una acción?

* * *

CONVERSACIÓN EN EL *MESSENGER*.

PADRE: ¿Qué te parece la lealtad y la sinceridad del Conde de Kent?

HIJO: A mí me parece que tiene mucho valor. Yo creo que un amigo ha de ser sincero contigo.

P: Eso creo yo.

H: No es amigo el que siempre te dice lo bueno que eres, sino el que se preocupa verdaderamente por tu bien. Aunque tenga que decirte cosas desagradables, a veces.

P: Ahora viene el asunto filosófico, el problema realmente ético: el valor que le encontramos al comportamiento del Conde ¿es algo que está en su propia conducta o radica en que a nosotros, hoy, nos parece correcto su obrar?

H: No entiendo.

P: Te lo pregunto de otra manera ¿La conducta de Kent es valiosa por sí misma o somos nosotros los que al estimarla así le damos ese valor?

H: La lealtad del Conde es buena. No es valiosa sólo porque a nosotros nos lo parezca. Es que es valiosa en sí misma.

P: ¿Y cómo explicas, entonces, que el rey Lear no lo considerara así? No creyó que esa sinceridad tuviera valor. La prueba es que lo castiga desterrándolo.

H: No sé qué decir.

P: Podemos equivocarnos al valorar, lo mismo que podemos tirar a la basura algo útil sin querer, por equivocación. Pero eso no le quita valor al objeto.

H: Cierto.

P: Lo valioso es valioso aunque a veces algo impida que lo veamos. Que juzguemos mal no demuestra que aquello no merezca la pena, sino que las personas no siempre apreciamos correctamente los valores.

H. No insistas, papá. Que ya lo he entendido.

8. Dos naranjas iguales o La realidad de los valores

La conversación que tuvimos, el otro día, por el messenger nos acerca al complejo problema ético de la realidad de los valores.

El problema es el siguiente. ¿Poseen las cosas valor con independencia del que nosotros le reconocemos? ¿O todo depende de quién sea el que valore? El valor ¿es algo basado en la realidad o meramente subjetivo, inventado por la mente? La lealtad ¿es valiosa por sí misma, o depende únicamente de lo que cada persona considere?

Está claro que lo valioso no es un hecho más. Los valores no son cualidades físicas de las cosas. El científico no puede encontrarlos si investiga la realidad. Entonces ¿somos nosotros quienes ponemos valores en las cosas? ¿Son los valores simples sentimientos que los objetos despiertan en mí?

No lo creo. Podemos afirmar que el “valor” no es una propiedad que poseen las cosas en sí mismas, con independencia de los seres humanos. Hay valores porque hay hombres. Si no existiéramos, un oasis en el desierto no sería algo valioso. Sería lo que es y ya está. Ni bueno ni malo. Sería real y para de contar. A la realidad lo mismo le da un oasis que un desierto absoluto. La realidad no valora. Son los hombres los que encuentran valiosa el agua en medio del desier-

to. Pero ¡alto! Aunque el valor no es una propiedad física, no por eso es menos real. Además, no es independiente de lo físico. Yo encuentro necesaria y preciosa el agua por sus características físicas. Su valor no es una cualidad más, pero es valiosa gracias a sus cualidades reales. ¿O no?

Existen unas características reales que hacen apreciable el agua.

El descubrimiento de que bueno y malo son relativos al ser humano ha llevado a pensar que son algo puramente arbitrario y subjetivo; es decir, que dependen del gusto de cada uno. Como si fueran invención caprichosa nuestra. Es valioso lo que yo encuentre valioso. Esto es un error.

Te pondré un ejemplo de una propiedad “no física”, que no por ello deja de ser real: la igualdad. Ésta no es algo subjetivo. Supongamos que tienes delante una naranja, con su composición molecular, forma, cualidades propias... Y ahora te entregan otra similar y las comparas. Afirmas que son iguales. ¿Qué tipo de propiedad es “la igualdad”? ¿La hubieras nombrado entre las características del primer objeto antes de que apareciera el segundo? No. Te das cuenta de que “la igualdad” no es algo físico del objeto. No es como su peso, su forma o su composición química. La igualdad es algo que aparece únicamente cuando un ser humano compara dos objetos. Existe respecto del hombre, por eso decimos que es una propiedad *respectiva*. Sin embargo, eso no la convierte en caprichosa y resultado de un antojo, sino que tiene mucho que ver con las propiedades físicas de la realidad. La igualdad no es algo injustificado, que los hombres inventen libremente. Digamos que la igualdad tiene su base en lo que son las cosas antes de que las comparemos, pero es un rasgo del objeto que aparece únicamente cuando lo ponemos en relación con otro.

Así sucede con los valores. Únicamente existen porque hay humanos. Pero eso no significa que los creamos de la nada. Lo que hacemos es reconocerlos en las cosas. Del mismo modo que descubrimos la igualdad entre dos objetos iguales. Porque las cosas valen, nosotros decimos que valen.

9. Un profesor chiflado o La falsedad del relativismo moral

En relación con esto viene a cuento la discusión que tuve el otro día con un amigo. Yo le criticaba el comportamiento que había tenido con otro amigo común. Al final él repetía una frase que a mí me parece absurda. “Lo que para ti es malo, para mí es bueno. Y no hay más que hablar” ¿Cómo que no hay más que hablar? Digo yo que algo no puede ser blanco y negro a la vez. O será una cosa o será la otra, pero no las dos.

* * *

Uno de los problemas más graves a los que tiene que enfrentarse el estudio de la Ética es el relativismo moral. En nuestra época está muy extendida tal manera de pensar. Te lo contaba días atrás. Consiste en creer que lo bueno y lo malo sólo son maneras de ver las cosas. Como decía tu amigo, lo que para mí es bueno para ti puede ser malo. O viceversa. El estribillo de una canción popular, de hace unos años, era: “Depende, todo depende. Depende cómo se mire, todo depende”. Se llama relativismo porque las afirmaciones morales son relativas a quien juzga; es decir, dependen de él. Si dos personas piensan distinto sobre un tema, ninguno tiene por qué estar equivocado. Lo bueno y lo malo en sí mismo no existen. Según esta corriente de pensamiento cuando decimos “Matar es malo” no hablamos de la realidad sino de nosotros mismos, de mis sentimientos respecto de ella. Lo que estamos queriendo decir es que esta acción provoca en mí sentimientos de rechazo y desagrado. Me disgusta que alguien mate, me causa horror, y lo desapruero. Esto es lo que defiende el relativismo. ¿Pero lleva razón?

¿Es verdad que todo es relativo y que el bien moral es algo puramente subjetivo?

No lo creo. Cuando decimos de algo que es injusto no estamos manifestando solamente nuestro sentimiento, es la acción en sí misma lo que queremos valorar. Creo que no hay nadie verdaderamente relativista. Para todos existen determinados juicios sobre al-

gunos asuntos que nos parecen incontestables, evidentes, absolutamente ciertos.

Imagínate esta escena.

Un profesor te enseña tu examen corregido y compruebas que has contestado estupendamente la mayoría de las preguntas. Sin embargo, te advierte que vas a suspender porque eres pelirrojo. El profesor no soporta a la gente que tiene el pelo de ese color.

“Eso es injusto”. Le dices.

Te contesta que es posible que a ti te “parezca” injusto. Lo dice recalcando la palabra “parezca”. Reconoce que respeta tu opinión pero que el profesor es él y que estás suspendido.

Te impacientas un poco y le intentas mostrar lo absurdo de su decisión. Parece que no le gustan tus argumentos. Coge un paraguas y comienza a darte golpes con él en la espalda, en la cabeza, donde puede.

Por fin, con un forcejeo, consigues desarmarlo y con el paraguas en alto lo amenazas tú ahora a él mientras le gritas: “¡Salvaje! ¡Canalla!” Y algunos otros improperios que se te ocurren y que por soeces evito escribir.

Él, asustado, se acurruca en un rincón mientras se protege la cabeza con los brazos, y te dice:

“No seas tan dogmático, di que te parezco un canalla, TE PAREZCO un canalla”.

“Esto es una salvajada”, le gritas, mientras dudas si le arreas o no un paraguazo.

“Depende de cómo lo mires”, te responde con una sonrisa.

Sólo entonces caes en la cuenta de que en la clase que dedicó el profesor días antes al relativismo moral tú te manifestaste partidario del “depende cómo lo mires”. Defendías que en moral nada es objetivo.

A tu enfado por los golpes se une ahora el disgusto de que el profesor ha puesto en evidencia tu contradicción. Tu reacción no se hace esperar: le partes el paraguas en la cabeza.

Todo es una broma. Ningún profesor va a tratarte así. Pero, ¿comprendes por qué afirmo que en rigor nadie es relativista?

* * *

Estaría ciego si no lo viera. Está claro que hay algunos juicios morales que no son subjetivos, sobre todo los que se refieren a la justicia. “Castigar a un inocente es malo” es una frase con la que todo el mundo estará de acuerdo. Sin embargo, hay otras cosas en las que es posible cierto relativismo. ¿O no?

* * *

La solución está en armonizar ambos puntos de vista. Podemos señalar que existen dos tipos de afirmaciones dentro de los juicios de valor. Unas deben ser comunes a todos, aquellas relativas a la justicia entre los hombres. Se trata de unas normas mínimas de conducta que se han de exigir a cualquiera, esté o no de acuerdo con ellas. En lo referente a lo justo y a la convivencia no caben relativismos ni subjetivismos. Las cosas son así.

Hay otro tipo de afirmaciones morales, que tratan sobre la búsqueda de la felicidad, con las que se puede ser más flexible. No pensamos que en este campo se pueda imponer un modo de vida igual para todos. Cabe aconsejar a alguien a fin de que sea feliz de un determinado modo, sin embargo, no se le puede exigir. Aquello que a mí me parece lo mejor para ser feliz quizá no sea aceptable para otros. Aquí sí que tiene sentido el “depende”. ¿Estás de acuerdo?

Este modo de pensar nos coloca de lleno en la *sociedad pluralista* contemporánea. Es como un hotel con una zona común y habitaciones privadas. Una sociedad donde, para poder convivir y habitar el área común, necesitamos compartir unos valores y unas normas mínimas de justicia, pero en la que hay espacios privados en los que cada cual es libre de buscar la felicidad como mejor le parezca.

Te lo repito. A algunos les confunde el nombre. Muchas veces he preguntado en el examen qué es el *pluralismo moral*, como solu-

ción moral al relativismo, y siempre hay quien responde: “que existen muchos modos de pensar”, “que hay pluralidad de ideas”.

Esa respuesta es incompleta. Le falta algo muy importante. Es sólo una parte de la cuestión. Hay que hacer hincapié también en el lado no relativista del asunto: las personas de diferentes ideas pueden convivir porque comparten unos mínimos valores comunes que han de ser respetados por todos. ¿Está claro?

Los mínimos de justicia no son relativos. Los ideales de felicidad, hasta cierto límite, sí.

10. Guapo en el espejo o El valor de las obras

Como trabajo práctico, para el tema de los valores, nos han mandado que hagamos unas entrevistas a diez personas distintas preguntándoles qué es lo que más valoran en la vida. Sólo uno ha nombrado el dinero. Todo el mundo da respuestas muy bonitas: la amistad, la paz mundial, la familia, la solidaridad... No sé si fiarme.

* * *

Es natural tu desconfianza. Nadie quiere aparecer feo en el espejo.

¿Cuáles son tus valores? Cuando te respondas a esta pregunta no lo hagas de un modo teórico: pienso esto o pienso lo otro. Si quieres saber qué es lo que valoras en tu vida, de verdad, pregúntate qué haces, en qué cosas ocupas tu tiempo, en qué gastas tu dinero, a qué dedicas tus esfuerzos. Creo que ahí está la clave.

Como en tus entrevistas, engañarnos y dar respuestas bonitas que nos hagan sentir bien no cuesta nada. Pero si quieres conocerte a ti mismo observa lo que haces, no sólo lo que piensas.

3

Felicidad y placer

1. Un botijo con agujeros o El placer insaciable

“Si tú no tienes felicidad, de sabio no tienes ‘na’”. Nunca había pensado que la Ética tuviera que ver con la felicidad. Ayer, en clase, me quedé sorprendido cuando encontré en mi libro un tema entero dedicado a ella. Allí leí la frase con la que comienzo este correo. Siempre había relacionado la moral con las prohibiciones y las normas.

* * *

Pues ya ves. Y no pienses que es un tema secundario. Cuando la Ética se inicia, en el siglo V a. C., la gran preocupación de Sócrates, un filósofo griego, no es por las normas, ni por los valores. Sus principales preguntas son: ¿Qué es la “vida buena”? o ¿cómo puedo ser feliz?

Y en el siglo siguiente, cuando podemos decir que la Ética se constituye como disciplina filosófica, lo hace con la obra de Aristóteles, para quien la felicidad es el tema central. Su teoría se califica como “eudemonista”, porque *eudaimonía* es la palabra griega que significa felicidad.

Todos pensamos que lo mejor es la felicidad. Aunque no todos la entendamos de la misma manera. El problema surge cuando queremos darle a la *felicidad* un contenido. No coincidimos en qué nos hará felices. Para unos es el placer, para otros la fama, para no pocos la riqueza, para los menos la sabiduría.

Estas reflexiones son el comienzo de su libro *Ética a Nicómaco*.

Aristóteles está seguro de que aquello en que consista la felicidad ha de ser “fin último”. Con esto quiere decir que no es buscada como medio para conseguir algo más, que no se persigue en función de otra cosa, sino por ella misma. Se quiere ser feliz para ser feliz. Aquello que elijamos, por tanto, deberá cumplir esta condición: ser un bien que valga por sí mismo.

Piensa un poco y dime: ¿Qué es aquello que nos hace felices?

* * *

No es sencillo responder a tu pregunta. Es difícil saberlo con seguridad. Sin pensar mucho, te doy la primera respuesta que se me ocurre: disfrutar de la vida.

* * *

Disfrute, gozo, complacencia, delectación, placer. Todo esto se resume en griego con la palabra “hedoné”. Y se llama *hedonistas* a los que defienden, como tú en el último correo, que la felicidad consiste en la vida placentera. En la Grecia clásica el que defendió el hedonismo fue Eudoxo. Este filósofo griego afirmaba que “hedoné” es el bien supremo y por esa razón todos los seres lo buscan.

La TV es la gran propagandista del hedonismo hoy. Cada objeto placentero que nos quiere vender en los anuncios es una promesa de felicidad. Todos sabemos que es publicidad y desconfiamos. Pero, en el fondo, nos lo creemos un poco.

¿Crees que sería feliz la persona que teniendo muchos deseos pudiera satisfacerlos todos? Esa pregunta se hizo Platón, el maestro

de Aristóteles. Consciente de que nuestros gustos son muchas veces incompatibles con lo que quieren los demás, se preguntó si sería feliz aquél que teniendo un poder absoluto pudiera cumplir cualquiera de sus apetencias. Cualquiera. Sólo ese dictador mundial con poder absoluto podría satisfacer todos sus deseos. ¿Crees que sería feliz?

A Platón no le convencía el hedonismo.

Placer y dolor, por necesidad, se encuentran mezclados. Es necesario el contraste entre ambos para que apreciemos el placer como tal. El gusto del descanso nace del trabajo del día. La satisfacción de beber agua fría tiene su razón en el calor sufrido previamente. La broma y el chiste alivian los ratos largos de seriedad. La comida exquisita se aprecia cuando no es frecuente y hay apetito. Este origen quita al placer algo de su gracia. Nos recuerda que tiene su precio y que podemos gozar sólo porque podemos sufrir.

Además, no parece que todos los placeres sean iguales. Los hay mejores y peores. Si se tratara únicamente de tener cualquier deseo y poder satisfacerlo, tendríamos que declarar dichosa a la persona que tiene varicela y que puede aliviar su picor. ¿O es que no produce un gusto enorme rascarse cuando a uno le pica? Sin embargo, nadie considera modelo de felicidad al enfermo de varicela, aunque tenga esa satisfacción.

Y el ataque más convincente: si la felicidad consiste en la satisfacción de los deseos, estamos condenados a ser infelices. ¿Por qué? Porque los deseos en el hombre no se sacian nunca: primero, porque son innumerables, por no decir infinitos; segundo, porque son incompatibles entre ellos y muchas veces se excluyen mutuamente, y tercero, porque reaparecen, una vez y otra vez, cuando han sido satisfechos. Platón compara la vida placentera con un botijo lleno de agujeros. Lo llenan y se vacía. Y al tiempo que lo llenan se está vaciando y siempre está llenándose, pero nunca consigue estar lleno. Conclusión: el hedonista nunca conseguirá ser feliz.

2. Tabaco traidor o El hedonismo de Epicuro

Tienen fuerza los argumentos de Platón contra el hedonismo. Con todo, yo creo que la vida feliz tiene que ser una vida placentera. No me cabe en la cabeza que se pueda ser feliz y a la vez tener un sentimiento de desagrado.

* * *

En tu último correo decías que la vida feliz tiene que ser una vida placentera. Eso no es exactamente lo que dice el hedonismo. ¿Sabes? Una cosa es decir que la felicidad incluye *también* el placer, que es lo que afirma Aristóteles, y otra sostener que la felicidad consiste exclusivamente en placer. ¿Te das cuenta de la diferencia? El placer no es la felicidad. Pero la felicidad sí es placentera. Si lo que dices es esto último, Aristóteles estaría de acuerdo contigo. “La felicidad, que es la cosa más hermosa y la mejor de todas las cosas, es también la más agradable”. Agradable, gustosa, placentera.

Por cierto, el requisito que Aristóteles establecía para la felicidad, aquello de que debía ser fin último, se cumple en la vida hedónica. El placer se busca porque se encuentra valor a disfrutar. No es un modo de obtener algo posterior, ni tiene sentido esperar nada más allá. Nadie quiere el placer para otra cosa diferente de él. Es absurdo preguntar ¿para qué quieres disfrutar?

¿Es, entonces, el placer, puesto que se busca por sí mismo, el bien supremo del hombre? Aristóteles dice que no. Aunque le parezca algo importante, no es hedonista. Sin embargo, el hedonismo no se puede despachar en dos frases. Le dedica nada menos que un capítulo completo de su *Ética a Nicómaco*. Y al investigar en qué puede consistir la felicidad, entre las tres repuestas posibles, una de las que analiza, precisamente, es la vida placentera.

* * *

En relación con este asunto, de quien más nos han hablado en clase es de un filósofo del siglo III antes de Cristo: Epicuro. Distinguía distintos tipos de placeres y valoraba más los espirituales.

* * *

En efecto, cuando hablamos de placer tenemos que aclarar a qué nos referimos. ¿A una sensación positiva sólo corporal? ¿O a un sentimiento afectivo agradable? En castellano la palabra se refiere a ambas cosas.

La primera es la *sensación corporal* opuesta al dolor. Beber agua fría en un día de mucho calor, por ejemplo. Es algo puramente físico y corporal.

La segunda es un *sentimiento afectivo* agradable cuyo contrario es un sentimiento afectivo desagradable. Charlar con un amigo sobre tus cosas. Es algo que podemos llamar espiritual.

Epicuro, como tú recordabas, valoraba mucho los placeres espirituales, la amistad sobre todo. Pero no olvidaba tampoco los demás, ¿eh? Su escuela, por ejemplo, era un jardín, lugar agradable y perfecto para un hedonista. Bueno, para un hedonista y para cualquiera. Siempre que el tiempo acompañe, claro.

El pensamiento de Epicuro es un hedonismo calculador. Afirma que todo placer es bueno, pero enseguida advierte: no todos los placeres deben ser escogidos. Hedonismo sí, pero administrado de un modo inteligente y premeditado.

Precisamente porque queremos disfrutar no hay que precipitarse. ¿Placer? Sí, rotundamente sí. ¿Cualquiera? No. Antes pensemos. Calculemos. ¿Nos llevará ese placer inicial a un dolor mayor, a medio o largo plazo?

En castellano existe una expresión de una enorme riqueza: “Merecer la pena”. Parece que da a entender que todo supone una penalidad. En todo existe un cierto perjuicio, una desventaja, un mal. Nada se libra de un aspecto antipático, pesado, costoso. Por eso, ante cualquier cosa se puede preguntar: ¿merece la pena? O con otras

palabras: ¿es mayor el beneficio obtenido que la molestia que ocasiona? Antes de decidirse por una actividad Epicuro invita a hacer una evaluación de ambas cosas. Y nos invita a escoger sólo aquellas que no supongan un dolor mayor que el bien que nos causan.

En realidad, entiende el placer como ausencia de dolor. Por eso existen algunos placeres que deben evitarse. ¿Cuáles? Aquellos que como consecuencia nos traerán un dolor mayor. El tabaco, por ejemplo. Es un deleite fumar para el que está acostumbrado a ello. Ya sabes que en siglo III antes de Cristo, en la época de Epicuro, faltaba mucho tiempo para que Colón trajera el tabaco de América. Pero de haberlo conocido y de haber sabido sobre él lo que hoy sabemos, Epicuro lo hubiera rechazado. Si el tabaco supone la posibilidad de acortar tu vida y va a ser la causa, a la larga, de una enfermedad incurable, ¿no será mejor abstenerse? Sobre todo si se puede sustituir por modos de gozar que no tengan tan funestas consecuencias.

* * *

Creo que esa misma reflexión de Epicuro se puede aplicar a cualquier droga.

3. El placer del psicópata o La refutación del hedonismo

Esta mañana mismo he tenido un diálogo con un alumno. El chico no había estado anteayer en clase y al final de la de hoy me preguntó. No es uno de esos que pregunta para hacer la pelota. A éste lo conozco ya y sé que lo hace por verdadero interés. Te cuento, más o menos, cómo fue.

ALUMNO: ¿Por qué has dicho que te parece más profunda la reflexión de Aristóteles sobre el placer que la de Epicuro?

PROFESOR: Aristóteles muestra que el placer no sirve como guía en la búsqueda de la felicidad.

A: ¿Por qué?

P: El placer no es algo exclusivo de determinadas actividades. Se aprende. No está claro que existan actividades placenteras y actividades desagradables.

A: ¿No?

P: ¿No es cierto que sentimos placer haciendo cosas muy diferentes? Lo que en unos momentos se hace con gusto se convierte molesto en otros. ¿No te parece?

A: Sí. Aunque hay algunas que parece que gustan siempre, ¿no?

P: Piénsalo un poco. La clave está en que las hayamos elegido libremente. Cuando eliges por propia voluntad hacer algo, lo haces con agrado. Si no es así, se convierte en una molestia.

A: Pero hay cosas agradables en sí mismas: comer, dormir, el sexo...

P: Estás suponiendo que las realizas libremente. ¿Te imaginas tener que seguir comiendo cuando estás completamente lleno?

A: ¡Uf!

P: Seguro que te costaba irte a la cama, sin sueño, cuando de pequeño te obligaban. Por no hablar de la violación: las relaciones sexuales, algo agradable, son un tormento cuando te fuerzan.

A: Es verdad.

P: Pero es que además existe una educación del placer.

A: ¿Qué es eso?

P: El placer no es, sólo, algo que viene dado. Se aprende a gozar.

A: ¿Sí?

P: Claro. Vamos modelando nuestra sensibilidad y nos acostumbramos a disfrutar de unas cosas y a molestarnos ante otras. Y esto es una cuestión de aprendizaje. Es un proceso voluntario que nosotros mismos dirigimos.

A: Es cierto. Estoy pensando en lo poco que antes me gustaba subir cuestras con la bici. Me parecía una tortura. Ahora le he cogido el gusto. Es un reto con el que disfruto. Parece mentira, pero

he aprendido a pasarlo bien haciendo algo que antes me parecía un castigo.

P: Yo no hubiera encontrado un ejemplo mejor. Muchas actividades, esforzadas o difíciles, pueden ser gozosas si se hacen libremente. Pues esto es lo que destaca Aristóteles. Puesto que el placer es una cosa que se educa, aprendamos a gozar con aquello que es bueno gozar. Y al contrario, acostumbrémonos a no gozar cuando no es bueno hacerlo.

A: Si yo gozo con algo... ¿no se convierte, por eso mismo, en bueno?

P: No. Los actos no son buenos porque sean agradables. Pueden ser agradables y ser malos. El caso extremo es el del psicópata. Goza con el sufrimiento ajeno. Su placer es placer verdadero; tan verdadero como el de aquel que, en la relación amorosa, ha aprendido a disfrutar más cuanto más disfruta su pareja. Pero el placer que siente al asesinar o violar no convierte su acto en correcto. El caso del psicópata nos enseña que el mero placer no indica que una conducta sea buena.

A: Hay gustos que merecen palos, se suele decir.

P: El psicópata se ha acostumbrado a disfrutar con lo que no debía. ¿Te das cuenta entonces de que el placer no se puede poner como criterio para saber lo que es bueno o malo? Se trata, no de que hagamos lo que nos gusta, sino de que nos guste lo que sabemos que es bueno hacer. ¿Ves la diferencia?

A: Sí. Como a disfrutar se aprende, hemos de conseguir que los actos buenos se conviertan para nosotros en agradables.

P: Aristóteles llega a la conclusión de que el placer no es el fin de las acciones. Es una consecuencia suya, pero no el fin que buscamos. Toda acción conlleva un componente placentero cuando es elegida libremente, pero muchas cosas las haríamos igual aunque no nos proporcionaran placer.

4. La insuficiencia del placer o La alegría de crecer

Esta es, quizá, la mayor objeción que se puede hacer al placer: es insuficiente. Si reflexionas sobre aquello que te produce felicidad descubrirás que existen dos fuentes fundamentales.

La primera, en efecto, consiste en disfrutar.

Muchas veces lo que el individuo quiere es gozar, complacerse en los bienes de que dispone. Charlar con los amigos que ya tiene, jugar a los juegos de siempre, deleitarse con las actividades conocidas que le suponen satisfacción y pasatiempo. En todos nosotros existe esta motivación de placer y de recreo que nos lleva a una felicidad del bienestar. Sin embargo, ésta constituye solamente una de las motivaciones del ser humano, no la única, ni la principal.

Al mismo tiempo, existe también en nosotros un afán de crecer como personas, de ampliar horizontes, de ser más. No nos conformamos con lo que ya somos o tenemos. Ni es bastante complacerse en lo que ya está conseguido. Deseamos, además, ser mejores. Anhelamos perfeccionarnos y, a través del cambio, aumentar nuestras posibilidades de realización, llegar a ser todo lo que podemos ser. Y este deseo, la otra gran motivación de las personas, requiere esfuerzo, supone salir de la comodidad de lo conocido, acarrea riesgo y trabajo. No es cierto que el ser humano sea vago por naturaleza, son numerosas las ocasiones en las que actuamos movidos por esa aspiración. No aceptamos disfrutar simplemente lo ya conquistado. Queremos superarnos. Dos ejemplos se me ocurren: tener un hijo e ir a otro país a aprender un idioma. Ambas actividades exigen salir de la comodidad y son creadoras. Las llamo creadoras porque hacen aparecer en el mundo algo que no existía hasta entonces: una persona nueva, y una capacidad que no tenía, hablar otra lengua. Las actividades creadoras no provocan placer, propiamente dicho, sino algo aún mejor. El sentimiento que despiertan es la alegría.

Ni tú ni ninguno de tus compañeros, aunque os fuera posible, querríais permanecer fijados en el tiempo con una felicidad de niño,

jugando siempre a vuestros juegos infantiles. Todos queremos crecer, realizarnos, ser más.

Por un lado, buscamos comodidad y disfrute. Es cierto. Por otro, anhelamos conquistar nuevas metas, aumentar nuestras posibilidades, ampliar la vida. Aunque esto suponga riesgo y esfuerzo, e implique pérdida de tranquilidad, peligros y sacrificios.

Todo esto me recuerda la famosa frase de Stuart Mill:

“Es mejor ser un ser humano insatisfecho que un cerdo satisfecho; mejor ser un Sócrates insatisfecho que un tonto satisfecho. Y si el tonto y el cerdo tienen una opinión contraria, es porque ellos sólo ven su lado de la cuestión. La otra parte puede comparar ambos”.

4

Felicidad y plenitud

1. El aplauso del necio o La búsqueda de la excelencia

Hace unos días, un compañero de otro grupo me dio un dibujo bonito que había hecho en la asignatura de plástica. Y me advirtió que lo guardara, porque, cuando él fuera famoso, aquel dibujo iba a tener mucho valor. Lo decía medio en broma, pero me dejó pensando que la aspiración a la fama parece, hoy, uno de los caminos para llegar a ser feliz. Estoy seguro de que la mayoría de mis compañeros darían lo que fuera por salir en la tele.

* * *

Me parece muy aguda tu observación. A veces pareces mayor de lo que eres.

Pensemos un poco. ¿Qué sentido tiene la fama? ¿Por qué le concedemos tanto valor? Aristóteles ya se planteó este asunto precisamente en relación con el tema de la felicidad. Se preguntó si la vida del hombre que recibe los honores de sus conciudadanos es la vida feliz.

Sobra decir que la fama de entonces no era la popularidad televisiva de hoy. Está claro que no. Los que en aquella época eran honrados con honores especiales, reverenciados por todos y recordados por las generaciones futuras solían destacar en alguna actividad públi-

ca por haberla realizado con especial éxito y perfección. Muchos eran políticos, pero el ejemplo más claro que se me ocurre es el de los héroes de la guerra de Troya, cantada por Homero. Imagina un jefe militar, gran estratega, que ha conseguido destacar por su valentía y su eficacia en la lucha y por haber sabido llevar a sus hombres a la victoria en condiciones muy difíciles. Este hombre, al terminar la contienda, es aclamado por todos, se le hacen homenajes, recibe todo tipo de honores y regalos...

¿Es feliz este hombre?

Primero, una cosa muy importante. Aristóteles deja claro que la fama no se busca por sí misma. Lo que queremos no es el reconocimiento de los demás. Lo que es valioso es el mérito por el cual llegamos a obtener esa fama. Eso es lo crucial. En el caso de este guerrero, lo importante es que ha conseguido la excelencia en el campo militar. Que ha logrado, como guerrero, llegar al grado supremo en la actividad a la que se dedica. Los honores de los demás tienen sentido en la medida en que nos confirman que eso ha sido así.

Te pondré un ejemplo para que lo veas. ¿Valorarías las alabanzas de alguien sobre tus habilidades con el monopatín si supieses que el coleguita en cuestión no tiene ni idea de montar en semejante aparato? ¿Qué sucedería, en cambio, si esos mismos comentarios elogiosos los recibieras de un experto reconocido y ganador de un campeonato?

Lo que esto nos indica es que no buscamos propiamente el reconocimiento público. Lo que queremos es la excelencia, lo que ansiamos es ser buenos de verdad en aquello que más nos importa. La fama sólo es la guinda final que adorna el pastel. Nos confirma que valemos, pero lo que queremos es valer.

“Areté” es la palabra que se aplicaba en Grecia a la cualidad de la persona que conseguía la excelencia en determinado arte. “Areté” en castellano se traduce por “virtud”. Y, en español, todavía se usa ese sentido cuando decimos que alguien es un virtuoso del violín o del balón.

Conclusión: la pregunta ¿la fama da la felicidad? se ha convertido en ¿son las personas virtuosas felices?

2. El millonario solitario o ¿Es la riqueza la felicidad?

Hoy en día, muchos personajes famosos lo son sin tener ningún mérito especial ni ser excelentes en ningún arte. Actualmente la fama da dinero. Seguro que lo que buscan los famosos televisivos es la riqueza que supone el ser popular.

* * *

De acuerdo, toda la razón. Pero no mezclemos las cosas. Porque una es la vida que persigue la fama, de la que estábamos hablando, y otra la del aspirante a millonario, el famoso actual, que busca la riqueza. También de ella se ocupó Aristóteles, pero no confundamos una con otra.

Por cierto, cuando el pensador griego escribe sobre los que atribuyen la felicidad a la vida placentera hace un paréntesis para despachar, con cierta rapidez, a aquellos que la ponen en la riqueza. ¿Por qué? Porque la riqueza no es un bien en sí mismo. Hemos dicho que la felicidad se quiere por sí misma, no como medio para conseguir otra cosa. El dinero no puede ser, por eso, la felicidad. Todo el mundo sabe que no queremos como tal el dinero, lo queremos por las cosas que puede proporcionarnos. El “money” es sólo un medio para conseguir múltiples placeres: manjares exquisitos, bebidas carísimas, viajes exóticos, hoteles lujosos... Por esta razón, considera Aristóteles que los que defienden que el dinero da la felicidad están diciendo –de otra manera– que son los placeres los que la dan. No se diferencian, pues, unos y otros.

Pero sobre la riqueza aún dice algo más profundo.

Imagina que tienes todos los bienes de la tierra. Todos. Imagínatelo. Y ahora imagina que estás solo. Que no tienes a nadie, que estás absolutamente solo. ¿Crees que se puede ser feliz, rico pero en soledad? Aristóteles es consciente de la importancia que tienen los otros en la vida humana. Por eso valora tanto la amistad, a la que le dedica también algunos capítulos de su obra. Aristóteles dice exacta-

mente “Nadie querría poseer todas las cosas a condición de estar solo; el hombre es, en efecto, un animal social y naturalmente formado para la convivencia”.

* * *

Está claro que una buena relación con los demás es más importante que el dinero. Todos mis amigos estarían de acuerdo. Sin embargo, también se dice que la riqueza no da la felicidad pero ayuda.

* * *

Aristóteles señalaba que un cierto nivel de riqueza y bienes exteriores son necesarios para ser feliz. Y no me parece mal la idea, pero hoy día, en un país como España, donde disfrutamos de un buen nivel económico, parece que confundiéramos la felicidad con el *bienestar*. Nuestra idea de felicidad se ha hecho más pequeña. La hemos reducido a la vida tranquila de una persona acomodada. ¿Has buscado “bienestar” en el diccionario? No lo busques. Yo lo he hecho: “Es el conjunto de cosas necesarias para vivir bien”. También dice que es la vida que dispone de cuanto conduce a pasarlo bien y con tranquilidad.

Hace referencia a esa vida cómoda que llevamos los que en los países desarrollados no vivimos en la indigencia. En nuestras casas con calefacción, agua corriente y electricidad disponemos, sin darle importancia, de todos los bienes básicos. Y además, con la radio, la TV, la música, Internet, tenemos la distracción asegurada.

A veces nos reprochan (o le reprochamos a otro) que los que vivimos en Europa o en América del Norte no tenemos razón para quejarnos. Que disfrutamos de todo aquello que millones de seres humanos desearían tener y no tienen. Y cierta razón no le falta al argumento: somos privilegiados. Pero ¿quiere eso decir que somos felices?

No sé si habrás leído en alguna revista estadísticas sobre los países más felices. Toman una serie de criterios económicos (esperanza

de vida, índice de alfabetización, media de ingresos por habitante...) y van estableciendo medidas de unos y otros.

La idea de felicidad actual supone el bienestar, eso es cierto. Es un requisito casi indispensable, pero pensar que las condiciones materiales sean lo mismo que la felicidad es tener un pobre concepto de esta última.

La felicidad no es un estado, sino una actividad. La felicidad consiste en estar haciendo algo que llena la vida, que verdaderamente la llena. Recuerda que la felicidad está relacionada con la plenitud de la vida. Pero esas actividades que nos hacen felices parten siempre de un determinado nivel material que marca cada época. Por ejemplo, si nos faltara la electricidad sería muy difícil, si no imposible, realizar muchos de nuestros proyectos. Sin ella es absolutamente imposible vivir como hoy vivimos ¿Quiere esto decir que la felicidad es la electricidad? No. La electricidad es una condición. Esa es la relación que guarda el bienestar con la felicidad. Aristóteles lo vio claro, cuando hablaba de la salud o de la riqueza: “El vivir bien no es idéntico a aquellas cosas sin las cuales no es posible vivir bien”. De modo que se puede tener bienestar y no ser feliz.

3. Locura juvenil o La virtud del término medio

Mi profesor ha puesto en la pared de la clase este texto copiado en una cartulina grande. Por lo visto nos debe ver muy alborotados.

El cartel dice así:

“MEDEN AGAN”

(Máxima griega que significa: “De nada, demasiado” o lo que es lo mismo: nada es bueno en exceso.)

Los jóvenes viven con pasión.

Estrenan la vida. Y la amistad y el amor les atraen. A ellos se entregan sin medida.

Como si sólo existiese el presente; como si todo hubiese que vivirlo esta tarde, esta noche. Quieren beber de la vida a morro y hasta el fondo; hasta agotarla. Lo quieren todo y ahora. No tiene sentido el cálculo, no cabe la espera.

Con vehemencia. Acaloradamente, sin parar en barras, sin pensarlo, en un arrebato sin freno.

Por eso apelamos al sentido griego de la medida. DE NADA, DEMASIADO.

Quizá los jóvenes deban aprender de los griegos a controlarse un poco. Todos conocemos a chicos que han perdido el curso por no saber repartir su tiempo entre el amor y el estudio. Los excesos no son buenos y el joven es amigo de excesos.

“MEDEN AGAN”. NADA EN DEMASÍA.

AUNQUE SEAS JOVEN.

¿Qué te parece? Creo que es exagerado al hablar de nosotros. Aunque el consejo no sobra. Supongo.

* * *

Tu profesor quiere alertaros sobre la vehemencia de la edad. Para los griegos era muy importante la medida. La medicina griega tenía muy en cuenta la proporción entre los distintos elementos que forman al hombre. Aristóteles también defendió el “Meden Agan”. Él dice más. No sólo todo exceso es malo, también todo defecto. Me explico: tan malo es pasarse por mucho como quedarse corto. Lo deseable es encontrar un término medio entre dos extremos que son igualmente viciosos y perjudiciales. Su idea ha pasado a la sabiduría popular con una frase conocida: “En el medio está la virtud”.

Y esa virtud, ese término medio, es algo individual. No es idéntico para todos, puesto que cada uno es distinto. Lo que es mucho para ti puede ser poco para mí. El prudente es quien sabe encontrar ese justo medio adecuado para él, pero quizá insuficiente o excesivo para otros.

4. Estudiar sin exámenes o La plenitud del hombre

¿Cuándo decimos que un cuchillo es bueno? Cuando corta. Si algo cumple la función para la que fue hecho le aplicamos el calificativo de bueno. Para Aristóteles todo tiene un fin en la vida. El fin de algo es, al tiempo, su bien. Ambos coinciden. Si supiéramos para qué sirve un hombre y cuál es su función, podríamos descubrir cuál es su bien y su felicidad.

Examinemos algunas actividades de los seres humanos.

Los hombres se nutren y se reproducen. Pero no parece que esa sea su misión principal. Es algo que compartimos con las plantas y los animales.

Además, tenemos sensibilidad. ¿Estamos hechos para sentir? Tampoco parece que sea lo principal. Al fin y al cabo, sentir también lo hacen los animales.

¿Y la actividad intelectual? ¿No será esa nuestra función? El uso de la razón es exclusivo del ser humano. Sólo nosotros tenemos capacidad de conocer y comprender el mundo que nos rodea. Para Aristóteles ese es nuestro cometido en la vida. Somos seres racionales y en la medida en que nos comportamos como tales llegamos a ser en verdad humanos.

Por esta razón, para Aristóteles, el ser humano encuentra su plenitud en la vida del sabio.

Quizá a ti, esto del sabio te suene al empollón de la clase y consideres que esa vida puede ser todo, menos feliz. Te explicaré. Muchas veces, cuando una actividad es obligatoria, se convierte en algo costoso y desagradable. Eso es lo que os pasa a los jóvenes con el estudio. La vida del sabio de la que habla Aristóteles no está sometida a exámenes ni tiene relación con empollarse los apuntes. Aristóteles vivía en Atenas y la felicidad a la que se refiere es la de esos ciudadanos que tenían las necesidades materiales solucionadas (había esclavos que trabajaban para ellos) y podían dedicarse a investigar libremente. Investigar es algo enriquecedor. Comprender cómo es el

mundo y cómo funciona la realidad es muy placentero cuando no tienes que memorizarlo para un examen ni tienes que rendir cuentas ante un profesor. Seguro que alguna vez has experimentado el placer de comprender o conocer algo a fondo. El ideal de felicidad de este filósofo consiste en poder dedicar el tiempo al conocimiento gratuito. El conocimiento por el conocimiento mismo, sin ninguna necesidad práctica. Lo mismo puede ser resolver problemas geométricos, que aprender a distinguir las huellas de los animales, observar las estrellas o conversar con otros sobre problemas de Ética. El ocio culto. La sabiduría. Esa es la plenitud del ser humano.

5. El mar contra la roca o Los sabios estoicos

¿En qué consiste la felicidad para los filósofos estoicos? En la “ataraxía”.

Te lo diré más alto: “ATARAXÍA”.

Te lo diré más despacio: “a-ta-ra-xí-a”.

¿Cómo? ¿Que no sabes griego antiguo? Haber empezado por ahí. No hay problema, yo te lo traduzco. “Ataraxía” se traduce al castellano por “imperturbabilidad”. ¿A que ahora lo tienes más claro?

Sé que esta palabra –imperturbabilidad– te dice poco. Podemos usar otras más sencillas. Por ejemplo, “serenidad de espíritu”. O por simplificarlo aún más: tranquilidad. Lo que sobre todo apreciaban los estoicos, gente como Zenón de Citio, Marco Aurelio o Séneca, era el sosiego, la paz del alma. Hay un verso de Lucrecio (un clásico latino) que así lo expresa: poder contemplar todas las cosas con mente serena. Esto es lo que buscaban como ideal de vida feliz.

Ante todo, mucha calma. Te pase lo que te pase. Un fracaso en el amor, la traición de un amigo, una enfermedad dolorosa e incurable... Pase lo que pase... mucha calma. ¿Recuerdas la cara que pone tu madre al recibir las cartas cuando hemos jugado juntos al póquer? Tenga buena o mala suerte, no mueve ni una pestaña, como si nada

le importase ganar o perder. Demuestra una gran tranquilidad y un gran dominio de sí. Para el estoicismo, no se trata de fingir, no es que por dentro estés muy nervioso aunque por fuera disimules. Consiste en que tampoco te alteres por dentro. ¿Por qué? Porque has de comprender que todo da lo mismo. Lo que tenga que ser, será. Los estoicos creían en el destino. Ellos pensaban que existe una ley del universo que domina todo, un “logos universal”. La naturaleza está gobernada por un designio cósmico a la que tampoco escapa el ser humano. Ser feliz consiste en comprender ese orden cósmico de la naturaleza y aceptarlo tal y como es.

¿Por qué crees tú que las rocas de un acantilado no se quejan cuando el mar implacable las azota una y otra vez, de día y de noche, sin descanso? Yo creo que son estoicas.

* * *

O que no se enteran de nada, que también puede ser.

* * *

Haz un ejercicio de imaginación. Supón que lo que más quieres en la vida es estar tranquilo. Eres un sabio estoico y ese es tu ideal de felicidad: “ataraxía”. ¿Sería bueno que fueras “hincha” de un equipo de fútbol y asistieras emocionado a todos sus partidos? Pues no. ¿Sería conveniente que jugases a la lotería y soñaras con ser millonario? Tampoco. ¿Te convendría enamorarte? Menos aún. Ninguna de estas cosas. Ni muchas otras. Con todas ellas se disfruta, qué duda cabe, pero también se pasa muy mal a ratos. ¿O no?

Si no deseas nada, no sufrirás por nada. Te podrá parecer imposible de lograr, pero estarás de acuerdo en que es un sistema eficaz para no sufrir. No deseas, no sufres. Tampoco disfrutas, es cierto. No gozas con nada, pues es verdad; pero el sabio estoico no quiere disfrutar, le basta con no alterarse, con no sufrir desasosiego. La tranquilidad es su máxima aspiración. Y para conseguirla se le ocurre este camino que ya te he explicado y que se resume en otra pala-

brita griega: *Apatheia*. Digo palabrita por no decir palabrota. Significa “ausencia de deseos”, “ausencia de pasión”. Es la estrategia en la búsqueda de la “ataraxía”. Es el medio a seguir si perseguimos la imperturbabilidad.

* * *

La aspiración estoica me parece la felicidad de una planta bien regada. Mejor, un cactus. No necesita ni que lo rieguen.

* * *

No sé si los jóvenes podéis conectar con la actitud estoica. Se dice que en esa edad existe un deseo de emociones fuertes, aunque esto os suponga en ocasiones dolor. Parece que aflora en vosotros una búsqueda del riesgo, sin pensar en los peligros y disgustos que ello trae consigo. Si esto es así, no parece que la idea del sosiego os vaya a entusiasmar. Y, sin embargo..., no sé... quizá podáis aprender algo valioso de estos filósofos.

Puede que al ser vuestra edad propia de cambios constantes, llena de vivencias nuevas y emociones irrepetibles, alguno sienta la necesidad, precisamente, de una pizca de calma. Se me ocurre que, quizá, muchos adolescentes echen de menos un poco de sosiego en la vorágine de sus vidas. Es posible que la “ausencia de deseos” sea imposible en un joven. Pero tampoco viene mal aprender que es vano perseguir la satisfacción de todos los deseos. Y como hay muchos que no podrán ser logrados, una cierta dosis de estoicismo no os perjudicaría. ¿Qué hace un joven ante lo irremediable? ¿Qué actitud adoptar ante lo que ya no podrá ser de otro modo y no tiene solución? “Sustine et abstinence” era el lema de los estoicos romanos. “Resiste y aguanta”. El estoico comprende que las cosas son como son, que la naturaleza está gobernada por una ley racional y que al hombre sólo le queda aceptarla. Un estoico rezaba así a su dios, al que parece que también identifica con el Destino: “Conducidme, oh Júpiter, y tú, oh Destino, adonde me tenéis destinado y os serviré

sin vacilación, pues aunque no quisiera, os tendría que seguir igualmente como tonto”. El Destino guía al que quiere, y al que no quiere lo arrastra. Me parece una frase interesante para recordar en determinados momentos. ¿Qué pasa cuando la vida te enfrenta a algo que no tiene vuelta de hoja? La muerte de un ser querido, se me ocurre. Hay dos posibilidades: bendecir o maldecir.

Estas palabras castellanas lo dicen muy clarito. Bendice el que piensa que Dios ha hecho bien las cosas. “Dice bien” de Dios, del Destino, de la Naturaleza, de la vida, de lo que sea. Bendecir es afirmar que el mundo está bien hecho. Maldecir es lo contrario: quejarse del mundo, enfadarse con el destino, rebelarse contra la realidad, “decir mal” de Dios, en una palabra: blasfemar.

Son las dos posibilidades ante lo irremediable. Habrá quien piense que maldecir relaja. Él sabrá. Yo creo que envenena la sangre, deja mal cuerpo, y lo que es peor, en lugar de hacer llevadero el mal, lo aumenta.

6. Una oración o La felicidad del amor

Hoy nos pidieron en clase que nos basáramos en la siguiente poesía para responder la pregunta: ¿En qué consiste la felicidad para el cristianismo?

Oración Simple:

*Señor, haz de mí un instrumento de tu paz,
donde hay odio, que yo ponga amor,
donde hay ofensa, que yo ponga perdón,
donde hay discordia, que yo ponga unión,
donde hay error, que yo ponga verdad,
donde hay duda, que yo ponga fe,
donde hay desesperación, que yo ponga esperanza,
donde hay tinieblas, que yo ponga luz,*

Que allá donde hay tristeza, que yo ponga alegría.

*Oh Señor, que yo no busque tanto
ser consolado, como consolar;
ser comprendido, como comprender;
ser amado, como amar.*

*Porque es dándose como uno recibe,
es olvidándose de sí mismo como uno se encuentra a sí mismo,
es perdonando, como uno es perdonado,
es muriendo como se resucita a la vida eterna.*

Yo me centré en el concepto del amor que creo que es fundamental en este asunto.

* * *

La oración que me mandas se la atribuyen a S. Francisco de Asís, pero realmente no es suya. Creo que de ella puede deducirse lo que es la felicidad para el cristianismo. La verdadera felicidad sólo se consigue en la unión plena con Dios, de manera que se logra totalmente tras la muerte. En esta vida el amor al prójimo es el mejor modo de aproximarse a Dios. El amor lo es todo en la moral cristiana y de él se pueden derivar todas las demás normas. O al menos así se puede deducir de la frase de S. Agustín: “Ama y haz lo que quieras”. Este consejo destaca la importancia del amor en la moral. Si es el amor el que guía tu conducta, obrarás siempre correctamente.

El amor es entrega al otro. Quien ama crece como ser humano y mejora. Eres más persona cuanto más te interesas por el bien de los demás. Esa es la explicación de la paradoja que utiliza la oración. Una paradoja es algo que aunque parece “absurdo” en un primer momento, mirado con atención y en su sentido profundo, tiene una lógica y un sentido. Es paradójico decir que “olvidándose de sí mismo es como uno se encuentra a sí mismo”. Lo que solemos pensar es que me irá mejor cuanto más me preocupe de mis cosas. Es el “absurdo” del cristianismo: el que quiera salvar su vida la perderá,

pero el que pierda su vida por causa de Cristo la salvará. Como a Cristo sólo se le puede ver en el prójimo, sólo el que pierde su vida por amor a los otros es el que la gana verdaderamente. En fin, así puede entenderse la oración de S. Francisco. “Dando es como se recibe”. Es lo contrario de aquello que me contaban cuando era pequeño:

Un chico le dice a otro: “¿Tienes un caramelo?”.

El segundo saca un puñado del bolsillo, le da uno y se guarda los demás.

El primero se lo come tranquilamente y después pregunta: “¿Tienes más?”.

El otro responde: “No, tengo menos”.

El chiste es tonto, pero viene a cuento porque para el cristiano, cuanto más se da, más se tiene.

7. La euforia de una borrachera o La felicidad real

Ayer vi la película “Un mundo feliz”. Hablando de este tema tenía que verla. Mamá me dijo que es una novela famosa de un tal Huxley y supongo que sabes de qué trata. Es una sociedad donde tienen a la gente satisfecha y contenta dándoles una droga que no tiene ningún efecto dañino. He visto en la TV que ya existe una medicina a la que llaman “droga de la felicidad” que quita las penas a los deprimidos. ¿Una sociedad donde todos la consumiéramos en las dosis adecuadas sería un mundo feliz?

* * *

Es muy importante que distingas la felicidad subjetiva de la felicidad real.

Ser feliz no es únicamente *sentirse* feliz. Ser feliz es *sentirse realmente* feliz. Felicidad es perfección, es plenitud. No es únicamente bienestar.

Hasta el hombre más desdichado del planeta en el momento de mayor euforia de su borrachera se cree feliz. Pero nadie piensa que sea un modelo de felicidad a imitar. ¿Captas la diferencia entre sentirse y serlo?

No basta que uno esté contento. Igual de importante es *por qué* está contento. No es suficiente un sentimiento subjetivo de felicidad. Es necesario que esa satisfacción se encuentre justificada realmente por la realidad.

Se aprende esto leyendo a Agustín de Hipona. Este filósofo cristiano se pregunta: ¿será feliz el que posee todo cuanto quiere? Y responde: si desea bienes y los tiene, sí; pero si desea males, aunque los alcance, es un desgraciado.

Te pondré otro ejemplo. Imagina un niño muy tímido. Tan tímido que, como no se atreve a hablar con nadie, no tiene ningún amigo. Por temor a ser rechazado o ridiculizado, nunca inicia ninguna relación con otros, y en la soledad protectora de su casa se siente feliz. Los que juzgamos el caso desde fuera sabemos que si consiguiera superar sus miedos, la amistad le proporcionaría un motivo real de felicidad y de contento. Él cree que es feliz porque evita el peligro, pero ignora lo que se pierde. Aunque se sienta feliz, nosotros sabemos que podría serlo mucho más.

* * *

De acuerdo. Se puede, entonces, distinguir una felicidad subjetiva—sólo sentirse— y otra felicidad objetiva—sentirse realmente—. Ésta es la que importa y la que tengo que buscar. ¿Me equivoco?

8. Los juegos olímpicos o La felicidad como perfección

La felicidad es importante porque es la meta de todas nuestras acciones.

Te he repetido muchas veces que, por ser libres, los humanos nos vemos obligados a elegir entre distintas posibilidades. Pero hasta ahora

no habíamos hablado de qué es lo que nos lleva a decidimos por una de ellas. ¿Qué es lo que justifica nuestra elección? La vida dichosa. La felicidad, que esperamos que aquella acción nos proporcionará, es la que nos impulsa. Elegimos con la vista puesta en ella. Buscamos resolver la situación del mejor modo. Y la mejor manera posible de ser hombre es a lo que llamamos felicidad. La mejor vida humana. Cuando cualquiera actúa lo hace buscando ese ideal. Decidimos imitando ese modelo, que es una determinada figura de humanidad.

Esta figura humana perfecta, este ideal, justifica nuestras acciones y se convierte en criterio de moralidad. Mirando las cosas desde la felicidad es como las acciones se le presentan a cada uno como buenas o malas. En esa perfección, a la que el hombre se siente llamado, está la clave de la distinción entre el bien y el mal. En todas las éticas clásicas el deber nace de la felicidad. Es el medio para conseguirla. ¿Qué debo hacer? Aquello que me conducirá a la vida dichosa. El deber no tiene otro objetivo. El comportamiento correcto es el que nos beneficia, en el sentido de que nos hace mejores, perfectos y, por ello, felices.

* * *

¿Pero qué pasa si lo que a mí me proporciona felicidad perjudica a otros?

* * *

¡Qué pregunta! ¡Ni que fueras Sócrates! A veces parece que adivinaras lo que te quería explicar.

¿Se puede ser realmente feliz obrando injustamente? No es posible. Ni para Sócrates, ni para Platón, la vida feliz puede ir separada de la vida justa. La vida buena y deseable es a la vez la justa. En una de sus obras Platón llega a decir: “Es mejor sufrir una injusticia que cometerla”. No le cabe en la cabeza que obrando mal se pueda ser dichoso. Una vida no puede ser lograda si está construida sobre la injusticia o la indignidad. El que comete injusticia se degrada y

corrompe su alma, de tal manera que aunque piensa que sale beneficiado, en realidad es el más perjudicado. El que obra mal estropea su propia humanidad y se envilece. Por eso es mejor sufrir la injusticia que cometerla. Lo paradójico es que para vivir bien hay que estar dispuesto, incluso, a perder la vida en el intento. Sólo es una vida buena, de verdad, la de aquél que está dispuesto a morir con tal de no cometer injusticia.

Se parece un poco a esa frase que lleva algún alumno mío en la cubierta de su carpeta: “Mejor morir de pie que vivir de rodillas”. La vida no es el valor supremo. Existe una razón de vivir que vale más que la vida misma. Esa razón es vivir con dignidad. Hay que estar dispuesto, incluso, a morir, con tal de mantenerse digno.

* * *

Paseando con la bici por el campo encontré el otro día algo impresionante. En un paraje solitario y atado a un árbol había un perro muerto. ¿Sabes lo que había sucedido? Alguien, que quería librarse de él, lo había abandonado con la seguridad de que, allí atado, moriría de hambre y de sed. Y así fue. ¿Cómo se puede ser tan inhumano?

* * *

Alguno considerará absurdo usar esa palabra para calificar, precisamente, la conducta de un hombre. No lo es. Está bien aplicada. Porque nos parece la conducta de un monstruo. Es una crueldad impropia de un ser humano. Pero no porque sea infrecuente o insólita. Puede ser rara o muy común, no es eso lo que importa. Cuando calificamos algo de “inhumano” significa que no queremos que los hombres sean así. Ese no es el tipo de personas que queremos que existan. Porque somos libres podemos ser de muchos modos. Incluso inhumanos. Construir nuestra personalidad de modo deforme es posible. Y la brutalidad que encontraste no es aún la peor. Cabe tener esos comportamientos... ¡con otros seres humanos! Aristóteles decía

que existen muchas maneras de ser malo y sólo una de ser bueno. Quizá se refería a esto. Hay muchos modos de equivocarse el camino. Y uno sólo es el que lleva a la perfección. Sabemos que el desalmado que abandonó al perro es un modo desfigurado de humanidad porque lo comparamos con la figura humana perfecta, la que sirve de modelo-patrón para juzgar las formas desviadas de ser persona. Una persona auténtica no haría eso. Comparando nuestros comportamientos con ese modelo ideal es como tienen sentido los conceptos de bondad o maldad moral. Todos esos modos de ser malo, de los que hablaba Aristóteles, lo son en la medida en que se apartan de la perfección. El conocimiento del bien y el mal nacen del conocimiento de esa figura ideal y tienen su origen en ella.

Cuando hablamos del mal, de lo que hablamos es de una deformidad, de un defecto de ese ser perfecto que hubiéramos podido llegar a ser. Si feliz es quien se ha logrado como persona, el infeliz se ha malogrado. Lo malo es malo porque nos desvía de aquella plenitud que estamos llamados a conseguir. Lo bueno es bueno porque nos acerca a ella. Así de sencillo.

* * *

¿Y cuál es la perfección en el ser humano? ¿En qué consiste?

* * *

Pleno significa lleno. Se trata de llegar a ser persona completa, íntegra, entera. También esto tiene raíces aristotélicas. Del mismo modo que una semilla puede convertirse un día en un hermoso árbol de enorme copa y acogedora sombra, todos los seres humanos tienen unas potencialidades que pueden ser desarrolladas al máximo, quedarse atrofiadas o a medio desarrollar. La perfección es llevar ese despliegue a su culminación.

En el mundo actual, esta búsqueda de la excelencia se conserva aún en un invento griego: las olimpiadas. ¿Por qué admiramos a los atletas olímpicos? Ellos dedican los años de su juventud a ser los mejores. Tratan de desplegar sus potencias hasta conseguir la cota más alta

que ningún humano haya alcanzado nunca. Una frase latina resume su actitud: “Citius, altius, fortius”. Más rápido, más alto, más fuerte.

En las olimpiadas esa excelencia se refiere sólo a un aspecto del ser humano: el físico. La ética quiere aún más. Es una invitación a batir récords de humanidad. ¿Qué es eso? Consiste en que la persona ha dado de sí todo lo que podía dar. Ha conseguido construir de forma plena su humanidad, ha llegado a ser humano del todo y de verdad. Es la “vida buena” que buscaban los clásicos griegos.

Quizá lo mejor es que mires a tu alrededor. Piensa en las personas con las que tratas. ¿No te parece que algunas son más personas que otras? ¿Conoces algunas excelentes? A veces hay alguien ante el que se puede afirmar: así hay que ser. No soy capaz de dar una definición de lo que te digo. Y, sin embargo, creo que sabes a lo que me refiero. A veces te encuentras alguno de esos tipos admirables que han construido una figura humana que te sobrecoge. Son personas que saben vivir mejor que el resto. Lograron sacar partido a todas las posibilidades que la existencia ofrece. Y no es que estén hechos de otra pasta. Al contrario, ellos, con deseos, necesidades y motivaciones parecidos a los nuestros –por eso los admiramos– han logrado construir una figura ejemplar. Llevan una vida buena como algo natural, como si no les costara. Ellos hacen de modo muy sencillo cosas dignas de alabanza, que nosotros sólo haríamos con un gran sacrificio. Sucede que, como tienen el objetivo claro, lo que les costaría es apartarse del camino correcto. ¿Qué razón hay para desviarse si eso no ayuda a alcanzar lo buscado? ¿A que no te es difícil madrugar el día que vas a ir de excursión con tus amigos? ¿No sería absurdo quedarte durmiendo? Pues a ellos les pasa igual con los deberes morales. Están plenamente convencidos de que obrar bien y felicidad son la misma cosa. Saben que incumplir el deber es tirar piedras contra su propio tejado y ni se les ocurre. No es que vivan así y cumplan con sus obligaciones por temor a un castigo o al remordimiento de conciencia. Es que encuentran la felicidad en el bien que realizan. No serían felices viviendo de otra manera. Su modo de vida es su propio premio.

Spinoza, un filósofo judío, lo dijo muy claro:

“Que la felicidad no sea el premio de la virtud, sino la virtud misma; ni gozamos de la felicidad porque reprimimos las pasiones, sino que, por el contrario, debido a que gozamos de ella, por ello podemos reprimir las pasiones”.

9. El egoísmo necio o La ética como amor propio

Hay quien piensa que la ética podría reducirse a un único consejo: ámate a ti mismo. Te sorprende ¿verdad? Habías oído que el egoísmo es lo más opuesto a la ética. ¿No?

El propio Aristóteles reflexionó sobre esto y hablando de la amistad dice: “Hay que amarse, antes que nada, a uno mismo”. ¿Por qué un sabio griego recomienda un cierto egoísmo cuando, en la vida común, tiene tan mala fama?

La respuesta a esta pregunta se encuentra en los dos sentidos de la palabra que Aristóteles distingue: existe un egoísmo inteligente y un egoísmo necio.

Quien ambiciona para sí dinero, fama y placer, pensando que eso es lo mejor del mundo, es una persona poco inteligente. Según Aristóteles se preocupa, únicamente, de la parte menos importante de sí mismo: de la parte irracional. Piensa que quiere favorecer su yo, pero no se beneficia realmente. Es el egoísmo que todos censuramos. No desarrolla sus capacidades como persona.

Sin embargo, aquella persona que quisiera ser la más honrada, o la más justa, o la más excelente, también debía ser llamada egoísta. Y tal actitud es la que la Ética defiende, puesto que busca lo mejor. Este egoísmo auténtico, el que quiere para sí lo que verdaderamente le hace bien, y no simplemente vivir más cómodo o con más riquezas, es el que te recomiendo.

* * *

Yo sé que lo mejor para mí es estudiar. Sin embargo, muchas veces hago lo que no es bueno. Aún sabiendo que me hace daño. ¿Por qué lo hago? Si sé que me perjudica... ¿por qué actúo así?

* * *

No eres tú el único al que le sucede eso. Es una vivencia frecuente. El propio apóstol San Pablo contaba una experiencia similar: “No entiendo lo que me pasa. Aunque deseo hacer lo bueno, no soy capaz de hacerlo. De hecho, no hago el bien que quiero, sino el mal que aborrezco”.

Kant, un filósofo alemán del XVIII, insistió mucho en esta divergencia entre nuestro deber y nuestras inclinaciones. Parece que seguir nuestros impulsos más espontáneos en muchas ocasiones nos perjudica. Es como si siempre tuviese que estar en conflicto lo que nos aqueja con lo que nos conviene.

Por eso Kant sostiene que no debemos ligar el cumplimiento de los deberes morales con la búsqueda de la felicidad. Por hacerlo así equivocamos muchas veces “la vida buena” con “la buena vida”. Buscamos nuestro bien con torpeza. ¿Verdad? Somos, demasiadas veces, egoístas necios. No beneficiamos a nuestro yo. Eso piensa Shakespeare cuando hace decir a uno de sus personajes: “Conozco bien el mundo, y todavía no sé de ningún hombre que se ame de veras a sí mismo”. Según esta frase de Yago en *Otelo*, todos somos falsos egoístas: Nadie sabe amarse a sí mismo de verdad.

¿Exagera Shakespeare? ¿Somos egoístas necios? Todos siempre... quizá no. Pero la mayoría, en muchas ocasiones, creo que sí.

El problema es que equivocamos el camino. Aquello que se nos presenta como un pequeño bien inmediato no siempre es el que, de verdad, nos mejora. Siempre actuamos buscando lo que creemos que es bueno. Pero son muchas las veces que erramos. Preferimos bienes menores, de corto alcance, placeres inmediatos y fugitivos. Despreciando el auténtico beneficio. Ay, pobres, los humanos.

5

Deber

1. Tender la ropa o La fuente de las obligaciones

Esta mañana discutí con mamá. Estoy harto de hacer cosas de la casa. Lo de arreglar mi habitación pase –al fin y al cabo es la mía–, pero tender la ropa y pasar la aspiradora al cuarto de estar lo llevo fatal. Todo es repetir: “Es tu deber”, “es tu deber”. ¡Qué pesada! ¡Maldito el que inventó el deber!

* * *

Eres injusto con tu madre llamándola pesada. No te das cuenta de que son las tareas domésticas las que son pesadas. No ella. Esas tareas, aburridas y poco creativas, no le gustan a nadie pero como las necesitamos tenemos que cargar con ellas. Igual que con los deberes morales.

Hoy mismo he comenzado con mis alumnos a explicar el tema del deber moral. Tiene mucho que ver con esto. La clase de esta mañana te había venido pintiparada. He comenzado por decirles que el deber es la parte trabajosa y esforzada de la ética. Muchas veces se identifica la moral, precisamente, con este aspecto antipático: las obligaciones morales. “No hagas esto”. “Prohibido hacer aquello”. “Haz esto otro”. Igualito que la orden de tu madre: “Tiende la ropa”. Un suplicio.

La antipatía de los deberes nace de desconocer su origen. Si creo que son algo caprichoso que me imponen los demás con el fin de fastidiarme, es lógico que resulten indeseables. El deber moral no es fruto de una autoridad externa que quiere imponerme su voluntad de un modo caprichoso. ¡Hala! ¡Para que te fastidies! Cuando percibimos la moral así, como algo exterior que quiere limitarnos, y no vemos la necesidad desde la que nace, estamos equivocando las cosas.

Los deberes tienen su fuente en un proyecto. Quiero algo y el deber es el medio para conseguirlo. En el momento que establecemos un proyecto, nacen una serie de exigencias, más o menos costosas, necesarias para llevarlo a cabo. Si quiero tal, debo hacer cual. El que algo quiere, algo le cuesta. Eso es el deber.

Tú quieres tener ropa limpia y planchada cuando vas a salir por las mañanas de casa, ¿no? Tender es la condición necesaria para poder satisfacer tu deseo. Así de sencillo.

* * *

¿Y por qué tengo yo que tender la ropa de la familia entera? ¿No es injusto que uno haga lo de todos?

* * *

Me parece que no conoces la expresión latina “do ut des”. Significa “doy para que des”. La frase expresa una justicia elemental que los romanos tenían muy presente en sus contratos. Es la reciprocidad. Yo me comprometo a darte esto, si tú te comprometes a darme aquello. Pura justicia.

En casa es como si hubiera un pacto no escrito para dividir el trabajo entre nosotros. En virtud de ese pacto nos prestamos mutuamente distintos servicios. Sabes que tu madre hace la comida a diario y se encarga de que todo esté recogido. Yo, que este año estoy fuera, hago la compra los fines de semana, cuando voy; y plancho toda la ropa que tú has ido tendiendo a lo largo de la semana. Tu

hermana pequeña pone la mesa y la recoge. ¿Acaso crees que sería menos costoso que cada uno se hiciese lo suyo?

Te decía ayer que los deberes nacen de un proyecto. Y es cierto. “Si quieres esto, debes hacer aquello”.

En otras ocasiones se derivan de un pacto. Es el caso que nos ocupa. *Do ut des*. Doy para que des. Tú te comprometes a hacer la colada de todos, a condición de que los demás hagan el resto de las tareas. Eso te da derecho a exigir una determinada conducta a los demás, pero como contrapartida te obliga a prestarles tu correspondiente servicio. Tus derechos son mis deberes, de igual modo que tus deberes son mis derechos. Son cara y cruz de la misma moneda.

* * *

¡Qué mala suerte he tenido! A mí me toca colaborar mientras algunos de mis amigos no hacen nada en su casa. Las tareas las hacen sus padres, que para algo son los padres. Vosotros decidisteis que naciéramos, pues vosotros tendréis que cuidarnos hasta que seamos adultos.

* * *

He oído decir que el gran error de los padres es creerse que el hijo es suyo y no se dan cuenta de que es un ser humano independiente que ha de buscar, por sí mismo, su propio destino. Creo que es cierto. A veces los padres parece que queremos sustituir al hijo en su capacidad de elegir. Como hemos vivido más, creemos que sabemos mejor lo que le conviene. Caemos en la tentación de querer tomar por él sus decisiones. De acuerdo, es posible que queramos disponer de “su” vida como si fuera “nuestra” vida. Lo acepto, esto no debe ser así.

Ahora has de tomar conciencia de la contradicción en la que caéis los hijos. Pensáis que ser “hijos” os da derecho a todo. Y eso es cierto mientras sois niños. Pero, ¿hasta cuándo podéis comportaros como tales?

Por un lado, queréis ser mayores. Por otro, deseáis seguir gozando de todos los derechos que os daba ser pequeños. Aclárate, ¿quieres ser niño o adulto? Si para muchos aspectos de la vida exiges la autonomía de una persona mayor, creo que es justo que también empieces a cargar con las obligaciones que ello implica.

No eres el único al que le pasa lo que te critico. Sé que es un mal de tu generación. Y no sólo con las labores domésticas. Hay miles de jóvenes que exigen total libertad a la hora de dirigir su vida, y se olvidan completamente de tomar el peso de la misma también en el aspecto económico, por ejemplo. ¿O es que en ese campo se puede seguir siendo niño hasta que a uno le apetezca?

Cuando se trata de reclamar independencia, exigís la que corresponde a un adulto. Pero si se trata del alimento, la vivienda, el vestido, el móvil y los gastos para ocio, os sentís con un derecho vitalicio a recibir todo esto de los padres, sin fecha de caducidad.

Si queréis ser verdaderamente adultos y tomar las riendas de vuestra libertad... ¿no deberíais también empezar a asumir el gasto que ésta supone?

O al menos reconocer que si vosotros os creéis, por el hecho de ser “hijos”, justificados para disponer de sustento, casa y dinero para gastos, también ellos, por el hecho de ser “padres,” y mientras sigáis dependiendo económicamente, tienen sus razones para exigirnos determinadas cosas. ¿O no?

* * *

En realidad no sé de qué os quejáis. Los hijos lo que hacemos es daros la razón a los padres. Vosotros seguís creyendo que somos niños y queréis seguir organizando nuestra vida. Por eso dejamos que nos sigáis haciendo la comida, planchando la ropa y pagando el móvil. Pero en el resto de las cosas... ¿No querréis que os demos la razón en todo?

2. Rechazar un soborno o El imperativo categórico

Pero, volviendo a lo de antes. Mi profesor dice que los auténticos deberes morales son absolutos. Deben cumplirse siempre. Nada de “debo hacer A porque quiero B”.

* * *

Seguro que alguna vez te ha pasado lo siguiente. Crees que debes hacer algo, pero te viene fatal. Sientes que es tu obligación moral. Pero sabes que actuar así perjudicaría tus intereses. Esa es la experiencia de la que hablaba tu profesor. Es un dato del saber moral espontáneo: hacer lo correcto no siempre coincide con nuestras conveniencias. Fue, también, la enseñanza de la ética de Kant.

Hasta ahora te había explicado que el deber es un medio para conseguir el objetivo buscado. Primero se define cuál es el bien. Y luego se fijan los medios que nos conducen a conseguirlo. Si el bien supremo es la felicidad, “deber” es aquello a lo que estamos obligados si queremos ser felices. Si hemos de hacer determinadas cosas es porque nos conducen a la vida feliz. Si otras han de evitarse es porque impiden la felicidad. Existe un bien que es el motivo de todas nuestras obligaciones.

Kant construyó una ética diferente, cuyo núcleo es el puro deber. Para este filósofo los deberes morales son incondicionados. No pueden depender de si nos hacen más o menos felices. No se trata de realizar aquello que pueda darte la felicidad, sino de hacer lo correcto. Lo importante no es lograr la dicha, sino cumplir con el deber. No consiste en buscar tu bien, sino en hacer lo que debe ser hecho. Dejando a un lado el beneficio o perjuicio que te pueda ocasionar.

* * *

En efecto. El profesor nos ha hablado de Kant y sus imperativos. Un lío bastante latoso. Un imperativo sé lo que es. “¡Estudia!”, “¡Pasa la aspiradora!”, “¡Tiende la ropa!”. Es una forma del verbo que, para mi desgracia, me es muy conocida. Son órdenes. Cuando el verbo da

una orden decimos que está en forma imperativa. Kant habla de “imperativos categóricos” e “imperativos hipotéticos” ¿Es que en la facultad de filosofía os obligan a ponerle a las cosas el nombre más complicado posible?

* * *

Paciencia, muchacho. Todo es sencillo si se va despacio.

¿Te acuerdas del cálculo inteligente del placer del que hablaba Epicuro?

Es frecuente que a la hora de actuar pongamos en la balanza las ventajas e inconvenientes de lo que vamos a hacer. La prudencia del hedonismo consistía en saber elegir únicamente aquel placer que mereciera la pena. Había que huir de los que pudieran llevarnos a un dolor mayor. Calculamos pros y contras y al final nos decidimos. Todas las éticas que ponen la felicidad como bien supremo participan de esta manera de razonar. Defienden que debes actuar de determinada forma porque sólo así conseguirás el objetivo buscado. Por ejemplo, si quieres vivir muchos años, no fumes. Sólo obedeces si quieres tener una vida larga. Este tipo de imperativos son los llamados hipotéticos. ¿Ves cómo no es tan difícil?

Un imperativo categórico es el que no te da posibilidad de elegir. Lo que manda te lo manda y punto. No se trata de si quieres esto o lo otro. Quieras lo que quieras debes obedecer. Estos son, para Kant, los auténticos deberes morales. La moralidad no tiene nada que ver con los imperativos hipotéticos de la prudencia calculadora del hedonista. Los deberes auténticamente morales no pueden ser condicionados. Un deber moral nunca puede tener la forma: “Si quieres tal cosa, haz tal otra”. Las obligaciones éticas no derivan de nuestros deseos. Si existiera un deber moral de no fumar, habría de ser independiente de tu deseo de vivir muchos años.

Imagina un juez que tiene que declarar culpable o inocente a un acusado. Las pruebas presentadas durante el juicio lo han convencido de su culpabilidad. Tiene la certeza de que es culpable. Sin

embargo, le han ofrecido mucho dinero si lo declara inocente. ¿Cuál es su deber moral? ¿Tiene algún sentido que examine las ventajas e inconvenientes de aceptar el soborno? ¿Es moral en este caso la prudencia calculadora? Está claro que su obligación es hacer justicia, sin considerar siquiera el posible beneficio que a él le pudiera suponer el dinero. Lo que Kant pone de manifiesto es que cuando un deber es un deber moral no hay cálculo que valga. El deber es absoluto. No repara en ventajas e inconvenientes. Debe ser cumplido sin ningún otro tipo de consideración. No depende de ningún deseo personal. Esto es lo que Kant llama imperativos categóricos. ¿Qué quiere decir “categórico”? Que hay que obedecer. Y punto.

3. Por qué estudiar o Dos teorías del deber

Entonces, ¿tú que piensas? ¿Cuál de las dos maneras te parece más convincente? ¿El deber como medio para conseguir lo bueno o el deber como lo bueno en sí?

* * *

Por tu pregunta compruebo, con alegría, que has aprendido que hay dos modos diferentes de entender el deber. ¡Bravo!

Voy a hacerte una pregunta sobre educación (las razones de estudiar) y así piensas por ti mismo. Te explico dos posibles modos de educar y eliges cuál te parece más eficaz.

La primera posibilidad consiste en relacionar los estudios con tu futuro personal y profesional. Procura mostrar la relación directa que existe entre el hoy y el mañana. Lo que ahora hagas en la escuela condicionará tu vida futura, porque en ella estás poniendo las bases intelectuales para comprender el mundo en el que vas a vivir. Pero, además, la formación que hoy adquieras condicionará el tipo de trabajo que podrás conseguir, y el puesto que ocuparás en la sociedad. Se trata de mostrar que estudiar te va a producir incontables beneficios.

En la segunda opción el estudio es un deber absoluto. Tu tarea es formarte académicamente y esa obligación no necesita ser justificada. Es tu deber y no hay más que hablar. Se te enseña que muchas veces irá en contra de tus gustos, de tus inclinaciones, de tu conveniencia inmediata, de tu satisfacción. Pero nada de eso importa, debes acostumbrarte a decir “no” a tus apetencias y cumplir con tu deber, aunque éste sea desagradable. Nadie te pregunta lo que a ti te parece. Sólo tienes que saber que incumplirlo es muy grave y si desobedeces deberías sentir el mayor de los remordimientos.

¿De qué modo se consigue más de un alumno? ¿Animándolo a que estudie por su propio bien o inculcando en él la orden sin justificarla?

* * *

Creo que es mejor la primera opción. Su fuerza de voluntad será mayor. Quien actúa pensando obtener un beneficio se esfuerza más. ¿No? Yo prefiero estudiar sabiendo qué ganaré con ello.

* * *

Estoy de acuerdo, sólo en parte, con lo que dices. Ambas opciones cuentan con pros y contras. En la que tú eliges, en principio, el alumno estará más motivado. Sin embargo, es fácil que buscando su bien *futuro* lo olvide, por el camino, para sentirse feliz *ahora*. Y es fácil que en nombre del bienestar de hoy posponga y se desentienda de su beneficio de mañana. Cuando se busca el propio bien, está claro que el bien inmediato se presenta más vivo, más tentador y con más fuerza de atracción que cualquier beneficio venidero. ¿De dónde sacar la fuerza para actuar, por ejemplo, cuando no se ve clara y directa la relación entre el deber costoso y ese bien prometido?

No le pasa eso al educado de la segunda manera: ha aprendido que obligación y gusto casi siempre están enfrentados. Quien fue educado en una obediencia ciega al “debo estudiar” ha sido advertido de que no ha de ceder a sus conveniencias más cercanas. Él busca obedecer, con independencia de sus gustos o sus apetencias. Sabe

que deber y sacrificio van de la mano. Esa es su ventaja. El inconveniente es que, sin ver claramente su beneficio, necesita una voluntad de hierro para cumplir sus obligaciones.

¿Sabrías decirme qué relación guarda esta alternativa educativa con lo que te he explicado estos días del deber?

* * *

Muy sencillo, los que condicionan los deberes a la felicidad se corresponden con la primera opción, mientras que la manera de entender el deber de Kant se relaciona con la segunda. Pero, al fin y al cabo, lo importante será estudiar. La razón por la que lo hagás será lo de menos. ¿Verdad?

4. Obrar por interés o La pureza de la intención

El motivo por el que obras es muy importante en la moral. Volvamos al ejemplo anterior. ¿Y si el juez actúa por temor a que lo pillen?

Kant explica que no basta que el juez haga justicia para que su acción sea una verdadera acción moral. Sólo será buena moralmente si actúa por respeto al deber. Cumplir por motivos distintos del deber mismo no es actuar moralmente.

Imagina que el riesgo de ser descubierto y acusado de soborno es mucho. ¿Qué pasa si nuestro juez declara culpable al acusado por el peligro que conlleva aceptar el dinero? Ha cumplido con su obligación. Pero, como busca su propio interés, no ha actuado por deber. Eso no es una acción moral. Kant no dice que sea mala, pero no es buena.

Para Kant la bondad suprema se encuentra en la pureza de la intención. Lo fundamental es la intención con la que obramos. No es suficiente que el juez haga justicia, sino que, además, lo haga porque quiere cumplir con su deber de ser justo. No basta obrar *conforme* al deber, hace falta obrar *por* deber.

También Platón se dio cuenta de la importancia de la intención en la acción moral. En una de sus obras se pregunta si es mejor ser justo o injusto. Y para evaluar ambos modos de ser no se conforma con comparar un hombre justo y otro injusto. Esto no es suficiente. Imagina dos personas. Una de ellas es mala, indigna, torcida. Pero no es castigada por ello. Al contrario, dada su falsedad, consigue ser alabada como si fuese una persona íntegra y honrada. Imagina ahora otro hombre. Es muy recto y decente, pero la suerte está en su contra y es tratado como si fuese un hombre malo. Entre ambos has de elegir. ¿Quién preferirías ser?

¿Para qué se inventa todo esto Platón? Para que la elección no esté contaminada por otros intereses. Por ello en los dos modelos hay que eliminar otros posibles motivos que los harían preferibles. El hombre justo será quien elige serlo, incluso cuando esto no reporta beneficio. De igual modo, si alguien huye de la injusticia sólo porque implica un castigo, no es un hombre bueno de verdad. La clave está en elegir la justicia por la justicia misma.

* * *

Ya veo que la intención es muy importante. Si alguien quiere hacerme daño y por error me beneficia, nadie diría que es una persona buena, aunque en la práctica me haya hecho un bien. Pero ¿diríamos que es bueno quien queriéndome hacer el bien me perjudica constantemente?

* * *

No para todos los filósofos ha sido decisiva la intención. La ética utilitarista, una teoría moral de la que no te he hablado nunca, defiende el consecuencialismo. ¿Qué quiere decir esto? Que lo importante son las consecuencias que se derivan de cada acto. Tienen un lema muy famoso: “la mayor felicidad para el mayor número de personas”. Si a un utilitarista le preguntas qué debes hacer, la respuesta será muy sencilla: debes hacer aquello que proporcione la mayor

felicidad para el mayor número. Como ves, el deber está al servicio del fin a conseguir y son las consecuencias totales de la acción –y no la intención con la que se obró– lo que convierte a aquella en mejor o peor.

5. El adulterio del Rey o La universalidad del deber

Creo que no conoces el crimen del Rey David que cuenta la Biblia. David era rey de Israel. Su pueblo estaba en guerra contra otros pueblos vecinos. Mas, como siendo rey se puede atender a otras cosas además de hacer la guerra, el rey David se enamoró. ¿Y quién crees que fue la afortunada? La esposa de Urías, el hitita, uno de sus soldados. Y si ya es delicado problema poner los ojos en una mujer casada, el asunto llega a ser peliagudo si pones algo más que los ojos. Y algo más debió de poner, en este caso, porque ella se quedó embarazada.

Pero como para los reyes absolutos de entonces todo tenía solución, a David pronto se le ocurrió una. Aprovechando que el marido, Urías, era su soldado y estaba a sus órdenes, le adjudicó un puesto en la zona más peligrosa del campo de batalla. El resultado lo puedes imaginar: “dead in combat”. ¡Qué listo eres, chaval! Tras su muerte, el Rey David consiguió llevarse la mujer a su palacio y hacerla su esposa. Bueno, una vez pasados los días del luto, que siempre es bueno guardar las formas...

Como puedes suponer, a Dios no le gustó nada semejante conducta y mandó a su profeta Natán para que le reprochara el crimen.

También es peliagudo tener que decirle a un rey que ha actuado mal. ¿No te parece? Natán no abordó el asunto directamente. ¿Qué podía hacer el profeta para que el propio David viera su pecado? Aprovechando que el deber es algo universal y que si obliga a uno obliga a todos, a Natán se le ocurrió la siguiente historia, que con mucho detalle le relató al rey: “Había dos hombres en una ciudad, uno rico y otro pobre. El rico tenía ovejas y bueyes en gran abun-

dancia. El pobre no tenía más que una corderilla, a la que quería con locura. Llegó un día un visitante a la casa del rico y éste, y con el fin de darle bien de comer, en lugar de sacrificar a uno de los corderos de su rebaño, se aprovechó de su poder, mató y cocinó para él la única corderilla que el pobre poseía”.

El Rey David, que estaba escuchando la historia, se encendió de ira: “El hombre que hizo eso merece la muerte”, exclamó.

“Abre los ojos, tú eres ese hombre” le dijo el profeta. “Dios te ha hecho rey, te ha dado grandes riquezas, hubieras podido tener la mujer que hubieras querido... y tú hiciste que mataran a Urías para quitarle su esposa, como aquel de la historia que robó la única corderilla que su vecino tenía”.

David reconoció su pecado inmediatamente. ¿Por qué? ¿Por qué no pudo defenderse ante la acusación de Natán? Porque el propio rey ya había desaprobado su crimen al censurar la acción del hombre rico de la historia. David, enfadándose contra el ladrón del cuento de Natán, estaba, en realidad, reprobándose a sí mismo.

¿Cuál es la clave aquí? ¿Cuál es la conclusión de todo esto? El deber moral es algo universal. Si una norma moral obliga, obliga a todos. La que rige para ti, rige por igual para cualquiera. Lo que yo no debo hacer, no debe hacerlo nadie en similar situación. Y en el caso de la historia, si no se debe utilizar el poder para aprovecharse de los más débiles, tan mal está que lo haga un rico como que lo haga un rey.

6. Un terrorista desarmado o La universalización de la máxima

La universalidad del deber me parece algo fácil de entender. Mucho más difícil es todo el lenguaje que Kant utiliza. Se puede hacer un juego de palabras: “I can’t with Kant”. ¿Qué me dices de las máximas? ¿Qué diablo es eso?

* * *

Vamos con calma. Una máxima es una regla subjetiva de conducta. ¿Qué quiere –aquí– decir “subjetiva”? Que es propia del sujeto que actúa. Una máxima es la regla que, en la práctica, sigo al actuar. Cada uno se comporta siguiendo determinadas regularidades; una máxima es la norma práctica que orienta mi voluntad cuando actúo en una situación concreta. Pueden ser buenas o malas. “Miento cuando decir la verdad me perjudica”. Eso es una máxima. También: “Digo la verdad, pase lo que pase”, que es la máxima contraria.

El acto del Rey David en que se apoderó de la esposa de Urías y el del rico al robar la corderilla son actos distintos. Pero ambos son consecuencia de seguir la misma máxima: “Me aprovecharé de quien es más débil que yo”. Por eso pudo decir Natán: “Tú eres ese hombre”. Siendo actos diferentes, son resultado de la misma regla de acción. ¿Sabes ya lo que es una máxima?

* * *

Muy bien, ya sé lo que es una máxima.

¿Cómo saber si la máxima que guía mi acción es moral?

¿Cómo distinguir si una máxima es buena o mala?

* * *

Kant lo dejó muy claro. Si es posible universalizarla es que es moral. En caso contrario, es una regla inmoral.

“Actúa de manera que puedas querer que la máxima que guía tu conducta se convierta en ley universal”. Ese es el imperativo categórico kantiano. Es el criterio de moralidad. Si puedes querer que la regla subjetiva que te ha llevado a obrar se vuelva la regla objetiva de actuación para todos los demás, es buena. Si quieres que sólo valga para ti mismo... ¡mal asunto!

El propio Kant reconoce que no ha descubierto nada nuevo. Él considera que incluso el hombre más vulgar sabe qué debe hacer para ser bueno y honrado. Todos sabemos lo que es obrar moralmente. Lo que Kant hace es formularlo de un modo filosófico y explí-

cito, pero cualquier persona, sin saber filosofía, razona del mismo modo. Todo el mundo, aunque nunca haya oído hablar del imperativo categórico, “lo tiene continuamente ante los ojos y lo usa como criterio para distinguir el comportamiento moral del inmoral”.

¿Qué hacemos cuando queremos censurar a alguien que ha actuado mal? Le pedimos que imagine qué sucedería si el resto obráramos como él. Esta petición recuerda mucho al imperativo categórico. ¿Qué te parecería si todos nos portáramos como te has portado tú? Para que vea su maldad, le exigimos que universalice su conducta. Con esa pregunta lo que le estamos diciendo es: “Tú no puedes querer que todo el mundo siga la máxima que has seguido. Si vieras tu conducta en otro, la reprobarías”. Como le ocurrió al Rey David al escuchar la historia de Natán. Parece que, psicológicamente, es más fácil ver la maldad de una acción en la conducta de otro que en la propia. Tendemos a ser “muy comprensivos” con nosotros mismos.

* * *

Mucho morro. Por lo que creo entenderte, la conducta incorrecta es, siempre, la ley del embudo: lo estrecho “pa” ti y lo ancho “pa” mí.

Y la correcta será, creo, “baz en la vida, únicamente, lo que permitirías que hicieran los demás”. ¿No es algo así?

* * *

Exactamente es así. Examínate a ti mismo cuando haces algo malo. No quieres que la máxima que guía tu conducta en ese acto incorrecto sea ley universal. Tú sabes bien que la regla de comportamiento debido es la máxima contraria. Pero te permites hacer una excepción contigo mismo.

Te cuento algo que leí en el periódico hace tiempo. Sitúate en octubre del 2000. Un médico militar pasa consulta en una clínica de Sevilla. Son las siete de la tarde. De pronto, entran dos individuos con la cara descubierta, y le disparan varios tiros. Así, sin más. Uno de los disparos le alcanza en la cabeza y mata al médico. Los terro-

ristas huyen a pie. Pero en aquella ocasión sucedió algo imprevisto. Gracias a la colaboración de testigos, la policía localiza enseguida a los etarras y se produce un tiroteo. Detiene a uno, y el otro huye herido en un hombro. Por poco tiempo. En torno a la una de la mañana lo cercan en un edificio en obras. Ha arrojado la pistola a un contenedor y está dispuesto a entregarse. “¡No disparen, estoy desarmado!” grita varias veces.

¿Sabía el terrorista que estaba mal disparar contra un hombre desarmado cuando un rato antes asesinó al médico? Claro que lo sabía.

Examinemos dos máximas contrarias. Observa con atención estas reglas de conducta.

1. “Dispara contra alguien indefenso, si crees que eso te ayuda a conseguir tus objetivos”.

2. “No dispires nunca contra alguien indefenso, incluso aunque creas que disparar te ayudará a conseguir tus objetivos”.

La primera es la que siguió el terrorista cuando cometió el atentado.

La segunda es la que el propio terrorista quiere que se convierta en ley universal.

Él sabe que “no disparar contra alguien desarmado” es la regla que todos deben seguir. Eso es el deber. Y porque él lo conoce, pide a los policías que lo cumplan. Necesita que los demás se ajusten a una regla que él, cruelmente, ha desobedecido un rato antes.

Él no quiere, él no puede querer que la máxima que guía su conducta se convierta en ley universal. Estaría queriendo que la policía lo matara. Nadie puede querer eso.

Quien obra mal está pidiendo a los demás: “Cumplid vosotros con el deber, que es la condición necesaria para que yo pueda incumplirlo. Obedeced vosotros, que de ese modo, yo puedo desobedecer”. Conoce perfectamente cuál debe ser la conducta correcta para todos. Pero, como dice Kant, él se permite una excepción consigo mismo.

7. El precio de los productos o El valor del ser humano

A mí esto del imperativo categórico me parece bien, pero ¿no concreta más Kant cuáles son los deberes de una persona?

* * *

El imperativo categórico no indica qué cosas concretas hay que hacer. Sólo señala la regla general que debes seguir. Te marca la manera de actuar, pero no señala esto, eso o aquello otro. Atiende a la forma, no al contenido de tu comportamiento. Por eso se dice que es una *ética formal*.

El principio general que prescribe es el imperativo categórico: que la regla que sigas se pueda universalizar. Eso es lo que te pide. Ahora eres tú el que debe pensar y deducir de esta ley general cuál será tu conducta. “No hagas aquello que tu voluntad racional no quisiera ver convertido en ley para todos”.

Lo contrario de una ética formal es una *ética material*. Kant criticó mucho las éticas materiales. Según él son las inclinaciones o las apetencias particulares las que marcan el contenido de las normas a estas teorías morales. La crítica mayor que se les puede hacer es que las inclinaciones privadas no se pueden universalizar. Por ejemplo, los estoicos prefieren, como supremo bien, la tranquilidad de espíritu. ¿Qué sucede, pregunta Kant, si yo digo que la tranquilidad no me interesa? ¿Por qué debo yo olvidar las pasiones si, precisamente, es dándoles satisfacción, “sufriendo por ellas”, cuando más feliz me siento?

Kant reprocha a las éticas materiales que de ellas nunca podrán derivarse deberes universales. Sus obligaciones siempre serán imperativos hipotéticos (consejos condicionados). Por seguir con el ejemplo de los estoicos: “Si quieres tener serenidad espiritual, ahoga tus pasiones”. ¿Y dónde queda mi obligación si no es paz interior lo que deseo?

* * *

Entonces él no concreta las obligaciones de un ser humano. ¿Verdad?

* * *

Kant formuló su imperativo categórico de varios modos. Hay otra formulación que, a lo mejor, te parece más concreta.

Antes te explico la diferencia entre ser “medio” o “fin”.

Cuando algo es “medio” su valor es instrumental, significa que sirve para otra cosa; es decir, que es el camino para conseguir un objetivo buscado. Esa meta anhelada es el “fin”.

Kant afirma que el ser humano es “fin en sí”. ¿Qué quiere decir esto? El ser humano no debe ser nunca usado únicamente como medio. El hombre no es como una herramienta que pueda ser utilizada y luego abandonada una vez conseguido el objetivo. No puede haber objetivo más importante que el ser humano. Él es, precisamente, el objetivo. Las personas no deben ser el paso intermedio en un proceso. Su dignidad está por encima de cualquier proceso y han de ser siempre “fines en sí” y nunca usadas como un simple medio.

Para Kant todo posee precio o dignidad. En el mercado los productos tienen *precio*. Éste varía dependiendo de la necesidad que tengamos de ellos. Su valor no radica en sí. El agua, barata normalmente, sería carísima en un desierto. En lugar de lo que tiene precio puede ser colocado algo equivalente.

El ser humano no se presta a equivalencia alguna. No puede ser intercambiado, como lo es un objeto. El ser humano es fin en sí mismo. No posee precio sino *dignidad*, es decir, aquel valor que no es posible traducir a dinero.

Kant reclama la dignidad del ser humano como algo absoluto: “Obra de tal modo que uses a la humanidad, tanto en tu persona como en la persona de cualquier otro, siempre como un fin al mismo tiempo y nunca solamente como un medio”.

El valor absoluto del ser humano se convierte en la esencia de la ética. Un comportamiento es ético si respeta la dignidad humana. Así de sencillo. Teniendo esto claro, lo demás es secundario.

* * *

Cuando me hablaste de la felicidad me decías que la ética podría resumirse en una frase: “Ámate a ti mismo”. Ahora me dices otra cosa distinta: que consiste en respetar la dignidad humana. Luego decís que los alumnos nos liamos.

* * *

A lo largo de su historia, la moral ha recibido diferentes enfoques. Las éticas clásicas, que hicieron de la felicidad el centro de la moral, llegan a la primera conclusión que tú nombrabas. Aunque su consejo no es “egoísta”, en el sentido habitual de esta palabra. La ética kantiana del deber, más moderna, llega a la segunda. Son planteamientos diametralmente opuestos y entiendo que puedan parecerse contradictorios.

No obstante, si crees, como yo, que la felicidad y la perfección del ser humano sólo se consiguen en el amor al prójimo, ambas conclusiones pueden ser complementarias. ¿Qué mejor bien nos podemos hacer a nosotros mismos que tratar a los demás con respeto? ¿Tú concibes que alguien sea realmente feliz basando su dicha en el desprecio al resto de los seres humanos? ¿No es fundiéndose con otras personas en el amor cuando se es hombre en plenitud?

6

Autonomía

1. “Quiero hacer mi vida” o En busca de la autonomía

Me decías, el martes, por el messenger, que estás cansado de que tu madre te diga lo que tienes que hacer, que quieres vivir tu vida.

He pensado sobre esta última frase. Creo que llevas razón. Estoy completamente de acuerdo y estás ante un problema grave. Yo también quiero para ti lo mismo que tú: que vivas realmente tu vida. Pero en serio, que sea verdaderamente eso, *la tuya*. Y subrayo lo de tuya.

No la que nos venden a todos por la tele. ¿Lo pillas?

No la que las costumbres de hoy os marcan como obligatoria a los jóvenes. ¿Lo coges?

No la que tus amigos quieren para ellos. ¿Entiendes?

Me gustaría que pensaras detenidamente qué vida quieres vivir. Y deseo que lo pienses para que realmente nazca de ti mismo, para que tenga su origen en tu fondo más auténtico.

De ningún modo creo que tu madre quiera elegir por ti. Pero tanto a ella como a mí lo que sí nos parece importante es que seas TÚ el que elija. ¿Sabes?

No que las grandes empresas económicas elijan por ti.

No que las modas te marquen lo que debes hacer.

No que la gente te arrastre como un río y te obligue a hacer cosas creyendo que es eso lo que quieres realizar.

No que una parte de ti, tus impulsos más elementales e inmediatos, decidan tu futuro, sin pararte a pensar si es bueno o malo.

Creo que sabes a qué me refiero.

No te voy a decir que yo viva verdaderamente mi vida, la mía. No se trata de que yo no me deje influir por las modas o la publicidad.

Pero creo que los jóvenes sois más influenciables.

Como estáis empezando a vivir y tenéis que definir qué queréis hacer con vuestra vida, existe mucha gente que busca “llevaros al huerto”. Soy consciente de que no te descubro nada, que todo esto ya lo sabes. Pero, cuando digas eso de que quieres vivir tu vida me gustaría que pensaras bien lo que estás diciendo.

* * *

Si con eso de *vivir tu vida* lo que buscas es “darte a ti mismo tus propias leyes”, a lo que aspiras es a la autonomía. Y tengo que decirte que tirando el dardo casi sin mirar lo has clavado, justo, en el centro de la diana. El concepto de autonomía fue reivindicado por Kant como una de las ideas clave de la ética. Etimológicamente, autónomo es el que se marca sus propias leyes. “Nomos” significa “norma” y “auto” uno mismo. *Autónomo* es, por tanto, no lo olvides, quien sigue reglas propias y “heterónimo”, el que se somete a las de otro, porque “héteros” significa “distinto”.

En realidad la palabra *autonomía* nace en Grecia para referirse a la capacidad de las ciudades para regirse por leyes propias. Más adelante, en el siglo XVIII, Rousseau busca un tipo de sociedad en la cual nadie se sienta esclavo, sino que sus leyes estén hechas de tal manera que todos puedan considerar que se encuentran sometidos a las que ellos mismos se han dado. ¿Captas la idea? Que las normas que nos obliguen sean las que cada uno hubiera establecido si él hubiera sido el legislador. Todo esto pertenece al campo de la política. Pero Kant trasladó el concepto al mundo moral. Soy autónomo si obedezco únicamente las reglas de conducta que la razón acepta como nacidas de ella misma.

* * *

Entonces la mayoría del tiempo somos heterónomos. ¿Verdad? Puesto que es frecuente que sigamos las leyes de nuestro país y las normas de la moral social.

* * *

No. He debido explicarlo mal. No siempre que obedeces las leyes de otro eres heterónimo. La clave está en la razón por la que actúas. No *qué* haces, sino *por qué* lo haces. Cuando sigues una norma... ¿actúas así porque te lo mandan o porque estás personalmente convencido? Tus padres te hemos prohibido montarte en el coche de alguien que conduzca bebido y sé que obedeces siempre. ¿Es tu conducta heterónoma? No creo. Has *hecho tuya* una norma que era nuestra. Tú evitarías esa conducta, aunque nosotros te lo permitiéramos. Por propia sensatez. Estás siguiendo tus propias ideas. Eres autónomo.

* * *

Creo que es la primera vez que reconoces que sé lo que tengo que hacer sin que nadie me lo diga. Ya no soy un crío.

* * *

Sapere aude. “Atrévete a saber”. Es la frase que Kant inventó como lema para la Ilustración. Él la escribía en latín: *Sapere aude*, atrévete a saber. Me he acordado de ella porque tiene relación con el tema de la autonomía y con eso de ser un niño que nombras. Antes de marcar el rumbo de tu vida y decidir cómo vas a comportarte, será necesario que juzgues por ti mismo las cosas. ¿No?

Kant consideraba que durante mucho tiempo el pueblo ha vivido como un niño. A los niños, los padres, los maestros, los sacerdotes les dicen cómo es el mundo. Y ellos confían. Durante muchos siglos el pueblo, como un niño, se ha fiado de quienes tenían autoridad. Según Kant, ya es hora de que salga de su minoría de edad y espabile.

También a ti, por tus años, te corresponde salir de la infancia y hacerte mayor. Así que, chaval, atrevete a saber. ¿Por qué hace falta “atreverse”? ¿Por qué apela Kant a la valentía?

Pensar exige responsabilidad. Que alguien te diga cómo son las cosas te protege del riesgo de equivocarte. Te quita la responsabilidad del error. Quizá se equivoque la autoridad, pero nunca tú.

Hace falta cierta valentía para ser tú el que examinas, observas, disciernes y juzgas. Es necesario valor para ser tú el que decide qué es verdad y qué no. Sobre todo cuando, en ocasiones, tu criterio te enfrenta a lo que dice la masa, el más poderoso o la moda de turno.

Sapere aude. Hume, otro filósofo ilustrado, también reclamaba lo mismo. Dijo que la filosofía “sacude el yugo de la autoridad y acostumbra a los hombres a pensar por sí mismos”. A eso estás invitado, si realmente quieres vivir tu vida. A pensar por ti mismo. Antes de tomar decisiones habrás de juzgar desde tu propia razón. Y no es fácil. No sólo exige valentía, también requiere esfuerzo. El esfuerzo de aprender a diferenciar lo verdadero de lo falso.

En unos casos tendrás que dar la razón a la tradición y defender lo que se ha defendido siempre. En otros habrás de enfrentarte a ella y rechazarla. En algunos asuntos la verdad será mayoritaria, mientras en otros la tendrá sólo una minoría. A veces habrás de criticar las creencias morales más extendidas, aunque las defienda mucha gente, y otras veces tendrás que unirme a ellas, sin que puedas presumir, en tales ocasiones, de original.

No te libras del error coincidiendo, siempre, con lo que todos creen; pero tampoco se acierta por el hecho de decir siempre que “no” a lo que dice la mayoría o el más fuerte. Hay muchos borregos entre los que dicen “sí” a todo, pero no hay menos entre los que dicen “no”. Juzgar con verdad no es fácil.

* * *

Quizá en los tiempos de Kant fuera importante la valentía. Hoy todo el mundo aprendió el consejo y es muy “echao palante”. Ahora nos sobran “bocazas” que creen saber de todo. Kant debió decir que, además de valor, hacía falta un cierto esfuerzo para examinar las cosas.

* * *

Sí. Actualmente son demasiados los que juzgan sin pensar.

Para conocer la realidad hay que utilizar la razón. Es lo que Kant llama *razón teórica*. La razón es una sola. Pero Kant distingue dos maneras de usarla. En su uso teórico conozco la realidad (atrévete a saber) y en el uso práctico juzgo qué acciones debo realizar y cuáles no. Este último uso es al que llamamos *razón práctica*. Ella es la que pregunta: ¿qué debo hacer? Es una utilización diferente de la razón, que consiste en hacer preguntas éticas, es decir, encaminadas a saber cómo debemos actuar. La razón práctica es autolegisladora y autónoma. No consiente recibir órdenes.

2. Lo que me apetece o Los deseos pensados

No sé si la autonomía que yo quiero es la misma de la que habla Kant. Me suena bastante lejano su rollo. En definitiva, lo que deseo es poder elegir mi vida. Ser libre. Libre. ¿Comprendes?

* * *

De acuerdo. Ser libre. Dejemos a Kant para otro día. ¿Libre frente a quién? Vamos por partes. Antes de nada, tienes que ser libre frente a tus propias ganas. Si es cierto que quieres vivir realmente tu propia vida, lo primero que debes controlar son tus deseos. Parece contradictorio, pero, si lo piensas, verás que es lógico.

Tú, como todo el mundo, tienes, a lo largo de tu vida, multitud de deseos. Muchísimos. Un montón de pretensiones diferentes. Unas son inmediatas y sencillas de satisfacer, como beber un vaso de agua

helada o rascarte un grano. Otras son de mayor alcance: ser arquitecto o tener un taller de carpintería metálica. No hace falta que te diga que unos proyectos son más importantes que otros y que satisfacer algunos tendrá como consecuencia no poder conseguir los demás. Aquí es donde es importante el control. Únicamente quien puede dominar los deseos establecerá un orden de prioridad y será capaz de elegir entre ellos.

Imagina. Tienes un examen y no lo llevas muy bien preparado. En la clase inmediatamente anterior el profesor os deja estudiar. Es perfecto. Hay una cuestión que no te sabes bien y que, casi seguro, van a preguntar. Si consigues dedicar el tiempo que te queda a repasar puedes aprenderla bien. La hora de clase que tienes por delante puede ser decisiva si la aprovechas.

Sólo un problema: tus deseos urgentes. Justo a tu lado, dos compañeros se entretienen en una conversación sabrosa: comentan la fiesta del sábado. Te apetece mucho participar, o al menos, escuchar. Pero también quieres estudiar el examen. Tienes que resistir el impulso de entretenimiento si quieres aprobar.

Aquellas personas que siempre hacen lo que en el momento presente les apetece no están realmente llevando la vida que quieren vivir, sino la que sus impulsos espontáneos les marcan. Son esclavos de sus ganas. Ser libre es aprender a inhibir el impulso. ¿Qué es eso? Resistir las ganas; es decir, no dejarte llevar por ellas. En la historia que contaba, taparte los oídos y concentrarte en tus apuntes. ¿Por qué? ¿Para qué esta represión? Para dar gusto al deseo que tú decides que es más importante. Reprimas las ganas de charlar porque quieres aprobar.

Los psicólogos lo llaman “saber aplazar la recompensa”. Charlar es entretenido en sí mismo, en el propio acto encuentras la satisfacción que buscabas. Estudiar no tiene una compensación rápida. Con independencia del gusto que da dominar una materia, si lo que quieres es aprobar la asignatura u obtener un título académico, habrás de esperar mucho tiempo hasta conseguir tu premio. Por eso, las perso-

nas que saben aplazar la recompensa son capaces de elegir mejor su propia vida que las que se dejan llevar siempre por el placer urgente.

Quien sabe hacer, hoy, algo esforzado, aunque el beneficio por realizarlo lo consiga más tarde, está en mejores condiciones para llevar la vida que realmente quiere vivir. Y aquellos otros que para hacer algo necesitan enseguida la satisfacción tienen mucho más limitadas las posibilidades vitales. Nunca podrán ser arquitectos o tener un taller de carpintería metálica. Ambos son proyectos a largo plazo que requieren un esfuerzo continuado que sepa aplazar la recompensa.

* * *

Resistir las ganas, decías. Aguantarse. ¡Qué disgusto! Me fastidia tener que renunciar a mis deseos. ¿No es malo reprimir algo que a uno le apetece mucho hacer?

* * *

La vida es muy dura. Coge un pico y ponte a picarla.

Aguantarse no es perjudicial, es inevitable.

La vida te presenta, a cada paso, un cruce de caminos. Y en él tienes que elegir. Es imposible recorrerlos todos. En una encrucijada sólo puedes tomar una trayectoria y olvidar las otras. Te puede parecer duro, pero es así. Sólo un camino. Serás auténticamente libre si optas por el que te hace más persona y no por el que va cuesta abajo, aunque sea más fácil de andar.

En relación con este tema de tu libertad frente a las pasiones se pueden distinguir dos tipos de deseos: vividos y pensados.

Los primeros son los deseos presentes, inmediatos, los que se muestran ante nosotros con tanta vivacidad que piden con urgencia ser satisfechos. Además están *los deseos pensados*: aquellos de más largo alcance, también apetecidos, pero con menor fuerza de atracción, pues sólo los captamos con la inteligencia. Constantemente tendrás que elegir entre ellos. Es doloroso renunciar a algunos, pero no te quedará más remedio que hacer balance y escoger.

¿Recuerdas la historia que te conté de Ulises y el cíclope Polifemo? Cuando el monstruo se queda dormido, Ulises siente un deseo enorme de venganza y pudo haberlo matado hundiéndole una estaca en el corazón. Pero reprime ese *deseo vivido*. ¿Por qué? Por un *deseo pensado* al que da prioridad: quiere salir de la cueva que está cerrada con una roca enorme que sólo el gigante puede mover. Si mata al cíclope satisface su “deseo vivido” pero hará imposible cumplir su “deseo pensado”. Reprime uno para poder cumplir otro. La represión no es mala. Lo cual no quiere decir que no genere malestar. Produce disgusto, claro que lo produce. Pero en ello consiste el destino humano. Se hace ineludible tener que elegir entre pretensiones contrarias. En eso consiste el control de los impulsos para ponerlos al servicio de la razón. Es la autonomía de la voluntad frente a la naturaleza animal, que sigue ciega el primer impulso. Así es la vida humana.

* * *

Quando me hablabas de la felicidad te decía que a mí la moral no me sonaba a eso. La moral huele más a prohibición y a norma. Al final estaba en lo cierto. En tus últimos correos hablas de “represión”, “resistir las ganas”, “renunciar” y cosas parecidas. Ya sabía yo que la moral siempre termina en prohibiciones, que la moral en el fondo dice “no”.

* * *

Llevas razón, pero sólo en parte. Es cierto que, muchas veces, convertimos la moral en normas negativas: “no mates”, “no robes”, “no mientas”. Aciertas al decir esto. “No matar” es una norma negativa. Pero seguirla tiene unos resultados positivos que son los que buscamos: permite vivir a todos. Lo que auténticamente se quiere no es el “no”, sino el “sí” que esa negación hace posible. Aunque, en demasiadas ocasiones, la moral se presente como puertas cerradas y conductas no permitidas, todo ello está al servicio de las puertas que se abren y la vida que esas prohibiciones permiten.

El consejo de no ceder a tus deseos más inmediatos tiene un carácter desagradable y antipático. De acuerdo. Pero esa represión cobra su sentido para conseguir un beneficio mayor que aquel deseo primero que debes reprimir.

El error está en destacar más la prohibición que el bien que se logrará obediéndola. Para un niño pequeño, el cinturón de seguridad que le ponemos en el coche es sólo una sujeción molesta. No es capaz de ver los beneficios de esa inmovilidad pasajera. El control de los deseos funciona como un cinturón de seguridad: me sujeta dentro del coche porque yo quiero, para poder salir de él sólo cuando yo quiera.

3. El niño del orinal o La necesaria heteronomía

Cuando hemos tratado el tema de la autonomía, nuestro profesor explicó que si quieres aprender a hacer tu propia voluntad tienes que acostumbrarte a obedecer a otro. Afirmó que a la “autonomía” se llega a través de la “heteronomía”. No me cabe en la cabeza. Me parece contradictorio. ¿Por qué si lo que quiero es obedecerme a mí mismo tengo que comenzar, primero, por seguir las indicaciones ajenas? ¿Cómo es que aprendemos a hacer nuestra propia voluntad siguiendo de un modo obediente la voluntad de otro?

* * *

Te entiendo. Es paradójico y parece absurdo que para conseguir algo tengamos que andar el camino que va en la dirección opuesta. Pero así es, en este caso. Es similar a cuando en un cruce de auto-vías hemos de dar una vuelta enorme en sentido contrario para tomar el camino correcto.

Las personas no nacen autónomas, nacen dependientes. El recién nacido depende de los otros. Los adultos se lo hacemos todo.

Es heterónomo. Le marcamos normas y le obligamos a cumplirlas. Y así, cumpliendo lo que le mandan los mayores, es como se hará libre y autónomo.

Te lo explicaré con un ejemplo.

¿Sabes cuál es una de las primeras normas que un niño aprende?

Seguramente no has pensado nunca qué es lo primero que los padres le van a exigir a un niño desde muy pequeño. Que no se haga el pis y la caca encima. Que controle sus esfínteres. Y es algo que al niño le cuesta muchísimo. Un crío no domina sus esfínteres y es dócil a sus ganas. Cuando aparecen las sigue. Sin pararse a pensarlo. No repara en las consecuencias. Y el resultado ya sabes cuál es.

Los padres le obligan, por el contrario, a reprimir las ganas, a aguantárselas. Le fuerzan a decir “no” a las peticiones de su propio cuerpo. Las normas le vienen, en este caso, desde fuera. Es heteronomía pura. Supongo que has visto niños chiquitos sentados en un orinal a los que no dejan levantar hasta que no hayan hecho... ¡los deberes!

¿Cuál es el final de este aprendizaje heterónomo? La autonomía. ¿Qué sucede cuando, ya un poco más mayor, consigue elegir el momento y el lugar? ¿Podemos decir que sigue siendo heterónomo? No. Ahora es él quien elige cuándo y dónde hacerlo. Ya es autónomo. Y aunque es verdad que sigue fiel a lo que le enseñaron sus padres, ahora, cuando lo hace se obedece a sí mismo. ¿O no es así? A la autonomía ha llegado por la heteronomía.

Igual te pasaba a ti con las tareas del colegio. Siempre querías jugar. No encontrabas momento para ponerte con ellas. Cuando eras niño teníamos que obligarte a hacerlas, hasta que adquiriste el hábito. Más adelante, ya no necesitábamos recordártelo, eras tú mismo el que se ponía a la labor, sin que nadie te lo mandara, porque sabías que debías hacerlo.

Es como si para escapar de una esclavitud –la de las ganas– necesitaras someterte, provisionalmente, a otra. Para librarse de la tiranía de sus apetencias, el niño necesita las órdenes que le marcan sus

padres. Sólo aprende a desobedecer sus inclinaciones, obedeciendo a otros. Una vez que aprenda a sujetarse a los padres, él mismo podrá, un día, marcarse sus propios objetivos. Sólo cuando controlas tus impulsos puedes, abandonando la obediencia paterna, gobernarte a ti mismo.

* * *

Si conseguir la autonomía personal es cuestión de obediencia a los padres, a mí me van a dar la medalla de oro. Dieciséis años aguantando vuestras órdenes tiene mérito... Yo creo que ya es hora de que me dejéis estrenar esa autonomía que me he ganado a pulso durante tanto tiempo. Temo que cuando vaya a usarla esté ya caducada.

4. Los cuernos de Don Friolera o La presión social

Exagerado. Los adolescentes siempre creéis que os dan poca libertad. Parece que existe en vosotros una necesidad de rebelaros contra los adultos para demostrar así que sois ya mayores. Y no dudo de vuestra capacidad de rebeldía frente a los padres. Pero no estoy tan seguro de si estáis dispuestos a oponeros al grupo de amigos o a lo que, como jóvenes, os exige la sociedad.

¿Qué sucede cuando tus amigos se comportan de la misma manera ante una situación y tú no quieres actuar de ese modo? ¿Haces lo que te parece o te pliegas a la norma del grupo?

La fuerza con la que la gente quiere obligarnos a hacer las cosas la llamamos “presión social”. Si actuamos forzados por ella no somos autónomos.

Valle Inclán escribió una obra de teatro en la que se produce una tragedia por la presión social. Don Friolera es un personaje que actúa movido por el código del honor que la sociedad de su época le marca. No está convencido de esa moral. Su acción no nace por

voluntad propia ni por convicción, sino para huir del “qué dirán” y para acomodarse a lo que es correcto según lo que los demás dictan. Don Friolera llega a cometer un crimen porque cree que eso es lo que le pide la sociedad. ¿Quieres conocer su historia? La obra se llama “Los cuernos de Don Friolera” y ten un poco de paciencia que en el próximo correo te la cuento.

* * *

Si tratabas de despertar mi curiosidad lo has conseguido. ¡Cuenta de una vez!

* * *

Don Friolera es un guardia civil con una moral decimonónica que un día recibe un mensaje anónimo en el que le avisan de que su mujer le engaña con otro. ¡Caramba! ¿Comprendes ahora *los cuernos* del título? El disgusto, como puedes entender, no es pequeño. Y aunque al principio no se fía y tiene dudas de si el aviso será verdad, una serie de pruebas le terminan convenciendo de que es cierto.

Y si los cuernos le duelen, aún más daño le hace el procedimiento por el que la gente le empuja a quitárselos de encima. La moral social le obliga a matar a su esposa. “En el cuerpo de carabineros no hay cornudos”, se repite a sí mismo varias veces. Si quiere eliminar la mancha que la infidelidad ha causado, el código del honor le fuerza a lavar esa ofensa con sangre. ¡Terrible detergente! A la pena de la infidelidad se añade, además, el horror de tener que asesinar a su esposa.

Le gustaría no haberse enterado. Maldice al que le mandó el mensaje. Por unos minutos se plantea si debe hacerse “el sueco” y fingir ignorancia. Hasta desea morir para no tener que hacer lo que la moral social considera lo correcto.

A Don Friolera, cuyo modo de sentir se parece más a las ideas del siglo XXI, le repugna una norma tan cruel. No le convence. Sin

embargo, la moral social dominante martillea su conciencia: “En el cuerpo de carabineros no hay cornudos, en el cuerpo de carabineros no hay cornudos”. No existe marido engañado si éste mata a la mujer que lo convierte en tal.

Don Friolera sufre una tortura interior. Sus deseos y su conciencia le dicen una cosa y las normas del grupo de carabineros la contraria. Acuérdate que Hume y Kant aconsejaban a los hombres pensar por sí mismos. En un intento de pensamiento propio se pregunta angustiado si no sería suficiente con separarse de su mujer. ¿No bastaría con eso? No. “La gente no se conforma con eso. El mundo nunca se cansa de ver títeres y agradece el espectáculo gratis”. Don Friolera se ve a sí mismo como una marioneta manejada por otros. “Todos somos unos botarates. Yo mataré como el primero”. No actúa convencido, no lo hace porque crea que debe actuar así. Se ve obligado por el “qué dirán”. Por eso se llama a sí mismo botarate y títere. Voltaire, filósofo francés, había defendido lo mismo que Hume: pensar por sí mismo. Friolera no se atreve: “Soy un militar español y no tengo derecho a filosofar como en Francia”. Dice.

La historia termina muy mal. Nuestro protagonista es incapaz de resistirse a la presión social y dispara, en la noche, contra su mujer con tan mala suerte que mata a la hija de ambos que en ese momento se cruza entre la bala y su madre. Con este final trágico Valle Inclán quiere mostrarnos que nada acaba bien si actuamos movidos por “morales” externas. Todo hombre debe ser fiel a su conciencia. Si Don Friolera la hubiera seguido, la tragedia se habría evitado. Aunque hubiese tenido que enfrentarse a las críticas y las maledicencias de sus vecinos.

Repito ahora la pregunta que te hice en un correo anterior: ¿Qué sucede cuando tus amigos se comportan todos del mismo modo ante una situación y tú no quieres actuar así? ¿Mantienes tu conducta diferente o sigues los pasos de Don Friolera?

* * *

*No me gustan nada esas situaciones en que me tengo que enfren-
tar al grupo. Son muy desagradables y procuro evitarlas. Eso no quie-
re decir que obedezca como un borreguito. A veces, si la cosa no tiene
importancia, la dejo pasar y cedo. Pero si considero que el asunto es
grave, me rebelo. Aunque esto suponga conflictos con mis amigos. El
motivo de la última bronca lo nombrabas tú el otro día: no quise
montarme en el coche de uno que había bebido. Al final, tras una dis-
cusión, conseguí que ninguno de mis amigos montara. Pero estaba
dispuesto a quedarme solo antes que exponerme tontamente a un
peligro. ¿Borreguismo? No, gracias.*

* * *

Hagamos un repaso de lo que te he contado. Cuando haces algo puedes hacerlo por tres motivos.

Primero: *porque te apetece*. Quienes actúan únicamente por impulsos son las personas más inmaduras. Siguen sus deseos sin pensar, como los niños. Las apetencias más inmediatas se convierten en las dueñas de la vida.

Segundo: *porque te lo marca otro*. Sólo cuando alguien sabe dominar sus impulsos puede hacer esto: obedecer a una autoridad externa. Si sabes controlar tus deseos, eres capaz de actuar siguiendo las leyes de tu país, puedes obedecer la voluntad de Dios, o ajustar tu vida a las normas que los demás consideran correctas. En estos casos puedes actuar no por una convicción propia, sino porque alguien, desde fuera, te da una orden.

El último y tercer motivo de obrar es *por convencimiento interior*. En este caso actúas porque después de reflexionar decides que aquello que vas a hacer es lo mejor. Lo decides tú. No es que sigas de modo automático lo primero que te pide el cuerpo. No es que obedezcas ciegamente unas órdenes que no son las tuyas. Obras así porque, tras reflexionar, decides que eso es lo que quieres hacer.

Ni porque te apetece, ni por lo que digan, por convencimiento personal.

5. La ley del embudo o El legislador universal

Entonces... ¿todo consiste en que reflexione y me decida por una cosa o por otra?

Supón que domino mis impulsos. Sí, ya sé que es mucho suponer. Pero, imagina que tengo la fuerza de voluntad suficiente para controlarlos.

Supongamos, además, que tengo suficiente personalidad como para no plegarme a lo que hacen otros y en cada situación decido si he de acomodarme, o no, a lo que la sociedad marca.

Demos por sentado todo esto. ¿Puedo elegir realizar cualquier acción? ¿Exactamente cualquiera?

* * *

¿Existen mejores razones morales para hacer una cosa que su contraria? ¿O se trata de una decisión arbitraria que depende, únicamente, de tu “querer”? ¿Es tu libre albedrío algo absoluto e incondicionado que puede elegir cualquier acción? ¿O es necesario algo más que la frase “yo quiero esto” para justificar la opción preferida?

Sartre, un filósofo del siglo XX, pensaba que la libertad es absoluta. Somos libres del todo para elegir. No hay propiamente un camino mejor que otro. La autonomía es autoelección. Precisamente, lo que hace buena una acción es que haya sido elegida con total libertad. Si la escojo de modo voluntario, entonces es una decisión correcta.

A mí me parece más sensato Kant. Autonomía no es elección arbitraria o caprichosa de cualquier acción. La voluntad racional se da leyes a sí misma cuando sigue el criterio de la universalidad, cuando la razón se comporta como si fuera una legisladora universal.

Haz un esfuerzo. Imagina que eres un legislador universal. Suponte que todos los hombres van a seguir, porque no pueden desobedecer, las leyes que tú elabores. Incluido tú mismo. ¿Qué leyes establecerías? ¿Cómo sería razonable que se comportara todo el mundo? La respuesta a esta pregunta son las leyes de la autonomía. Esas son las

normas que la razón se da a sí misma: el modo razonable de conducta que quieres para todos, incluida tu persona. Recuerdas el imperativo categórico, ¿verdad? “Obra de tal manera que puedas querer que la máxima que guía tu conducta pueda convertirse en ley universal”.

Es la regla de la imparcialidad. Tú lo decías un día. No es justa la ley del embudo: lo ancho para mí y lo estrecho para ti. Aquello que elijas ha de poder ser elegido también por cualquier otro.

* * *

En un colegio de internos en el que estuvo uno de mi clase, se quejaban de que al director, que también comía allí, le servían comida distinta de la que daban a los alumnos. Un día apareció una pintada: “O danos de lo que comes o come de lo que das”. No es lo mismo exactamente, pero esto de la universalidad me lo ha recordado.

6. El footing o La voluntad racional

“Auto”, en la palabra autonomía, es “uno mismo”. Yo mismo me doy normas de conducta.

¿Pero quién eres tú? Estoy seguro de que dar gusto a determinados deseos te ha obligado, muchas veces, a abandonar la satisfacción de otros tan tuyos como los primeros ¿No tienes la experiencia de que, en cada decisión, sólo puedes realizar una única posibilidad tuya al precio de renunciar a otros modos posibles de ser tú?

Si tuviera que buscar una comparación, diría que me parezco más a una orquesta que a un músico.

Yo no me siento como un músico con su violín que sabe qué pieza le gusta y que simplemente tiene que hacerla sonar. Por el contrario, vivo un conflicto interior. Me parezco más a un conjunto de treinta músicos mal avenidos, cada uno con su propio instrumento, con una idea diferente de la música que quiere ejecutar y con la viva necesidad de alguien que tome la batuta y organice a todos en una orquesta.

Cualquiera tiene vivencia de esa lucha íntima. ¿Tú no? Platón debió de sentirla con tanta fuerza que llegó a afirmar que teníamos tres almas. Ojo al dato. No somos uno sino tres. No eres un alma única que está en armonía consigo. Eres tres almas y cada una de ellas compite por imponer sus pretensiones al resto.

Platón utilizaba a veces imágenes para hacer más visuales sus ideas. Con el fin de exponer su teoría de las tres almas se le ocurrió la imagen del carro que es arrastrado por dos caballos, uno negro y otro blanco.

¿Te acuerdas de las películas de romanos (tipo Ben-Hur) donde aparecen unos carros que son conducidos por un guerrero metrosexual de piernas fuertes y depiladas? Transforma este carro de las películas de romanos en un carro griego y tendrás la metáfora platónica.

El auriga, que es el guerrero que guía el carro, representa el *alma racional*. Es la parte de nosotros que calcula, que piensa, que sopesa pros y contras; la parte que fríamente intenta saber cómo son las cosas de verdad, con independencia de lo que en un primer momento nos parecen. Platón dice que el auriga es la razón y reside en la cabeza.

De los dos caballos, el blanco es el *alma pasional*. La que, según el filósofo, reside en el pecho. Aquella que se irrita ante a la injusticia, la que pone las fuerzas cuando acometemos una empresa difícil, la que se siente orgullosa de ser quienes somos. Platón la denomina, también, alma irascible. Supongo que la llama así porque tiene mucho de fuerza ciega que se enciende y arremete contra todo. Sin embargo, atiende a razones; es decir, es dócil a las órdenes del guerrero. Es el corcel obediente. Digamos que el guerrero (alma racional) indica el camino y este caballo blanco lo sigue con fuerza y con ganas. Poniendo voluntad en lo que hace.

El otro caballo es negro y desobediente. Es el alma que reside en el abdomen, ya sabes, las tripas. Está más ligada al deseo sexual y a los deseos corporales de comer y dormir. Representa lo que los antiguos llamaban las “bajas pasiones”. Es el *alma apetitiva*. Lo que

nos apetece, vamos; las ganas o las apetencias, como lo quieras llamar. Este es un corcel indómito. Quiere campar a sus anchas y no le gusta someterse a norma ni medida de ningún tipo. Desea en cada momento darse gusto a sí mismo.

¿Qué te parece la imagen?

* * *

Me parece muy gráfica, pero ¿qué tiene que ver todo esto de los caballos de Platón con obedecerme a mí mismo?

* * *

A mí el guerrero platónico me ha servido cuando alguna vez he hecho ejercicios físicos de resistencia. Recuerda las ocasiones en que has corrido durante un buen rato en un partido largo o has caminado en marchas por la sierra. Yo creo que dentro del deportista se produce una división. No sé si en tres (como en el alma, según Platón) pero al menos sí en dos. Está muy claro: el que quiere correr y el que quiere dejar de correr. Cuando se lleva ya mucho tiempo el cuerpo nos dice que paremos. Pero el guerrero, la razón, dice que no, que hay que seguir. Nosotros diríamos que es nuestro cerebro el que nos da esa orden. Platón diría que es el *alma racional* la que, con la virtud de *la prudencia*, nos dice lo que conviene. Pero, el cuerpo dice que no puede más. Lo pide a gritos. ¿No te ha pasado nunca? Es el *alma apetitiva* platónica. Son nuestras ganas, el caballo rebelde. El cuerpo quiere parar. Detenerse, respirar, beber agua, refrescarse ¿Por qué no lo hacemos? ¿De dónde sacamos las fuerzas si parece que ya no podemos más? El alma racional necesita del caballo obediente, es decir, del alma pasional. Si ésta es fuerte y está verdaderamente al servicio del guerrero, podremos seguir corriendo. La virtud del alma pasional es *la fortaleza*. Consiste en la firmeza para hacer lo bueno. Esta segunda alma es la voluntad. Ya te conté que “voluntad” viene de un verbo latino, “volo”, que significa “querer”. No basta que la razón nos diga: ¡Sigue! No es suficiente con que

veamos que debemos hacerlo. Hemos de tener fuerza de voluntad para seguir. Sólo con un ejercicio adecuado de la virtud de la prudencia del alma racional y de la fortaleza del alma pasional podremos conseguir que el caballo desobediente no haga lo que le parezca, que en este caso es tumbarse en la hierba y descansar. La virtud de los deseos (el alma apetitiva) es la *moderación*. Tenerlos a raya. Mantenerlos controlados. Si están acostumbrados a satisfacerse a todas horas, sin medida y sin freno, no hay manera de que los obligues al ejercicio físico.

* * *

Algún compañero mío se corresponde, perfectamente, con la imagen de un carro sin guerrero que avanza loco tirado por dos caballos desbocados. Un “descerebrao”.

* * *

Volvamos de nuevo a la pregunta que nos hacíamos. ¿Quién soy? ¿Soy más un alma que otra? Platón pensaba que el auténtico yo es el alma racional. Quizá no sea exacto. Supongo que somos las tres almas a un tiempo. Pero lo que está claro es que soy yo mismo cuando cada una de las partes que me constituyen posee su virtud y se encuentran en el orden que les corresponde.

Si hubiese que leer la comparación platónica a la luz del concepto de autonomía que te he explicado podríamos decir que Platón defiende, como Kant, que sea la razón la que se dé a sí misma las leyes que luego le tocará obedecer. Por tanto, tú eres en verdad “autónomo” cuando es tu dimensión racional la que guía tu conducta.

También Kant distingue en cada uno de nosotros dos partes: por un lado nuestra voluntad racional y por otra nuestras inclinaciones; es decir, nuestros gustos y apetencias.

De qué manera deben relacionarse una parte con otra. ¿Cuál es el orden deseable entre ambas? Para Kant está muy claro. La razón no puede estar al servicio de los deseos, sino que ha de ser ella la que fija

los fines en la vida. La razón es autónoma cuando es ella la que marca las metas. La voluntad racional ha de ser señora, es decir, dueña.

Una cosa son los medios y otra los fines. ¿Recuerdas? Pues el ser humano no es racional sólo cuando utiliza la razón como un instrumento para encontrar el camino mejor con vista a los objetivos que las pasiones han marcado. Sería el caso de un atracador de bancos que con inteligencia descubre el medio mejor de hacerse con el botín. El fin buscado ha sido marcado por la ambición, no por la razón. Podemos decir que la razón es, ahí, esclava de las pasiones.

Kant le reserva a la razón un papel más importante. No consiste en servir de medio para conseguir algo, no se trata de ser sierva de lo que los deseos apetezcan. Ella ha de marcar los fines a los cuales las pasiones han de someterse.

Insisto una vez más: Serás racional y autónomo cuando sea tu razón la que les señale a tus inclinaciones la manera de actuar.

7

Justificación de la autoridad

1. Ciudad sin *sheriff* o La violencia legítima del Estado

Ayer, en el recreo, dos alumnos empollones, que son muy amigos, se dieron una paliza a guantazo limpio. Nadie entiende por qué. Fue una pelea tremenda. Tuvo que ir el director a separarlos y todo. Siempre sacan buenas notas y seguro que lo del respeto del deber y el imperativo categórico, lo saben a la perfección. ¿De que sirve tanta Ética, si luego se dan de palos?

* * *

“El hombre es un animal que, cuando convive con los demás, necesita un señor”. Esta frase es de Kant.

Los alumnos son animales que, cuando conviven, necesitan un director. Esta frase es mía.

No te mosquees. Lo de animales no va con segunda intención. Aristóteles decía que somos animales racionales.

Si todos fuéramos racionales... Perdón. Quiero decir, si todos fuéramos *únicamente* racionales las cosas irían como la seda. Si nuestras inclinaciones, deseos, impulsos y pasiones, se sometieran a la razón sin esfuerzo... no haría falta que nadie mandara. Bastaría que la razón estableciera unas leyes de convivencia, todo el mundo las cumpliría y “sanseacabó”.

Pero los seres humanos no son sólo racionales. Como dice Kant, además de racionales, poseen tendencias egoístas. Tienden a abusar de la libertad. Y aunque su razón quiere unas leyes que regulen la convivencia, se las saltan cuando pueden. *One exception for me, please.*

Hay una expresión de Kant que describe muy bien nuestra naturaleza. Los humanos tenemos una “insociable sociabilidad”. Es decir, por un lado somos sociables, necesitamos de los demás y por otro y a la vez, tenemos tendencias insociables, porque los otros nos molestan. En la sociedad, nuestros intereses entran en conflicto permanente. Lo que a uno beneficia a otro perjudica. Por eso establecemos las leyes. Pero ¿son suficientes? ¿No es evidente que solemos incumplirlas?

Necesitamos a alguien que nos obligue a obedecer. El ser humano necesita un señor. Es imprescindible un poder que fuerce a todos a respetar las leyes y nos impida abusar de nuestra libertad. Lo formuló este gran filósofo alemán del siglo XVIII, pero la totalidad de las sociedades lo han entendido igual y por eso ha existido siempre alguna forma de autoridad. En el siglo XXI la forma común del poder político es el Estado.

* * *

Recuerdo que cuando mi hermana y yo éramos más pequeños, también alguna vez tuvisteis que usar vuestra autoridad para terminar con alguna pelea entre nosotros.

* * *

En todas las sociedades han existido distintas formas de poder. Lo que caracteriza a éste es que puede coaccionar a las personas.

En la sociedad existen comportamientos violentos: el terrorismo, el maltrato de algunos hombres hacia sus mujeres, los delincuentes y sus mafias, las peleas callejeras entre bandas juveniles. Ninguno se considera justificado. Sólo hay una violencia legítima. Quizá te extrañe oír esto. No toda violencia es absurda. Existe una que no se con-

sidera injusta. Es aquella de la que puede llegar a hacer uso el Estado para imponer sus leyes.

En la actualidad, el Estado prohíbe las conductas violentas, y reclama para sí el monopolio de la única violencia física legítima. ¿Qué significa monopolio? Que tiene la exclusiva, que sólo él puede usarla. Legítimo significa que tiene derecho a ejercerla, que está justificada. Cuando éste la usa para hacer cumplir sus leyes y en una proporción razonable, se entiende. Cualquier otra es ilegítima y no tiene justificación.

Escribiendo sobre el Derecho ya te señalé su característica esencial: la coacción. Coaccionar a alguien es obligarlo por la fuerza a hacer algo. El Estado puede usar la fuerza para imponer el orden jurídico. Quizá su manifestación más clara la encontremos en la existencia de la policía y sus armas.

Un ejemplo. Unos trabajadores en huelga, disgustados porque sus peticiones no son atendidas, están cortando el tráfico de una gran avenida y se enfrentan con rudeza a los indignados conductores que quieren seguir su camino. Llega la policía y, con el fin de restablecer la circulación, les pide que se vayan. Tras solicitar, varias veces, que lo hagan de modo voluntario, comprueba que los alborotadores se niegan en rotundo. Al final, carga contra ellos con porras y consigue devolver la normalidad a la avenida.

El Estado es el único que, dentro de su territorio, puede hacer uso de la violencia en determinadas circunstancias. Por esa razón se ha hecho clásica la afirmación de que es la institución que tiene el monopolio de la violencia física legítima.

* * *

Ante el tema del poder se me ocurren muchas preguntas. La primera es la de justificarlo. Si, en principio, todos somos iguales ¿por qué alguien ha de tener potestad sobre mí? ¿No sería ideal una sociedad en la que nadie dominara a nadie?

* * *

Ideal, quizá sí, pero no real. Has formulado el sueño anarquista. Ellos creen que toda coacción es mala y que nadie tiene derecho a obligar a otro a nada. Los anarquistas se oponen a cualquier tipo de poder. ¿Recuerdas que *cratos* significa poder en griego? A los anarquistas les gusta llamarse “ácratas” que, etimológicamente, es algo así como “negación del poder”. Los ácratas quieren que desaparezca el Estado, que es, hoy en día, el exponente máximo de la autoridad. No se trata de si éste impone leyes beneficiosas o perjudiciales, lo que es esencialmente malo, según ellos, es que alguien organice la conducta de los demás y tenga fuerza para coaccionar. Por esta razón, el anarquismo aspira a que no exista el Estado. Es decir, que no exista ninguna institución, por encima de los individuos, que pueda obligarlos por la fuerza a cumplir las leyes. Los anarquistas quieren que la sociedad se organice sin necesidad de jefes. El mundo debería estar formado por asociaciones completamente voluntarias. Creen que el poder del Estado es corruptor de los hombres y sólo trae dominio y opresión.

El argumento contra los anarquistas: mejor un poder que imponga orden que el desorden de la ley del más fuerte. Conociendo a los seres humanos, ¿es posible una sociedad sin coacción? Imagina que no existe ningún Estado. ¿No sería inevitable que apareciese alguien que, por la fuerza, quisiese apoderarse de los bienes ajenos y hacer su caprichosa voluntad sin respetar a los otros? Es probable que el desprecio y el aislamiento social no basten para cambiar su intolerable conducta. El problema será aún más grave cuando a éste se unan otros como él y formen un grupo fuerte que, sin ningún tipo de escrúpulos, vivan explotando a los demás.

La violencia –si quieres decirlo con la palabra más dura– es inevitable en la sociedad humana. Si no la ejerce el Estado la ejercerán los más fuertes sobre los más débiles. Si necesariamente va a existir coacción, ¿no será mejor que la única que exista sea la del Estado encaminada a limitar el comportamiento de sus miembros más violentos?

* * *

Mejor una ciudad con sberiff que una “ciudad sin ley”.

* * *

Una solución parecida a ésta, precisamente, es la legitimación del poder que se le ocurrió a Hobbes en el siglo XVII. La justificación del poder nace de un contrato imaginario entre todos los hombres. Este filósofo inglés imaginó que una sociedad sin jefes sería una “guerra de todos contra todos”. En esa situación de intranquilidad y peligros, los individuos desearían, más que ninguna otra cosa, seguridad, y con tal de proteger la vida estarán dispuestos a renunciar a parte de su poder para dárselo a un soberano con el fin de que imponga la paz. Este contrato nunca existió, es un pacto sobreentendido, no histórico. Pero los hombres aceptan que alguien les mande como si de verdad hubieran hecho ese acuerdo. El Estado se justifica así por su eficacia a la hora de mantener el orden y la paz.

El soberano que nace del pacto, según el pensamiento de este autor, habrá de tener poderes absolutos, estará por encima de todos, incluso por encima del propio pacto.

2. El profesor caprichoso o El límite de las leyes

OK, Mackey. Acepto la necesidad de que exista el Poder que nos proteja de los abusos ajenos. Pero la idea de Hobbes de que sea absoluto me parece peligrosísima. ¿Qué sucede si es el propio soberano el que con toda la fuerza del Estado nos aplasta?

* * *

No te puedo dar la razón porque la tienes tú toda. Problema grave es el que planteas, muchacho.

El Poder es, a la vez, necesario y temible. Necesitamos a alguien que controle al que abusa de su libertad. Pero, también, tememos que ese alguien abuse de la suya para acabar con la nuestra. Y no es

un juego de palabras. ¿Quién vigila al vigilante? ¿Cómo puede el ciudadano conservar la libertad frente al Poder?

La solución se conoce desde los griegos. Si no querían ser gobernados tiránicamente tenían que gobernarse mediante leyes. Obediencia a las leyes, no a los señores. Porque un ser humano es, o puede ser, caprichoso e inestable. Como todo depende de su voluntad es posible que quiera hacer algo injusto. Con las leyes sabemos a qué atenernos. Son conocidas por todos y no son arbitrarias.

Acuérdate de la redacción que te mandaron hacer. “Somos siervos de las leyes para poder ser libres” decía el romano Cicerón. La República Romana es famosa por establecer sus instituciones y sus leyes como un límite al Poder. Un ejemplo: el jefe supremo, en tiempos de paz, no era nunca una única persona. Los cónsules, la máxima autoridad de la República, eran, por ley, siempre dos. Para que cada uno controle los caprichos del otro. ¿A que es una buena idea?

* * *

¿Gobierno de las leyes o gobierno de los hombres? Como ejemplo de lo que me contabas se me han venido a la cabeza dos profesores que tengo. Uno de ellos es mujer: es serena y muy estricta con todas las reglas y castigos correspondientes, que están clavados en un folio tras la puerta de la clase desde comienzo del curso. “Que no se pueden decir tonterías en voz alta”, “que no se puede insultar a los compañeros”, “que no se puede comer en el aula” etc. A partir del primer día las aplica con todo rigor. Nunca se enfada. Pero, sin enfadarse, te sanciona si incumples alguna. Se puede decir que, en este caso, más que su persona, quienes mandan son las normas que hay establecidas.

El otro pasa de leyes. Todo depende de su voluntad. Es completamente irregular. Un día ve a alguien estudiando otra asignatura y no dice nada, y al siguiente, si otro hace eso mismo, bronca descomunal. A veces comes chicle, “no problem”, otras, comes chicle y casi te lo hace tragar. Consiente algunas bromas y otras no de modo caprichoso. Un caos, no sabes a qué atenerte.

Ambos casos me parecen claros ejemplos del gobierno de las leyes y el gobierno de los hombres, ¿verdad?

* * *

Pues sí. Las leyes son la garantía del predominio de la razón sobre la pasión. Lo decía Aristóteles.

Esta defensa contra la tiranía de los gobernantes tiene, hoy en día, hasta un nombre: *principio de legalidad*. ¿En qué consiste? Sólo son delitos las acciones que la ley señala como tales. Nadie podrá castigarme por una acción que jurídicamente no esté tipificada como delito. Y otra cosa: a nadie se le impondrá una pena mayor que la marcada por la ley para cada caso.

Este principio impide el abuso por parte de los que mandan. Nadie está por encima de la ley ni puede saltársela. Los Estados que respetan este principio son llamados “Estados de Derecho”. El nombre indica la importancia capital que en ellos tiene la Ley.

* * *

Me parece muy bien que quien ejerza el poder no tenga libertad para castigar a quien quiera, como quiera y cuanto quiera. Que todo tenga que hacerlo sometido a lo que marque la legislación.

Pero, das por supuesto que las leyes son justas ¿No son quienes mandan los que las hacen? ¿Y si las hicieran a su antojo?

* * *

Tras este problema se encuentran dos modos distintos de entender la autoridad y que dependen de la importancia que demos a la voluntad o a la razón en el ser humano.

Toda autoridad da órdenes. Pero esas órdenes pueden ser arbitrarias, libres y caprichosas (posibilidad uno) o estar sujetas a algún tipo de lógica (posibilidad dos). Voluntad o razón, ya lo he dicho.

¿Puede la autoridad mandar lo que quiera? ¿O sus mandatos deben ser razonables?

Los motivos que presentan para que obedezcas también son diferentes. “Debes obedecer porque lo mando yo”, afirma quien antepone la voluntad. “Debes obedecer porque lo que mando es justo y razonable”, argumenta quien da prioridad a la razón.

La primera autoridad es absolutamente libre. Ella es el origen de su propia decisión. “Mis órdenes son buenas porque son mis órdenes”. Es bueno que las cosas se hagan así porque ella lo dice.

La segunda autoridad está sujeta a la bondad o maldad de las órdenes mismas. “Mis órdenes son buenas, no porque sean las mías, sino al revés, las hago mías porque son buenas”.

¿Ves la diferencia entre ambas?

* * *

Más o menos. Lo que no veo es la relación con el problema de las leyes que te planteaba.

3. El Principito o La diferencia autoridad-poder

Preguntabas si la autoridad no podría hacer las leyes a su antojo y de este modo terminar con el límite que éstas suponen a su dominio. En lugar de un control del poder, las leyes serían, en sus manos, un instrumento de dominación.

Si entendemos la autoridad como origen absoluto de lo justo y lo bueno, es decir, si damos primacía a la voluntad de quien hace la ley, estamos perdidos. Por eso los antiguos no lo hicieron. Durante mucho tiempo se entendió que los legisladores no podían convertir en ley, por capricho, cualquier cosa que se les ocurriera, sino que recogían en la ley lo que previamente era considerado justo por la tradición y la comunidad.

La palabra latina “ius” significa “Derecho”. Y estuvo durante siglos muy unida a “iustum”, que es en castellano “Justicia”. De modo que “ius”, tradicionalmente, es, a la vez, el derecho y lo justo. El Derecho

fue concebido históricamente como la norma que hay que cumplir, no porque la ordena el que manda, sino porque expresa el sentido de justicia de la comunidad. El soberano obliga a cumplir la ley porque es justa. Y por eso debe ser obedecida, no porque él lo ordene.

* * *

En mi libro viene un texto de un cuento titulado “El Principito”.

“Hay que exigir a cada uno lo que cada uno puede hacer. La autoridad reposa en primer término sobre la razón... Tengo derecho a pedir obediencia porque mis órdenes son razonables”.

Estoy muy contento: Supongo que en casa, a partir de ahora, se acabó la frase que a veces usáis: “porque lo mando yo”.

* * *

Hasta ahora hemos hablado, sin diferenciarlos, de poder y autoridad. Los romanos distinguían dos palabras: “POTESTAS” Y “AUCTORITAS”.

Posee “POTESTAS” quien es capaz de hacerse obedecer. Sea por el medio que sea, el caso es que consiga imponer su voluntad. Tiene poder aquel que ordena y puede obligar a otros a hacer algo, ya sea por la fuerza o la amenaza. “Potestas” está ligada a la fuerza.

Tiene “AUCTORITAS” quien es capaz de conseguir que los otros hagan algo pero sin imponerlo. Si obedezco al médico y tomo la medicina que me recomienda no actúo obligado, sino porque le reconozco autoridad. La autoridad necesita reconocimiento por parte de la persona que obedece; es decir, requiere el consentimiento voluntario de aquel que la sigue. La autoridad consigue que las cosas se hagan no mandando, sino pidiéndolo legítimamente.

Al poder se le obedece por temor. A la autoridad porque se considera justificado que pueda hacer peticiones. Si “potestas” está ligada a la fuerza, “auctoritas” va unida al prestigio.

* * *

Entre mis profesores los hay que tienen “potestas”, les obedeces por miedo al castigo; y los hay que tienen “auctoritas”: sigues sus indicaciones porque te fías de ellos para aprender la asignatura.

* * *

Correctísima apreciación. Déjame completarla.

Esa era la distinción que se hacía en latín. Hoy en día, seguimos hablando de poder con el mismo significado; es decir, la capacidad para exigir acatamiento mediante el uso de la amenaza o de la fuerza. Pero el término autoridad ha cambiado, se utiliza para designar el poder legítimo, o sea el poder que tiene justificación. Diferenciamos, entonces, entre “poder” a secas y “poder con autoridad”.

Quien puede obligarte a hacer algo, porque tiene derecho a ello, decimos que, además de poder, tiene autoridad. En este último sentido actual habrá que decir que todos tus profesores tienen autoridad. ¿No?

* * *

Sí. Legalmente todos la tienen. Pero, quizá, alguno no debería tenerla. Si yo te contara...

* * *

Me has dejado de piedra. ¿Será que recuerdas la diferencia que te expliqué entre “legal” y “legítimo”? Cuando dices que “legalmente todos la tienen” parece que no lo has olvidado. No me lo puedo creer. Enhorabuena.

Legal es lo que está hecho conforme a las leyes.

Legítimo es lo que está hecho conforme a la justicia.

Tu mensaje es corto, pero da a entender que aunque hay algún profesor que legalmente lo es, según tu opinión, no es justo que lo sea.

No los conozco. Ni niego que pueda existir algún caso. Pero creo que, en general, los alumnos sois demasiado exigentes con nosotros, sin reparar en la dificultad de nuestra labor. No obstante, me admira que apliques con tanta eficacia lo que aprendes.

4. El casco en la moto o Las funciones del poder

Otro tema. El día pasado, en clase, estuvimos discutiendo sobre si una ley tiene derecho a exigir la utilización del casco en la moto. Algunos defendían el derecho del Estado a proteger nuestra seguridad, otros, sin embargo, reclamaban la libertad individual. ¿Por qué me tiene que decir alguien cómo debo cuidar yo mi salud? Los que conducen ya no son niños. Si no quieren protegerse es su problema. Cada cual hace lo que quiere con su vida.

* * *

Tu última frase es una bomba que te estalla en las manos cuando menos lo esperas. Si la sociedad no puede exigir nada al individuo, él tampoco podrá, nunca, pedir nada a la sociedad.

Imagina que en un accidente te quedas parálítico ¿Tienen los demás alguna obligación de ayuda hacia ti? ¿No habíamos quedado que tu vida era tuya? ¿Con qué derecho puedes reclamar auxilio, ahora, de los otros? ¿Por qué razón tendrían ellos que ceder algo de su dinero, de su tiempo, de *su vida*, si habías establecido que cada uno hace lo que quiere con lo suyo?

En relación con la autoridad hay dos cuestiones que conviene que distingas bien. Un problema que hay que resolver es *quién debe mandar*. Es decir, qué persona o personas deben ejercer el poder. La respuesta a esta pregunta nos lleva al tema de la democracia. Te hablaré de ella un día con detenimiento.

El otro problema es *sobre qué cosas debe mandar*. Es la cuestión del uso del casco, que nombrabas. ¿En qué asuntos ha de poder establecer reglas la autoridad política y en cuáles no? Conviene delimitar bien dos áreas: una en la cual es competente el Estado y puede poner sus normas, y otra aquella que pertenece a la libertad de la gente, lo que se ha llamado la iniciativa privada, y conviene dejarla al libre transcurrir de la vida. Eres más liberal cuanto mayor quieres que sea el campo de iniciativa de los individuos y más limitado consideras que debe estar el poder del Estado.

Conviene que sepas que son dos problemas diferentes.

Por cierto, para resolver ambas cuestiones está la legislación. Una de las funciones esenciales del Derecho –las leyes– es organizar y limitar el ejercicio del poder. La lucha por el poder es uno de los más vivos motivos de conflicto. Si no hubiera un sistema jurídico que lo regulara, este asunto crearía mucha violencia. La ley es la que establece el procedimiento por el cual se decide quién manda. Y además, cómo y cuánto manda.

* * *

De acuerdo. Un problema es sobre qué asunto tiene derecho el Estado a mandar y otro quién debe ocupar sus cargos de poder. ¿Qué me dices de esta última cuestión? Los dirigentes son siempre personas concretas. ¿Por qué ellos y no otros? ¿Por qué mandan los que mandan?

* * *

Max Weber, un sociólogo muy importante, estudió las razones que a lo largo de la historia se han dado para responder a estas preguntas. Encontró tres.

La primera es *la tradición*. Alguien tiene autoridad porque su familia la ha tenido desde siempre. Las generaciones más antiguas entregan a las nuevas sus costumbres, sus ideas, sus maneras de gobernarse. Incluso quiénes deben ser los que gobiernan. Ésta fue durante siglos la justificación de las monarquías absolutas. Hoy en día, la tradición ha perdido importancia.

La segunda es *el carisma*. ¿Qué es eso? Son las cualidades particulares de una persona que la hacen especial ante los ojos de los otros. Por su valentía, su fuerza, su inteligencia, su facilidad para hablar bien –por lo que sea–, la gente ve en ella a alguien capaz de dirigirlos. Gracias a su modo de ser confían plenamente en él y están dispuestos a obedecerle y seguirle donde les pida. Ha habido personas con carisma beneficiosas para el bien común, como Luther King o Gandhi. Pero también perjudiciales, como Hitler.

La última es la legitimación *racional-legal*. La autoridad proviene aquí de las leyes. El que manda lo hace porque ha sido designado mediante el procedimiento legal correspondiente. Además de justificarlo en el cargo, la ley le marca, de modo claro, en qué asuntos tiene capacidad de decisión y en cuáles no, es decir, le señala sus competencias. Este procedimiento, que es habitual en la actualidad, tiene sobre los otros la ventaja de que fija límites al ejercicio del poder y reduce la posibilidad de abusos.

* * *

Mi profesor también nos ha explicado todo esto. Pero él ha añadido, además, que se dan formas mixtas.

*La familia de los Borbones fue la que mandó en España durante mucho tiempo. Cuando España se convirtió en una democracia, los que hicieron la Constitución acordaron que la familia Borbón sería la que ejercería la Jefatura del Estado. Estaban así estableciendo **legalmente** una autoridad que le venía de **tradicición**.*

*Cuando un político es elegido legalmente por razón de su carisma estamos ante otra forma mixta. La justificación de su autoridad es **legal** pero también **carismática**.*

¿Has visto “to” lo que aprendo?

5. Qué es eso de “nación” o Los elementos del Estado

La legitimación actual del poder es la racional-legal.

Por ese motivo, el Estado, que es hoy la autoridad política por excelencia, tiene la forma de un Estado de Derecho en el que todo debe estar bajo el imperio de la ley.

Supongo que en alguna otra asignatura te habrán hablado del Estado. Tres son, al menos, los elementos que lo constituyen, si quiere ser considerado como tal: una población censada, un territorio delimitado por unas fronteras y una autoridad política. El Estado que

conocemos hoy nace en la Edad Moderna, en torno al siglo XVI. Y tiene su origen al diferenciarse de otra forma de autoridad política anterior que es el feudalismo medieval.

El *territorio* de un Estado es la tierra firme donde vive la población. Pero también se consideran territorio de un Estado sus aguas marítimas, el espacio aéreo, sus embajadas en otros países y los barcos en alta mar.

La *población* es el conjunto de personas sobre las que se ejerce la autoridad política.

Históricamente se consideró al pueblo de dos maneras distintas: como súbditos y como ciudadanos.

En las monarquías absolutas de los regímenes antiguos, todos los miembros de la población eran súbditos. Situados por debajo del monarca, eso es lo que significa etimológicamente la palabra “súbdito”.

En el Estado actual (social y democrático) sus miembros no son súbditos, sino ciudadanos. ¿Qué es lo que diferencia esta palabra de la anterior? Todos los ciudadanos tienen igualdad de derechos y deberes. Y el conjunto de los ciudadanos forma el pueblo, que es propiamente el soberano. “La soberanía reside en el pueblo” dice la Constitución Francesa de 1793, que es la primera que establece la condición de ciudadano. La diferencia entre súbdito y ciudadano, como ves, es enorme.

* * *

Al hablar de esto, me surge una duda. ¿Qué es lo que define a un pueblo? Dentro de un mismo Estado ¿tiene sentido hablar de varios? ¿Pueblo español? ¿Pueblo vasco?

* * *

Señalas un problema teórico que en España ha tenido consecuencias gravísimas. Históricamente, a la hora de definir al pueblo surgieron dos conceptos muy diferentes: el concepto de “nación” de la revolución francesa y el del romanticismo alemán.

Para los revolucionarios franceses del siglo XVIII, la nación, el pueblo, era la totalidad los ciudadanos. No importaba si compartían o no una misma raza, lengua y religión. Con independencia de sus diferencias lo que les unía era que, como ciudadanos, todos disfrutaban de iguales derechos y deberes por pertenecer al Estado.

En el siglo XIX los románticos alemanes crean otra idea. Es la que han heredado, en España, los partidos nacionalistas vascos y catalanes. Definen la nación como el conjunto de personas pertenecientes a la misma etnia que tienen una lengua, una historia, una religión y unas costumbres comunes.

La idea de nación de origen francés, insistiendo en los derechos y deberes que son comunes a los ciudadanos, pone el acento en lo que nos une a todos. La idea alemana haciendo hincapié en la lengua, las costumbres, la etnia o la religión destaca las características que nos separan.

Como ves son ideas completamente distintas y con implicaciones bien diversas si defendemos una u otra.

* * *

Has hablado del territorio y del pueblo. El tercer elemento del Estado, que te falta por comentar, es la autoridad política. No dirás que no te sigo.

* * *

El peligro en que puede caer cualquier persona que tiene poder es abusar de él. Este peligro es mayor cuando el poder es absoluto, pues no existe nadie capaz de contrarrestarlo. Para evitar el abuso y la corrupción, Montesquieu, Locke y otros pensadores ilustrados crearon, en el Estado, la división de poderes. Que las personas que hacen las leyes sean distintas de las que las aplican y distintas a su vez de las que juzgan quién las desobedeció.

Desde entonces, en los Estados nacidos tras la revolución francesa, existen tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial.

El *poder legislativo* es el que hace, reforma y deroga las leyes. Derogar una ley es quitarle su fuerza de imposición, eliminarla, dejarla sin vigor.

Quien ejerce este poder en España son la Cortes Generales para leyes nacionales y los distintos Parlamentos autonómicos en las leyes regionales. Las Cortes Generales constan de dos cámaras: El Congreso de los Diputados y el Senado.

El *poder ejecutivo* es el que pone en práctica las leyes. Imagina que una ley de educación obliga a todos los centros educativos públicos a tener un pabellón de deportes para las clases de Educación Física. El gobierno habrá de aportar el dinero y poner los medios técnicos para que esos pabellones se construyan en los sitios que no los tengan.

En España ejercen el poder ejecutivo el Gobierno de la nación en todo el territorio del Estado, los Gobiernos autonómicos en sus respectivas comunidades, y los Ayuntamientos en cada localidad

El *poder judicial* tiene la potestad de juzgar si se han incumplido las leyes o no. En España lo ejercen los Tribunales de justicia.

* * *

Todo esto será muy importante, pero te has quedado solo escribiendo. Me aburro.

* * *

No se dice “meaburro”. Es más fino “pis, caballito”.

6. La mujer del autobús o La desobediencia civil

Intentaré entretenerte con un cuento, que además sucedió de verdad. Yo lo leí en el libro “La lucha por la dignidad” de José Antonio Marina, un filósofo español.

Érase una vez una mujer de raza negra que vivía en Estados Unidos. Era ya vieja y en sus ratos libres trabajaba de secretaria

voluntaria en la “Asociación para el progreso de la gente de color”. Una tarde, volviendo en autobús a su casa, tomó una decisión que cambiaría la historia de América.

Parece mentira que el acto de una única persona pueda tener tanta repercusión. Aquel día Rosa Park (que así se llamaba) iba sentada cuando el conductor le ordenó que se levantara para dejar el asiento a un blanco. Los negros, aunque fueran ocupando sus propios asientos para negros, debían ceder el sitio si había algún blanco de pie. Ella se negó. El conductor la amenazó con denunciarla, pero ella no se levantó. La policía fue avisada y Rosa Park detenida.

Nadie, nunca, ha hecho tanto permaneciendo inmóvil. La acción de Rosa Park de mantenerse sentada consiguió poner en pie a toda la comunidad negra, que estaba harta, desde hacía mucho tiempo, de una ley injusta: la norma de separación por razas en los transportes. “Segregación racial” se llama. La acción que ella inició iba a ser el comienzo de un poderoso movimiento de resistencia en contra de aquella discriminación. Montones de negros se negaron, tras su detención, a utilizar los autobuses y mantuvieron esa lucha durante más de un año. Aquella protesta, que fue encabezada por el famoso líder negro Martín Luther King, culminó con una sentencia del Tribunal Supremo de EEUU que prohibía la discriminación racial en los transportes por anticonstitucional.

Había vencido uno de los movimientos de desobediencia civil más famosos de la historia. ¿Qué es la desobediencia civil? Ya lo imaginas, pero te lo cuento con detalle otro día.

* * *

¿Qué se debe hacer cuando el Derecho establece como legal algo que no nos parece justo? El caso que te he contado es una historia real. Se considera uno de los ejemplos clásicos de desobediencia civil.

El fenómeno de la desobediencia civil se produce en los estados democráticos cuando un grupo de personas se niegan a acatar una

ley por considerarla injusta. Los que se rebelan de este modo no es que estén en desacuerdo con todo el sistema jurídico de su país. No son unos revolucionarios que quieran poner patas arriba el Estado. Sólo se enfrentan a una ley determinada y su acción de desobediencia está encaminada a que la sociedad tome conciencia de que es injusta y la cambie.

La desobediencia civil es algo *público*. Se trata de que la acción tenga una resonancia social y se abra un debate sobre la norma en cuestión.

Tiene una *intención política*. Persigue el cambio o la eliminación de una norma jurídica en beneficio de todo el sistema jurídico. No consiste en desobedecer para beneficiarse personalmente por ese acto. En realidad, es una llamada de atención a la sociedad a fin de que modifique una ley que perjudica a todo el sistema jurídico, puesto que lo hace injusto. Es una insubordinación al Derecho en defensa del Derecho mismo. Para hacerlo más justo.

Algo que se le exige a la desobediencia civil es que sea *no violenta*. Este es un requisito indispensable. Como ya te dije, el Estado es el único que está justificado para usar la fuerza o la coacción. Cuando un grupo se atribuye a sí mismo ese derecho, y usurpa el papel del Estado, no estamos ante un caso de desobediencia civil, sino ante una acción revolucionaria.

También parece lógico exigirle, a esta forma de protesta, *el haber agotado todos los recursos legales* para modificar la norma antes de lanzarse a la acción. Mientras existan caminos, dentro de la ley, para modificar aquello que se considera injusto, no tiene sentido pasar a acciones mayores. Si te vale la comparación: No operar sin antes haber tratado la enfermedad con medicinas apropiadas.

* * *

Esta claro que los altercados que algunos jóvenes hacen en el país vasco, quemando autobuses o contenedores de basura, no es desobediencia civil. Incumplen el requisito de ser acciones no violentas.

7. El profesor “democrático” o Los beneficios de la autoridad

Nuestra época sufre una confusión con respecto a la autoridad. Está extendida la falsa creencia de que sólo existen dos posibilidades: o tener una autoridad dictatorial o no tener autoridad ninguna.

Este error lleva, muchas veces, a llamar dictador a alguien simplemente porque ejerce su poder legítimo de un modo serio, sin plegarse a los deseos de aquellos a los que dirige.

En la actualidad, si una autoridad manda algo que disgusta un poco a los subordinados, enseguida se le reprocha no ser democrática. Puede tener todo el derecho del mundo a mandar, pero si lo hace con firmeza, es calificado de dictador. No hablo de los casos de abuso de poder, cuando un jefe quiere mandar más de lo que debe o utiliza su cargo en beneficio propio. No.

Me refiero a aquellos otros en que alguien que tiene derecho a mandar es acusado de ser un tirano simplemente porque ejerce su autoridad con seguridad. Que la autoridad deba ser democrática no significa que imponga pocas obligaciones, sea muy flexible cuando se la desobedece o mande sólo aquellas cosas que previamente los ciudadanos desean hacer. Ejercer correctamente la autoridad exige dar, si es necesario, órdenes impopulares.

* * *

Tengo que darte la razón, porque la llevas. El de Física es un profesor muy serio y sus clases excelentes, pero no nos pasa ni una. Nunca pierde el tiempo con tonterías y como la Física es difícil, no permite que nadie se distraiga ni hable. Si alguno dice que se aburre, le responde que no se viene a la escuela para divertirse sino para aprender. No negocia nada con los alumnos, nunca quita materia del examen y no admite ni una broma. La verdad es que resulta muy antipático y por eso la gente dice que es un dictador. Pero, gracias a ese orden que impone en clase, he aprendido más Física que nunca.

No entiendo por qué lo llaman “el Oso”. Nunca se vio un oso calvo.

* * *

Siempre encuentras algún profesor para ejemplificar aquello de que estamos hablando. Ya no sé si son profesores auténticos o es que te los inventas para ilustrar el asunto del que tratamos.

Con respecto a lo que afirmas, estoy plenamente de acuerdo. La autoridad verdadera es la que cumple su misión. No aquellos profesores que por parecer más “democráticos” no mantienen una mínima disciplina y lo disculpan todo. Quizá en un primer momento lo pasas mejor en clase, no voy a negarlo; pero a la larga aprendes menos y eso te perjudica.

Hazte esta pregunta: Cuando te toque, un día, hacer el examen de selectividad ¿a quién estarás más agradecido?

Otra cosa distinta es el abuso de autoridad. Cuando alguien manda más de lo que le corresponde, hablamos de “autoritarismo”. Es un término que suele ir unido a los poderes absolutos de los antiguos monarcas o dictadores.

* * *

“Autoritarismo” es lo de nuestro vecino. Es ironía. Una noche que su hijo iba de fiesta, en el momento que ya salía de casa, su padre le preguntó: “¿A qué hora volverás?” A lo que él respondió: “Cuando me dé la gana”. Y justo antes de que se cerrara la puerta, oí decir al padre muy serio: “Bueno, pero ni un minuto más”.

8

Ciudadanía democrática

1. La semilla de Atenas o La democracia clásica

Comenzaste a hablarme de la democracia dando por supuesto que sé lo que es. También yo creía que lo sabía. Sin embargo, el profesor nos obligó a todos los de la clase a dar una definición y la cosa no estaba tan clara. ¿Cuál es la esencia de un sistema democrático? ¿Es el hecho de votar?

* * *

Puedo ayudarte diciéndote, para empezar, lo que no es. Porque es más fácil y está bastante claro.

Democracia no es *autocracia*. La autocracia consiste en elegirse uno a sí mismo como gobernante e imponer su poder sin límites a los demás. Dos nombres cercanos y más conocidos de este régimen son “dictadura” y “tiranía”.

La democracia es el sistema en el que nadie tiene derecho a exigir para sí un poder sin condiciones e ilimitado. Ninguna persona puede otorgarse a sí misma la facultad de gobernar, toda autoridad emana del pueblo. Lo cual quiere decir que el gobernante recibe la fuerza de su poder de los ciudadanos, los auténticos soberanos.

Según la conocida definición de Lincoln es *el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo*.

La justificación del poder desde arriba (ya venga de Dios, de una clase superior o de una casta sacerdotal) no funciona en el mundo actual. La única que convence es la justificación democrática, la venida desde abajo, desde la gente. Por cierto, supongo que sabrás que “demos” significa pueblo y “cratos” poder. Etimológicamente es “gobierno del pueblo”.

*

Leo en mi libro que una ciudad griega en el siglo V a. C. fue el régimen democrático más antiguo que se conoce. Aunque no sé por qué lo llama democracia. Supongo que sabrás que allí más de la mitad de las personas no tenían derecho al voto. Sólo votaban los ciudadanos libres. Las mujeres, por ejemplo, estaban excluidas. Y también los esclavos. ¿Eso es una democracia? Vaya birria.

* * *

Por un lado llevas razón, porque la esencia de la democracia es la igualdad, y ésta no era plena en Atenas. Por otra parte, eres injusto con la valiosa novedad que supuso, en aquella época, un gobierno del pueblo. Aunque los atenienses, al excluir a mujeres y esclavos, entendieran ese pueblo de un modo restringido, fue la primera vez que una cierta idea de igualdad se desarrollaba legalmente.

Hay que juzgar las cosas en su contexto. Y esos griegos del siglo V a. C., al convertir en modo de gobierno tres importantes palabras, hicieron de la igualdad la clave de toda democracia futura. Esa misma que tú ahora, criticándolos, exiges para todos.

Las palabras a las que me refiero son PARRESÍA: libertad de hablar. ISEGORÍA: igualdad en el uso de la palabra. ISONOMÍA: igualdad ante la ley.

En un gobierno tiránico, sólo el tirano habla. Él ordena y los demás callan y obedecen. En una democracia todos pueden hablar: *parresía*. Y ese debate es entre iguales; todos tienen igual derecho al

uso de la palabra: *isegoría*. La *isonomía*, es decir, que la ley es la misma para todos, es la tercera palabra que caracteriza a una democracia frente a cualquier otro régimen que podemos llamar “aristocrático”. En las sociedades aristocráticas existen, por naturaleza, distintas categorías entre sus componentes. Por una parte los *aristoi*, que significa “los mejores”, y que son un pequeño grupo de privilegiados, y por otra, están los demás, “los muchos”, el “demos”, en una palabra: el populacho. Los mejores son, por naturaleza, una *élite* destinada a gobernar, mientras el pueblo tiene por destino el ser gobernado.

Aunque los atenienses conservaban aún ideas aristocráticas (dividen la sociedad en ciudadanos y no-ciudadanos), fueron, sin embargo, los primeros en establecer la igualdad ante la ley de los ciudadanos libres. ¿Te das cuenta del gran logro que eso supone?

Grecia fue la semilla. El germen democrático nació allí y hoy es el régimen de gobierno que tiene más prestigio en todo el planeta. Prueba de su buena reputación es que casi todos los estados del mundo quieren aparecer como democráticos, aunque no lo sean. Estamos de enhorabuena, la segunda parte del siglo XX se caracteriza por el afianzamiento y la consolidación de este modo de organizarse.

* * *

Me has convencido. Ojalá hubiera sido ciudadano ateniense. Al menos durante este fin de semana, que tengo estropeada la “play station”. Nuestro profesor nos ha explicado que, entonces, los estados, llamados “polis”, eran mucho más pequeños y por eso los asuntos de la polis (la política) estaban cercanos al ciudadano y no como ahora, algo lejanísimo de los que sólo se ocupan los políticos.

* * *

Sé que los jóvenes veis los asuntos públicos como distantes y poco atractivos; y la vida pública ateniense, desde luego, no pecaba de ese defecto. Sin embargo, dudo que te gustara. La cercanía de la política al ciudadano también tenía sus inconvenientes. Cuentan que,

en la Grecia de aquella época, si una ciudad era conquistada, sus habitantes eran convertidos en esclavos o ejecutados. ¡No sé si compensa!

La democracia griega era completamente distinta de la nuestra, porque su mentalidad era también diferente. Hoy día hacemos una gran división entre la política y nuestra vida privada, somos más individualistas. Los atenienses no hacían esa distinción. Para ellos participar en los asuntos de la polis era lo mismo que vivir. Se realizaban como personas siendo ciudadanos. La vida de la polis era su vida y viceversa. Para el hombre actual, vivir es más que ser un ciudadano del Estado. La política es sólo una parte de nuestra vida y no la principal. Precisamente queremos resolver los asuntos políticos del mejor modo posible para poder dedicarnos a nuestras cosas, que son las que más nos importan.

Todo ello guarda relación con otra diferencia: la que existe entre democracia directa y democracia representativa.

La democracia antigua era *directa*. Quiere decir que nadie representaba al pueblo, sino que todos los ciudadanos reunidos en asamblea tomaban las decisiones. Ello exigía tiempo y dedicación. Naturalmente, las ciudades eran pequeñas. Hoy en día es imposible algo así. Es más, dada la complejidad de nuestros problemas, ni siquiera estoy seguro de que fuera deseable.

En la actualidad la democracia es *indirecta* o representativa. Es decir, nosotros no decidimos directamente sino que nuestra participación se produce a través de representantes elegidos. Ellos son un grupo de ciudadanos a los que votamos y que nos representarán en la toma de decisiones: por ejemplo, los diputados en el Parlamento.

2. Discusiones interminables o La democracia dialógica

Mi profesor nos ha pasado por escrito algunas características que ha de tener todo régimen democrático. Te las he escaneado y te las mando para que se las entregues a tus alumnos, si te parece bien.

–Todos los ciudadanos, sin distinción de raza, sexo, religión o posición económica tienen derecho a manifestar su opinión y a decidir con su voto. La única discriminación admitida es por la edad. Sólo votan los mayores de dieciocho años.

–Todos los votos tienen el mismo valor. Es la famosa fórmula: un hombre, un voto. El voto será directo y secreto para garantizar que es libre.

–Todos tienen derecho a ocupar cargos públicos (si son elegidos) y para ello pueden presentarse como candidatos en elecciones que habrán de ser periódicas.

–La opinión de los ciudadanos habrá de ser libre. Con ese fin debe haber diversidad de partidos políticos que presenten alternativas reales distintas y que argumenten libremente en unos medios de comunicación que serán plurales y estarán abiertos a todos.

–Gana una votación quien obtiene mayor número de votos.

–La decisión de la mayoría nunca deberá limitar los derechos de la minoría.

–La decisión de la mayoría tiene un límite: nunca irá contra los derechos fundamentales de las personas.

* * *

De lo que me mandas querría destacar algunas cosas.

Según varios estudiosos de la política, dos requisitos son básicos en una democracia: que exista la máxima libertad de debate público y gran participación de los ciudadanos en la vida política.

La primera cuestión nos hace volver a la “parresía” y la “isegoría” griegas. ¿Te acuerdas? Libertad de hablar y uso igual de la palabra. Una democracia donde no se discutan las ventajas e inconvenientes de cualquier decisión no es tal. Cuando la discusión racional se sustituye por la propaganda... ¡pobre democracia! El debate debe ser libre. Para ello son necesarios unos medios de comunicación que estén dispuestos a informar verazmente y a dar voz a todos los puntos de vista. Sin libertad de debate sólo habrá apariencia de democracia.

Pero no basta con la discusión racional. Si en ella sólo participan unos pocos la democracia será muy pobre. La participación de los ciudadanos en la vida política, que es vital para este tipo de régimen, se produce, de modo principal, a través de los partidos políticos. Pero también cuando la gente se junta en otras organizaciones que tienen una dimensión política: sindicatos, grupos ecologistas, ONGs, asociaciones de vecinos, organizaciones de consumidores, grupos de afectados por un problema unidos para reivindicar soluciones... Un país con gente que se asocia para actuar colectivamente es un país más democrático que otro que carece de tal actividad.

Tú ya tienes edad para empezar a escuchar y formarte tu opinión en el necesario debate de los problemas públicos. Sé que no es fácil para ti, pero es cuestión de que empieces atendiendo y leyendo lo que dicen unos y otros.

Además, con respecto a las asociaciones, deberías preguntarte desde cuál de ellas piensas participar en la democracia. No todos estamos llamados a formar parte en las diversas asociaciones al mismo tiempo, sería imposible. Pero cada uno debe encontrar cuál es el campo en el que piensa colaborar para la construcción de la sociedad.

* * *

Dices que el diálogo y el debate son la esencia de la democracia. Yo lo que veo es que pocas veces vale para algo una discusión. Cada uno presenta sus razones, pero nadie convence a nadie. Es difícil llegar a conclusiones si todos creemos que nuestra opinión es la única verdadera.

* * *

En relación con esto te aconsejo que adoptes la actitud de Aristóteles. Para él las opiniones mayoritarias de las personas normales tienen su parte de razón. ¿Cómo es posible esto si muchas

veces se contradicen entre sí? Muy fácil, porque todas ellas son verdades parciales. Cada uno ha visto una parte de la cuestión y su error consiste en exagerar ese aspecto, pensar que lo ha comprendido todo, que “su” verdad es toda la verdad. El sabio es quien sabe ver a través de los ojos de los otros. Si escuchas verdaderamente al otro, intentando descubrir la intuición que él ha tenido, y lo combinas con lo que ves tú mismo, entonces habrás conseguido una idea más clara del asunto en cuestión.

Para ello, hace falta humildad. Ser consciente de nuestras limitaciones. Es necesario estar convencido de que nosotros no nos bastamos solos para saber cómo son las cosas. No siempre resulta fácil tal perspectiva. Es más, como tú dices, es muy difícil. Yo, muchas veces, me siento tan seguro de lo que sé y me parece que veo el *quid* de la cuestión con tanta claridad que tiendo a pensar que el otro es un “majadero” que no se entera de nada. ¿No te pasa a ti?

Aspira a ser más inteligente que tu interlocutor, afronta la discusión con la creencia de que no lo sabes todo. Y sé ambicioso: intenta saberlo todo. ¿Cómo? Descubriendo la verdad de la que el otro es portador. Si quieres ser más listo que tu oponente, enfréntate a él con esta actitud: “Yo no veo toda la verdad, pero con su ayuda voy a captar más: lo que yo puedo ver y lo que ve él. Así, voy a construir un saber superior que integre ambos”.

El diálogo entre nosotros es necesario para comprender el mundo y la realidad. “En mi soledad he visto cosas muy claras que no son verdad”, decía Machado. Para saber realmente la verdad, hace falta comparar nuestros pensamientos con los ajenos. Del mismo modo que necesitamos dos ojos (y no es suficiente con uno) para percibir la profundidad, necesitamos combinar, igualmente, nuestros pensamientos con los de otros a fin de conseguir que lleguen a ser objetivos y fiables. Sólo contrastando, enfrentando, combinando sus ideas con las nuestras alcanzamos una imagen más fiel de la realidad.

3. El ciudadano relativista o La dignidad de la persona

Mi profesor dice que el relativismo es el mejor fundamento para nuestra actual forma de gobierno. Si todos admitiéramos que cada uno tiene su verdad y que no existen verdades absolutas, nadie se sentiría con fuerzas para imponer su verdad a otros.

* * *

Lamento no estar de acuerdo con él. Tu profesor defiende lo mismo que propuso Kelsen, un teórico del Derecho: que el relativismo ético es la posición más acorde con la tolerancia y la democracia. Su creencia de que la defensa de alguna verdad absoluta es incompatible con las sociedades pluralistas se ha extendido mucho entre la gente. Creo que está equivocado. No todas las verdades absolutas son intolerantes y perjudiciales.

En realidad, la democracia sólo puede basarse en una afirmación rotunda de la igual dignidad de todos los seres humanos, de la que se derivan sus derechos. Sin dar por supuesta esa creencia ética no me parece posible la justificación de nuestra forma de gobierno. Esa verdad... ¿no es absoluta para el demócrata?

Imaginemos, por un momento, que no se aceptara tal supuesto. ¿Qué impediría a un grupo minoritario, pero fuerte, imponer su voluntad al resto? Si sólo existen intereses y opiniones particulares ¿por qué debo yo respetar los intereses de los demás y no puedo imponer los míos de cualquier manera?

Se ha llegado a afirmar, en esta época relativista, que “quien cree en verdades absolutas llegará a matar por ellas”. A mi modo de ver, sucede lo contrario. Por ejemplo, para suprimir la pena de muerte y “no matar” a quien ha cometido crímenes horribles, hace falta mucha fe en la dignidad del ser humano. Mucha. Pocos razonamientos bastan para aplicar el “ojo por ojo y diente por diente”. Pero, sin profunda convicción en el valor absoluto de la vida humana ¿por qué habríamos de respetar la de quien ha matado o torturado a otra persona?

La tesis de que las verdades absolutas llevan al fanatismo me parece un grave error. Depende de qué verdades estemos hablando.

No hay nada más intolerante que mi propia opinión, si lo que sostengo es que sólo existen las verdades particulares de cada uno.

* * *

El profesor nos planteó hace unos días una pregunta que nos ha hecho pensar a todos. ¿Sería democrática una sociedad de diez personas en las que nueve decidieran vivir explotando a la décima?

* * *

Es una buena pregunta para descubrir que “democracia” no es sólo regla de la mayoría. Dar a cada persona la posibilidad de decidir con su voto sobre el futuro colectivo implica suponer que cada una es valiosa por el mero hecho de ser persona. El ser humano, en tanto que ser humano, debe gozar de unos derechos que ningún poder le puede arrebatar. Ni siquiera el de la mayoría expresado democráticamente.

No toda decisión tomada por mayoría es una decisión democrática. Aunque fuera mucha la gente que quisiera privar de sus derechos a unos seres humanos, un acuerdo que no respete la dignidad de cada persona nunca será democrático. No es pues, únicamente, la mayoría quien otorga legitimidad a la democracia, sino el respeto de este sistema de gobierno a los derechos humanos.

La voz de la mayoría no es sinónimo de justicia. No sé si sabes que había democracia en Alemania cuando una mayoría eligió a Hitler como Canciller.

La democracia no es únicamente un procedimiento vacío cuyo resultado pueda ser cualquier cosa. La afirmación de la dignidad humana es el fundamento de la democracia, pues es éste un principio ético previo y superior a cualquier sufragio.

4. El ciudadano televisivo o Las desviaciones de la democracia

Ayer mismo dos de mis amigos se liaron un buen rato en una discusión. Debatían sobre si existe Dios o no. No pienses que es frecuente esto entre nosotros, pero alguna vez se da. Lo que quería comentar es que, al final, alguien quiso cerrar la discusión con una votación entre todos los que estábamos allí. ¿No es absurdo votar algo así?

* * *

Toda la razón. Si hay que hacer algo que afecta a todos los miembros de un grupo parece bastante sensato que la decisión se adopte por mayoría. ¿Y si el asunto no es “qué hacer” sino “cómo son las cosas”? La equivocación está en extender, al terreno de la verdad, el procedimiento democrático, que sólo es conveniente en problemas relativos a la acción.

¿Debo fiarme de la opinión que más abunde, por ejemplo, para saber sobre lo bueno y lo malo? Está claro que una votación en asuntos teóricos lo único que nos indica es cuál es la creencia más extendida, pero nunca nos dirá nada sobre la verdad del asunto en cuestión.

Cuando hay que tomar una decisión, votación.

Cuando hay que saber, reflexión.

La gente, a la hora de determinar la verdad sobre un tema, unas veces atinará y otras meterá la pata hasta atornillarla. Pensar como “la tribu” no me asegura el acierto.

Pero tampoco lo contrario, ¿eh? Ser parte de la minoría no garantiza nada. Hay personas (podemos llamarlas elitistas) que en lugar de fiarse de la multitud creen que la corriente mayoritaria siempre está equivocada. ¿Por qué ha de ser así?

Cuando se discute cualquier asunto, lo mejor será atender a “la esencia” de la cuestión ¿No te parece?

¿Qué vamos a hacer entre todos? Votemos

¿Cómo es esto? Pensemos.

* * *

He visto por TV un reportaje sobre las elecciones americanas. Todo es un show. Me parece estúpido que alguien decida su voto por la seguridad o el aplomo con el que habla un político. Aunque peor es que voten por el color del traje y la corbata, que también parece que influye mucho. ¿No es todo esto un circo en lugar de una democracia?

* * *

Yo no despreciaría el aspecto de alguien. Al fin y cabo, la apariencia es la realidad misma manifestándose, ¿no? Los jóvenes lo sabéis, por eso dais tanta importancia a vuestro aspecto. Supongo que el color de la corbata será, al menos, tan importante como vuestra ropa, los *piercings* o los tatuajes.

Pero llevas razón. El error, que tú señalas, es juzgar sólo por la imagen. La apariencia es real, pero a veces engaña y en esta época da la impresión de que lo juzgamos todo por las apariencias. La influencia que tiene la televisión en nuestra sociedad seguro que es decisiva en esto. La imagen manda.

El peligro de nuestra democracia es el “ciudadano televisivo”. Este señor (seguro que conoces algunos) es aquel que sólo se entera de lo que pasa en el mundo por la tele. ¿Qué tiene de malo este medio para informarse? Me adelanto antes de que me preguntes. Que todo es imagen. Manda la imagen. Si una noticia no tiene imagen pasa a un segundo plano. Hay cosas muy importantes que no se pueden ver. Si son invisibles pierden importancia. La TV se centra en la acción y olvida el discurso.

El ciudadano televisivo puede presumir de verlo todo. Y en cierto sentido es cierto. Todo lo que es visual pasa por sus ojos: los incendios, las inundaciones, los atentados, las manifestaciones, los muertos, las violencias...

Pero... Ver no es analizar. Ver no es comprender. Ver no es conocer.

Las causas de todos estos hechos no son visibles. No tienen imágenes. Quedan en la sombra. Analizar, comprender y conocer requie-

re conceptos. Las ideas no tienen imagen. Además, necesitan tiempo. Y el ciudadano televisivo carece de él. Sigue tragando imágenes sin parar: otras noticias, otros concursos, otros cotilleos. Siempre las catástrofes más recientes, los nuevos muertos, siempre lo último. A la TV se le pide que no aburra. Nadie pretende comprender nada. Sólo ver y distraerse.

Para el “sujeto video-dependiente” la política se reduce a la acción directa, las pancartas de los manifestantes y las dos frases simples y concentradas de los políticos de turno. La política por televisión es un espectáculo para distraer. Siempre es de emociones, nunca de razones. No se argumenta ni se trata con la inteligencia. No es una política pensada. Es sólo una política de ideas simples y de consignas. Como los gritos del pastor para llevar a las ovejas de un lado a otro.

No es que lo diga yo. Lo dicen los que estudian nuestro sistema político con detenimiento. El peligro de las democracias actuales es el “idiota político”. El hombre-masa que decide por lo que ve, visceralmente, en lugar de pensando.

* * *

Estoy de acuerdo en tu ataque a quien vota sólo por impresiones. Pero quizá no lleses razón del todo con la crítica a la TV. Te recuerdo que el reportaje que me hizo pensar sobre el tema lo vi por la tele.

* * *

Otro error que ha producido el procedimiento democrático en nuestra sociedad es la “equivalencia de las opiniones”. Se dice mucho que “cada uno tiene su opinión” y que “todas son respetables”. Se da a entender que al existir libertad de pensamiento y expresión todas las opiniones valen igual y no hay razón para suponer que unas son mejores que otras.

Craso error, muchacho, craso error.

Lo que siempre se ha de respetar es a las personas. Las opiniones no. La opinión de Hitler sobre los judíos en ningún caso es respetada.

ble. Al contrario, creo que debió ser denunciada no sólo como equivocada, sino también como asesina. ¿No llevo razón? Otra cosa es la persona. Piense lo que piense, debe ser siempre tratada con respeto.

¿Por qué considero que este error proviene del procedimiento democrático?

Por una razón. Como todos los votos en la urna valen lo mismo y cada persona tiene un voto, extendemos este esquema procedimental a los pensamientos y llegamos a la conclusión de que todos poseen el mismo valor.

La igualdad de derechos entre las personas no puede llevar a la indiferenciada equivalencia de sus respectivas opiniones. La *isegoría* –¿recuerdas?–, igualdad en el uso de la palabra, significa que todos tienen derecho a expresarse, no que todos tengan la misma razón. Si es bueno el debate, no es para que cada uno se encierre en su opinión (¡la mía es muy respetable!), sino para que enfrentadas unas a otras resplandezcan las mejor fundadas y argumentadas. Porque hay ideas más acertadas que otras. ¿Cómo van a ser todas las opiniones equivalentes?

* * *

Tranquilo, tranquilo. ¡No te pongas tan serio!

¿Viste por TV las imágenes de la policía sacudiendo leña el otro día a unos manifestantes que cortaron la calle? Me parece poco lógico que haya que usar estos métodos en un país donde se supone que el pueblo es el que gobierna.

* * *

¿Recuerdas la distinción que hacían los latinos entre “potestas” (fuerza) y “auctoritas” (prestigio, influencia moral)? Tu intuición es buena. El régimen democrático desearía la máxima autoridad y el mínimo poder. Como bien dices, lo ideal sería que las porras de la policía no fueran necesarias nunca. Pero esto quizá sea pedir dema-

siado. Cuanta más autoridad exista, menos falta hará forzar y coaccionar a los ciudadanos. Pero no siempre se consigue que todo el mundo obedezca convencido. Sobre todo, si una decisión que beneficia al bien común perjudica a un grupo. Entonces es inevitable el temor al castigo.

A una dictadura le basta con los tanques y las porras. La democracia necesita que el poder (incluso el de las porras) esté respaldado por la autoridad. La autoridad es la forma de poder democrática por excelencia.

* * *

Quizá comparado con otros modos de gobierno la democracia sea mejor. Pero a mí me parece que deja mucho que desear. En nuestra sociedad hay demasiadas injusticias. No creo, con sinceridad, que España sea una verdadera democracia.

* * *

En realidad, “democracia” es el nombre de un ideal. Es el horizonte que marca el camino.

Una sociedad democrática será aquella en la que sus leyes estén hechas de tal manera que todos puedan considerar que se encuentran sometidos a las que ellos mismos se han dado. ¿Qué te parece? La idea es de Rousseau, uno de los padres de la democracia moderna.

“Democrático” es un adjetivo que nos indica la lejanía o cercanía a la que un estado se encuentra de ese ideal. Tomado así, calificar a un estado como tal será una cuestión de grados. Un país será más o menos democrático, y seguramente a ninguno se le podrá aplicar en el grado máximo.

Dices que existen muchas injusticias. No lo niego, pero la mayor virtud de este régimen es que cuenta con más posibilidades que ningún otro para denunciar y corregir sus propios errores y defectos.

5. Capitalismo frente a comunismo o La democracia liberal

Esta última idea me ha convencido. Mi profesor dice que la democracia es el peor sistema de gobierno, si exceptuamos todos los demás. Que supongo que es una manera de decir que es el menos malo.

Además, considera que para comprender mejor la democracia actual es necesario conocer un poco la historia más reciente del mundo. Para ello nos ha pasado un escrito, redactado por él, en el que explica la diferencia entre el capitalismo y el comunismo. No sé si tú les explicas esto a tus alumnos. Dice que es algo muy simplificado y que a lo mejor algún profesor de historia no estaría muy de acuerdo. Puede, sin embargo, ayudar a situarnos en el presente. Te lo mando en documento adjunto por si te sirve para algo.

* * *

“Durante el siglo XX han existido dos modos muy diferentes de organizar la economía: el capitalismo y el comunismo. El capitalismo nace de la aplicación de las ideas del liberalismo económico. El comunismo tiene su origen en las ideas de Marx. Unidos a estos sistemas económicos han funcionado en el mundo dos regímenes políticos distintos

En el mundo económico cada empresa presta un servicio a los consumidores: una hace carreteras, otra produce alimentos, aquella vende ordenadores, y la de más allá fabrica teléfonos móviles. Estos productos suben o bajan sus precios y la gente los compra y los vende. A todo este entramado de relaciones económicas se le llama ‘el mercado’. El capitalismo clásico confía en que el mercado funciona solo. El poder estatal no debe intervenir. La única misión del Estado capitalista consiste en hacer cumplir unas leyes mínimas para que estos mecanismos internos del mercado puedan actuar sin interferencias de ningún tipo. El Estado se encarga de crear un clima de paz y de seguridad, en el que esté protegida la vida y la propiedad privada de todos. Dicho con otras palabras: para facilitar el comercio se ocupa de

tener a raya a ladrones, estafadores y asesinos. El Estado es quien vigila que se cumplan las leyes mínimas que hagan posible funcionar la iniciativa privada. Pero él no interviene en la economía. Es una especie de árbitro vigilante, sólo crea la situación de libertad y seguridad que hace posible que los individuos organicen el mercado como quieran. Se pretende conseguir la máxima libertad de todos para que cada uno, buscando su propio beneficio personal, intervenga en la economía como quiera. Los economistas liberales creen que si cada individuo se ocupa de su provecho particular se creará riqueza para todo el conjunto de la sociedad, porque el bien general nace de la iniciativa particular y privada.

Hasta comienzos del siglo XX sólo había en el mundo países capitalistas. En ellos la libertad absoluta del mercado tiene como resultado una división de la sociedad en clases sociales muy distintas. Unos se hacen muy ricos y otros son explotados y se empobrecen poco a poco. El año 1917, en Rusia, se produjo una respuesta revolucionaria al modo liberal de organizar la sociedad: apareció el primer Estado comunista del mundo. El comunismo busca la desaparición de la desigualdad y las clases sociales. Con ese fin el Estado es el que organiza la economía, eliminando la propiedad privada. En los países comunistas se planifica 'el mercado' pensando en el bien común y se anula la iniciativa individual. El Estado debe defender la igualdad de todos. Para ello el poder político ha de hacerse dueño de los elementos fundamentales de la economía: fábricas, maquinaria, tierras, empresas... Sólo controlando todo esto podrá organizarla del modo más igualitario posible y lograr que no existan ni explotadores ni explotados. Se acabó la libertad del mercado. Planificación y reparto.

La palabra sagrada de un capitalista es 'libertad'. La de un comunista es 'justicia'. O 'igualdad'.

En el capitalismo todo se basa en la propiedad privada. Cada uno tiene lo suyo y de lo que se trata es de aumentarlo de modo progresivo. Respetando las leyes, claro.

En el comunismo no existe la propiedad privada de los medios de producción. Es decir, las fábricas, las empresas, las tierras, todo aquello que produce riqueza, pertenece al Estado. Por tanto, las ganancias que se producen han de beneficiar a todos por igual, puesto que el dueño es el Estado, que las invierte en favor de los ciudadanos.

En teoría, el comunismo es perfecto. Que todo aquello que genera riqueza pertenezca al Estado, en lugar de a cuatro capitalistas, parece lo mejor. De esta manera sus beneficios no engordarían la panza de unos pocos, sino que las ganancias se repartirían entre todos. Simplificado de esta manera, el comunismo es el paraíso en la tierra. O eso pretendía.

En la práctica no funcionó. El comunismo se hundió a partir de 1989, tras la caída del 'muro de Berlín'. Este muro, que separaba la Alemania capitalista de la Alemania comunista, simbolizó, durante muchos años, la división del mundo en dos tipos de sociedad.

Las razones del derrumbe del comunismo son muy complejas. Una muy importante: el modo de gobierno de ambos sistemas. El comunismo, además de suprimir la libertad económica, suprimió la libertad política. ¿Qué quiere decir esto? Además de la libertad de mercado los estados capitalistas garantizaron también lo que se ha llamado 'derechos civiles y políticos': libertad de expresión, libertad de asociación, igualdad ante la ley, juicio justo... Todos estos derechos, que el Estado liberal defendía, fueron menospreciados en los países comunistas. 'Libertad, ¿para qué?', dijo Lenin, el fundador del país comunista más importante del mundo. Durante toda la segunda mitad del siglo XX Europa estuvo dividida en lo que se llamaba, entonces, los dos bloques: en el Oeste, los países de tradición liberal, y en el Este los comunistas. Y venció quien más supo aprender del enemigo. Mientras la libertad hizo más fácil el aprendizaje, la falta de ella favoreció la corrupción y la degeneración de los ideales de igualdad de los países del Este.

La libertad política y económica hizo posible que se exigiera justicia.

La igualdad sin libertad se transformó, con el tiempo, en injusticia.

La Europa occidental, capitalista, impulsada por el deseo individual de triunfar, creó más riqueza que la oriental, comunista. Y esa abundancia ayudó a los estados a adoptar medidas de redistribución de esa riqueza. Los estados capitalistas fueron atendiendo progresivamente las peticiones de las llamadas 'clases explotadas' que llegaron a conseguir derechos sociales impensables en el siglo XIX. Quizá para conseguir que los trabajadores no se volvieran comunistas revolucionarios se tomaron medidas de reparto y redistribución de esa riqueza, e incluso se llegó a admitir la existencia de partidos comunistas que concurrían a las elecciones democráticas.

Esta Europa capitalista, que supo dejarse influir por los elementos positivos de los vecinos comunistas, creó el 'Estado del bienestar'. Un Estado en el que no sólo están protegidos los derechos civiles y políticos (los derechos de la libertad), sino también los derechos económicos sociales y culturales (los derechos de la igualdad). El capitalismo aprendió del comunismo y nunca despreció el valor de la igualdad. El comunismo, sin embargo, al no dar cabida a la libertad, terminó perjudicando también a la justicia".

* * *

Me parece muy bien el texto que me envías. Para entender el presente conviene recurrir a la historia. Es posible que tengas la idea de que la historia es una ciencia del pasado y no es cierto. No investigamos los hechos acaecidos por simple curiosidad. No es lo sucedido hace siglos o décadas lo que nos preocupa cuando estudiamos esa ciencia. Somos nosotros el objetivo. Es el presente lo que verdaderamente nos importa. Sabemos que para entendernos necesitamos conocer quiénes fuimos. Eso es la Historia. Lo que queremos es comprendernos hoy, y por eso necesitamos investigar nuestro pasado.

En relación con ello tengo que decirte que la izquierda europea, durante mucho tiempo, dijo que había dos democracias: la burguesa (propia de los países capitalistas, Europa occidental y Norteamérica)

y la democracia “verdadera” de los países comunistas. Esta última terminó desapareciendo. Quizá porque no había más que un partido y algunas libertades estaban muy restringidas en favor de la igualdad.

Sólo la primera democracia (representativa, indirecta) se mantiene vigente. El hecho de que existían libertades políticas, partidos distintos y elecciones periódicas, la ayudó a mantenerse.

En el siglo XXI la democracia que sobrevive es la que podemos llamar “democracia liberal”. Y la llamo así porque es resultado de dos tradiciones entrelazadas, es decir, de dos modos de entender la sociedad: la tradición del liberalismo político y la tradición democrática propiamente dicha.

La primera tradición, que entronca con el republicanismo romano, quiere proteger al individuo frente al Estado. Para ello necesita limitar su poder. La meta es que cada individuo sea libre. Por eso prefiere que el poder estatal sea siempre pequeño. Si el poder colectivo es muy grande, termina por ahogar la libertad individual.

La otra tradición, la llamada democrática, busca la igualdad y le preocupa el bienestar. Su objetivo es la cohesión social, la comunidad. Más que el “yo” de cada uno, le preocupa el “nosotros”. Aspira a que el poder sea el poder del pueblo.

El éxito de los países occidentales consiste en haber unido ambas tradiciones en un equilibrio no siempre fácil. Ya lo decía Rousseau: “El mayor bien de todos, que debe ser la finalidad de todo sistema de legislación, se reduce a dos objetos principales, la libertad y la igualdad”.

El fracaso de los estados comunistas residió en no saber compaginar ambos valores, interpretar el deseo de igualdad exclusivamente en términos económicos y despreciar, en su nombre, el valor de la libertad.

El mayor reto para las democracias del siglo XXI es conseguir una sociedad en la que seamos libres, y exista realmente igualdad de oportunidades para todos.

6. Las películas de Hollywood o La cooperación ciudadana

Precioso. “Ta quedao mu bien”. Pareces un político escribiendo.

Algunos compañeros míos –pocos– hablan de la política española. Me fastidia un pelín. Sobre todo porque no sé casi nada. Oigo hablar de derecha e izquierda y sé los nombres de los partidos y los líderes de cada uno, pero en realidad no sé de qué se está hablando.

* * *

En España, desde que comenzó la democracia con la Constitución de 1978, las Cortes Generales han estado dominadas por dos grandes partidos. Uno, que podríamos llamar, simplificando en exceso, conservador o de derechas, y otro, progresista o de izquierdas.

Entender esta denominación quizá te dé una clave para comprender un poco más lo que ocurre en la política actual.

Los partidos conservadores suelen fijarse en los logros que la sociedad ha conseguido a lo largo de la historia. Valoran lo que de bueno tiene el presente orden social. Les parece una conquista difícil y dudan de que por el mero hecho de disfrutarlo hoy esté garantizado que seguiremos disfrutándolo el día de mañana. Su preocupación principal es conservar lo bueno que las anteriores generaciones nos han legado. Por eso se llaman “conservadores”. Ponen la vista en lo conseguido, y como no lo dan por supuesto, su afán principal es que no se pierda, que no se destruya.

Los partidos progresistas da la impresión de que hacen lo contrario. No valoran demasiado lo bueno que tiene esta sociedad. Les parece injusta, incompleta. Se fijan en lo que le falta para ser una sociedad perfecta, en lo que no les gusta como está y debería ser cambiado. No creen que la sociedad pueda retroceder a mayores niveles de injusticia. Los partidos progresistas quieren el cambio, pensando que siempre será a mejor.

¿Te das cuenta de lo diferentes que son sus respectivas miradas? Unos ven los aspectos positivos y luchan por conservarlos. Los otros perciben lo malo y se esfuerzan por acabar con ello.

El temor del conservador es perder lo conseguido y empeorar. El temor del progresista es quedarse anclado en esta sociedad imperfecta y no mejorar.

No es que unos sean buenos y otros sean malos. Es que cada uno mira el mundo desde un deseo diferente. Por esa razón suelen caer en dos errores bien distintos.

Los progresistas les reprochan a sus contrincantes ser productores y cómplices de un orden social injusto. Según aquellos, los conservadores defienden las injusticias existentes porque de esa manera mantienen sus privilegios de siempre. Hay que reconocer que algunas veces, incluso muchas, estas críticas son acertadas.

¿Qué le reprocha la derecha a los partidos de izquierdas? Que con la excusa de hacer un mundo mejor, lo que quieren es obtener beneficios para sí mismos. “Quítate tú que me pongo yo”. Y que con el cacareado deseo de mejorar las cosas, en no escasas ocasiones acaban llevándonos a situaciones peores. Como te acabo de señalar, hay que reconocer que en numerosas ocasiones estas críticas son correctas.

Ortega, un célebre filósofo español, decía el siglo pasado: “Es triste observar a lo largo de la historia la incapacidad de las sociedades humanas para reformarse. Triunfa en ellas o la terquedad conservadora o la irresponsabilidad y ligereza revolucionarias. Muy pocas veces se impone el sentido de la reforma a punto, que corrige la tradición sin desarticularla, poniendo al día los instrumentos y las instituciones”.

Eso es lo que habría que hacer: las reformas justas.

Sin caer en un inmovilismo que perpetúe lo malo o en un cambio alocado y “visionario” que pueda destruir lo bueno.

Ortega da en el clavo: corregir la tradición sin desarticularla.

* * *

¿Por qué siempre las discusiones políticas son tan agrias? ¿No se podía hablar de un modo más tranquilo?

* * *

Creo que los españoles tenemos una forma maniquea de enfrentarnos a la política. ¿No sabes qué significa “maniqueo”? El mundo dividido en buenos y malos. Así de simple se piensa que es la realidad: unos quieren el bien y otros el mal, unos se afanan con gran esfuerzo por construir un mundo perfecto, mientras que otros están maquinando siempre para que las cosas vayan a peor. Es la visión de las películas malas de Hollywood. Una perspectiva infantil que, a tu edad, ya la reconoces como simplificadora. Todos somos a un tiempo buenos y malos. Cometemos en unas ocasiones hechos lamentables que nos avergüenzan y actuamos otras veces de forma admirable y digna de alabanza. Por pereza intelectual nos gusta pensar que la realidad es sencilla: yo pertenezco a “los buenos” y enfrente están “los malos”.

En política española te encontrarás, con frecuencia, esta visión maniquea. Sabes que existen dos grandes partidos. Pues bien, es muy frecuente que, ante los asuntos que hay que discutir o resolver, cada uno mire al contrario como si lo que éste propone estuviese inspirado por un deseo malvado o por mala fe. Es muy corriente que ante unas elecciones el votante de un partido considere que el voto al partido contrario es en gran medida inmoral. Esto le pasa tanto a la derecha como a la izquierda, a los nacionalistas como a quienes no lo son. Cada cual tiene el convencimiento profundo de que está en el grupo de “los buenos”. Y, por supuesto, los otros son “los malos”. ¿No es posible que ante un problema existan dos soluciones diferentes, cada una más o menos beneficiosa y con ventajas e inconvenientes a la vez? ¿No sería eso la mentalidad democrática? Los españoles parece que tendemos a extremarlo todo. Nos decimos: mi solución no es sólo la mejor, es la única. Las otras no sólo son peores, nos conducen además al desastre. ¿No crees que las cosas son más complejas?

No sé si voy demasiado lejos, pero creo que el fondo del enfoque maniqueo de la política española actual radica en lo que aconteció entre nosotros, especialmente, durante los años 1936 y 1939. Tú sabes, aunque quizá nunca hayas memorizado las fechas, que en

España hubo una guerra civil. Se habla de “guerra civil” cuando se produce dentro de un mismo país y entre sus propios habitantes.

Aquel conflicto fue resultado de odios muy profundos y creó a su vez otros muchos. Hubo centenares de miles de muertos. Ese dolor deja heridas abiertas. Son numerosas las familias españolas que aún conservan recuerdos de sus allegados caídos en uno y otro bando. Debido a tu edad quizá creas que desde entonces ha pasado ya demasiado tiempo: casi cuarenta años de una dictadura y luego treinta años de democracia. Y es cierto: el tiempo ha cerrado aquellas heridas y los odios de entonces han desaparecido. Sin embargo, a veces, cuando uno observa la vida política española y esa visión maniquea de los asuntos públicos, parece que se revitalizaran en los nietos y bisnietos de los que iniciaron la guerra civil actitudes similares a las que llevaron a nuestros antepasados al horror de tan sangrienta contienda.

Una de dos: o el modo maniqueo de juzgar la política nos llevó a aquel desastre, o bien nuestro maniqueísmo es el resultado de la guerra civil, en la que el adversario político se convirtió en enemigo mortal. No lo sé. Lo que te digo es que en la medida de lo posible, cuando te intereses o te ocupes de la política, acostúmbrate a ver en el contrincante a alguien que defiende unos intereses diferentes de los tuyos, con unas ideas distintas de lo que deben ser las cosas, pero nunca aquél con el que te tienes que pelear. Al contrario, con los “otros” habrás de encontrar un acuerdo a fin de construir juntos el futuro de nuestra sociedad.

9

Derechos humanos

1. El poder del semáforo o La fuerza de los derechos

El curso está llegando a su fin. Te he ido explicando un montón de cosas relacionadas con la Ética y la Política. Quiero terminar, este mes, hablándote de los derechos humanos.

Desde muy antiguo, la humanidad ha sido consciente del valor del ser humano. “El hombre es algo sagrado para el hombre”, decía Séneca. Recuerda que para algunos pensadores la esencia de la ética se resumiría en ese concepto: el valor absoluto de la persona. Todos los seres humanos poseemos dignidad, que es más que valor. Dignidad es un valor al que no se puede poner precio. No se puede comprar o vender. Una vida ética consiste en respetar esa dignidad, en tu persona y en la de otros. Es aquello que afirmaba Kant: que el hombre es fin en sí mismo. Es injusto tratarlo sólo como medio. Sobre esto ya te escribí. ¿Recuerdas?

¿Qué consecuencias tiene el valor absoluto del ser humano? ¿Cómo se traduce en la práctica diaria? Significa que tenemos derechos. Porque tenemos dignidad tenemos derechos; es decir, podemos exigir a los demás que respeten nuestra vida, nuestra libertad, nuestro modo de pensar, nuestra intimidad, etc.

Este último mes quería hablarte de los derechos.

* * *

¿Qué es un derecho? Sé usar la palabra, pero si alguien me preguntara, sólo podría poner ejemplos, no sabría dar una definición.

* * *

¿Te acuerdas de que “poder” era la capacidad de influir en la conducta de otro? Un derecho es un tipo de poder. Es la facultad de hacer o de exigir a otro que se comporte de cierta manera. Tengo derecho a la libertad personal, por ejemplo, cuando tengo poder moral para exigir a las personas que no me conviertan en esclavo. Pero ¿por qué tengo yo capacidad para influir sobre la conducta ajena? ¿Cuál es la razón por la cual los demás tendrán que hacerme caso y no esclavizarme? No por mi fuerza física, desde luego; sino por un “poder simbólico” que la sociedad otorga a los derechos.

Te lo explico. Si un ladrón entra en mi casa con una pistola y amenaza con matarme, tendrá poder para robarme lo que quiera. Su poder sobre mí es físico. No es ésa la fuerza de los derechos. Hay que distinguir dos tipos de poderes. Uno es el poder físico y otro es el poder simbólico. Éste último es un poder que se posee como representación del físico. El poder de los derechos se parece al poder de un semáforo, que también es simbólico. Una luz roja no impide el paso *físicamente* a nadie y sin embargo nos paramos ante ella. Sólo sirve porque se toma como representación de algo: el poder de la policía para castigarme si desobedezco. El funcionamiento de los semáforos se basa en un sistema de aceptación mutua, es decir, en que todos pensamos que valen. Yo puedo pasar tranquilamente en un cruce, cuando está verde, porque confío en que los demás respetarán la prohibición de su luz roja. Un semáforo impide el paso porque todos en la sociedad le reconocemos ese poder.

Lo mismo sucede con los derechos. No se fundan en la fuerza de la persona que los tiene. Si así fuera sólo tendría derecho a la pro-

propiedad privada aquél que fuera capaz de defenderla. Los derechos se basan en la fuerza de la comunidad. La comunidad ha dicho que todos tenemos derecho a la propiedad y por eso hay una fuerza simbólica que protege nuestra propiedad. La fuerza de la sociedad es la que protege los derechos. Tenemos que contar con los otros para que nuestros derechos sean efectivos. Si dependieran de nuestras fuerzas no podríamos defenderlos casi nunca. Tengo derecho a la propiedad porque, si alguien no lo respeta, puedo reclamar ante el grupo que la policía y los jueces detengan al ladrón, pague una pena, y me devuelva lo que me robó.

2. La II Guerra Mundial o La Declaración Universal de Derechos Humanos

En mi libro viene la Declaración Universal de los Derechos Humanos de la ONU. El profesor dice que tenemos que estudiarnos cuáles son los treinta derechos. ¿Tan importante es esto?

* * *

En 1948, la Organización de Naciones Unidas (ONU) aprueba un escrito corto en el que se recogen en una lista los derechos que todos los seres humanos deberían tener por el mero hecho de serlo. Digo “deberían” porque unos años antes se había privado de todo derecho a millones de personas. Tu sabes que en el año 1945 acabó la guerra más grande que ha habido nunca: La II Guerra Mundial. Tras aquella tragedia la humanidad quería construir un mundo en el cual no pudiera volver a suceder algo similar. ¿Cómo era posible que se hubiera llegado a producir semejantes horrores? ¿Por qué? ¿Cuál era el origen?

La Declaración Universal, que es el documento que tienes que estudiar, en su introducción ofrece una respuesta clara a estas preguntas. Lo que ha originado las barbaridades y atrocidades de la guerra ha sido el desconocimiento y menosprecio de los derechos huma-

nos. La base de un mundo libre, justo y en paz es el reconocimiento de la dignidad humana. Por esa razón, y con el fin de establecer una barrera que ningún Estado debe traspasar, la ONU elaboró una lista de treinta derechos. De lo que se trataba era de dejar bien claro cuáles son los derechos individuales de los que todos los humanos han de disfrutar simplemente por ser personas. Nadie debería nunca arrebatárselos.

Cuando en 1948 la Declaración Universal fue aprobada, por abrumadora mayoría y con ningún voto en contra, nadie pensaba que, casi sesenta años más tarde, se convertiría en un documento tan importante en todo el mundo. Hoy en día son numerosos los países que recogen en sus Constituciones y en sus Leyes estos derechos y les dan protección. Además, constantemente se invoca la Declaración Universal para reclamar justicia o denunciar injusticias.

* * *

A fin de que seas capaz de estudiar los derechos humanos es conveniente dividirlos en dos grupos que tengan por núcleo la palabra libertad: “libertad de” y “libertad para”, con sentido diverso.

La primera es *ausencia de prohibición*.

La segunda es *capacidad real*.

El mismo verbo –poder– se utiliza para expresar ambos significados. Cuando digo “*puedo* comprarme un yate”, por ejemplo. Quizá esté diciendo que no lo tengo prohibido. Es la libertad de impedimentos y amenazas; es decir, nadie me lo prohíbe. Pero, a lo mejor, quiero decir, también, que tengo capacidad real para hacerlo; es decir, tengo dinero suficiente para pagarlo. Son muchas las veces en las que se tiene “libertad de” pero no se tiene “libertad para”.

Existe un conjunto de derechos que consisten, sobre todo, en que el Estado no los prohíba. Son los derechos *civiles y políticos*: libertad de pensamiento, libertad de expresión, libertad de asociación...

El otro grupo, que son los derechos *sociales, económicos y culturales*, exigen una capacidad real. No es suficiente que el Estado los

permita, hace falta que, además, emprenda acciones concretas en su favor. Por ejemplo: derecho a la educación, a la salud, a la seguridad social, a un nivel de vida digno...

Tanto un grupo de derechos como el otro han nacido de la reivindicación de unas clases sociales frente a otras. Primero fueron las reclamaciones de los burgueses contra los nobles. Más tarde será el proletariado contra la burguesía capitalista. Parece que todo derecho está “condenado” a nacer como respuesta a una injusticia.

Si miramos la historia más reciente, los primeros derechos que se exigen, tal y como nosotros los conocemos, son los derechos *civiles y políticos*. Los burgueses los reclamaron frente al poder de los nobles y los reyes. En el siglo XVIII, durante la Revolución Francesa, la burguesía (los habitantes de las ciudades) fue la nueva clase social en alza que reivindicará sus derechos de libertad contra los privilegios de los nobles, dueños de tierras. En este contexto nace la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, que se elaboró en París, en plena revolución burguesa. Ahí la libertad se entiende como “ausencia de prohibición”. Se trata de que el Estado proteja la vida y la propiedad privada y permita la libertad de conciencia, de expresión, de asociación, de voto... En este periodo se le pedía al Estado que no perjudicara la libertad de los individuos.

La burguesía ganó la batalla a la nobleza, consolidó su poder, y en el siglo XIX hizo la revolución industrial. En Europa se introdujeron las máquinas –la de vapor y las de la industria textil– y con ellas apareció una nueva clase social: el proletariado, es decir, los obreros.

En esta nueva fase la actitud ante el Estado va a ser diferente. Aquí surge la “libertad para”. La clase trabajadora le pide al Estado que tome las medidas necesarias para que los ciudadanos adquieran determinadas capacidades que no conseguirán sin la ayuda estatal. Son los derechos *sociales, económicos y culturales*: derecho al trabajo, al salario justo, a la salud, a la educación, a una pensión de jubilación. Son los derechos que el movimiento obrero reivindicó durante los siglos XIX y XX y que paulatinamente van encontrando respuesta

en los distintos estados europeos. Algo muy importante en este grupo de derechos es la igualdad de oportunidades para todos.

A finales del siglo XX se ha hablado de una tercera generación de derechos. La primera generación habría sido la de los civiles y políticos. La segunda la de los sociales, económicos y culturales, y ésta última, que no fue incluida en la Declaración de la ONU, se refiere a los derechos de *la paz y el medio ambiente* sano. Es necesario un mundo en paz, donde los pueblos hambrientos puedan salir de la pobreza y el medio ambiente no sea dañado. Las tres aspiraciones son imprescindibles, si queremos que los derechos de la primera y la segunda generación tengan algún sentido.

3. La lista de Schindler o La fundamentación de los derechos

Todo esto de que se hayan reivindicado distintos derechos a lo largo de la historia me lleva a pensar que, en realidad, las personas no tenemos derechos, sino que nos los inventamos. ¿Son los derechos una creación humana?

* * *

Los redactores de la Declaración de la Revolución Francesa no creían que fueran una invención. Todos ellos eran “iusnaturalistas”, es decir, pensaban que existe una especie de ley natural, válida para toda época y lugar, que es superior a las leyes concretas de cada país. Sería en esa ley natural donde, según estos pensadores, estarían establecidos los derechos que todo ser humano tiene por el hecho de serlo. Si un país elabora leyes que no los respeta, está haciendo leyes injustas, y por tanto la desobediencia estará justificada. Según la corriente iusnaturalista, nosotros no creamos los derechos ni los inventamos, sino que *los reconocemos*. A lo largo de la historia y poco a poco, vamos descubriendo unos derechos que ya existen antes de que las colectividades los formulemos o aceptemos.

El problema que estamos tratando es complejo: ¿Cuál es el fundamento de los derechos humanos? ¿Cuál es la base sobre la que los derechos se apoyan? ¿Por qué escogemos éstos y no otros? ¿Son los derechos fruto de una elección libre de la humanidad o lo que la humanidad hace es reconocer como verdadera una realidad anterior a su formulación?

Es un hecho que cuando nacemos somos muy distintos en cuanto a raza, riqueza, salud, inteligencia... Cuando la Declaración afirma que “todos los seres humanos nacen libres e iguales”, ¿de qué seres humanos está hablando? ¿De una naturaleza humana única e igual que existe realmente en cada ser humano y que todos compartimos? ¿O está inventándose un ideal que la humanidad quiere conseguir y que es resultado de la imaginación?

La dignidad del hombre, ¿es algo que descubrimos, aunque sea de modo diferente a como descubrimos la ley de la gravedad? ¿O es una invención humana fruto de una decisión colectiva?

* * *

Mi profesor dice que el gran problema de los derechos humanos no es el de fundamentarlos, sino el de protegerlos. Según él no hay necesidad de comerse el coco buscando razones teóricas que justifiquen la Declaración. Lo que hay que hacer es conseguir que todos los estados se comprometan en la práctica a defenderlos.

* * *

Esa es la idea que defiende, entre otros, el italiano N. Bobbio, un importante filósofo del Derecho y la Política. Sostiene que el hecho de que exista la Declaración Universal de Derechos Humanos es la mayor prueba de que está suficientemente justificada. No necesita más fundamento que el haber sido consensuada y firmada por la mayoría de los países del mundo. Por primera vez en la historia un sistema de principios fundamentales de la conducta humana ha sido aceptado por la gran parte de los representantes políticos de este planeta.

Ideas parecidas defiende un filósofo norteamericano, R. Rorty, para quien las historias sentimentales a favor de los derechos humanos, al estilo de *La lista de Schindler*, *La vida es bella* o *La cabaña del tío Tom* ayudan más a esa causa que todos los razonamientos abstractos de los filósofos. Esas películas en las que sufres con las penalidades de un esclavo negro, un judío perseguido o una mujer maltratada, nos van educando sentimentalmente en el valor de cada persona, sea cual sea su condición. Aunque se diferencien de nosotros en el sexo, la raza o sus costumbres, cuando vemos sufrir a sus protagonistas con sentimientos idénticos a los nuestros, descubrimos la humanidad común que compartimos. *Nos sentimos* mucho más identificados con cada ser humano siguiendo el relato de sus historias que cuando Kant nos explica, en un denso libro filosófico, que somos iguales porque somos autónomos y racionales, o que las personas no deben ser tratadas únicamente como medios sino siempre como “fines en sí”.

Puede que en la práctica no le falte cierta razón. Pero creo difícil que estos enfoques emotivistas y consecuencialistas vayan a terminar definitivamente con el debate teórico en torno al fundamento de los derechos que será, siempre, necesario.

* * *

Hay un compañero mío, un tipo muy espabilado y crítico, que dice que la Declaración de los Derechos Humanos sólo defiende el modo de vida occidental. Que está inspirada en creencias religiosas y filosóficas de los europeos y de los norteamericanos y que, en realidad, es incompatible con otras culturas como las africanas, las orientales, o las musulmanas. ¿Qué piensas de eso?

* * *

Tu compañero expresa una crítica que se le ha hecho a la Declaración de la ONU: que es “etnocéntrica”. ¿Qué quiere decir esta palabrita? Que toma como modelo el modo de entender al ser huma-

no de la cultura ilustrada-europea, es decir, elaborada *por* occidentales y *para* occidentales. A mí me parece una acusación injusta.

Es verdad que los Derechos Humanos nacieron en esta cultura occidental y con gran influencia suya. Sin embargo, eso no prueba que no sean válidos universalmente. También la ley de la gravedad fue descubierta por un europeo, Newton, y eso no la limita localmente. ¿Por qué no puede ser un caso similar el de los Derechos Humanos?

Pero es que, además, la Declaración fue aprobada, entre otros, por los representantes de países como China, Turquía, Siria, India; es decir, países con culturas muy diferentes a la nuestra. ¿Qué sentido tendría que firmaran un documento incompatible con su propia cultura?

Lo cierto es que, desde su redacción, la Declaración ha sido invocada por millones de personas de todo el mundo y todas las culturas para denunciar las injusticias existentes. ¿Por qué habría de ser tan útil universalmente si fuera un mero invento occidental?

Durante muchos años, Europa impuso sus costumbres internacionalmente y fue colonizadora y etnocéntrica. Opiniones como la de tu compañero parece que quieren hacerse perdonar aquellos excesos pasándose al otro extremo. Un error.

4. Derechos del pueblo vasco o Derechos de las personas

Un oyente llamó a la radio y afirmó, con cierto enfado, en relación con el terrorismo etarra, que el problema se solucionaría si se reconociera el derecho de autodeterminación del pueblo vasco: es decir, que los vascos puedan votar si quieren formar un estado aparte del Estado español o no. ¿Recoge la Declaración de la ONU ese derecho?

* * *

El problema que nombras es morrocotudo. ¿Existen derechos colectivos?

El derecho de autodeterminación tiene un sujeto radicalmente distinto del “ser humano” del que habla la Declaración. Su sujeto es el pueblo. Y el problema que surge es: ¿quién es el sujeto de los derechos?, ¿quién puede reclamarlos?, ¿los individuos o los pueblos? La Declaración de 1948 recoge los derechos de las personas, de los seres individuales concretos: Violeta Hernández, Aarón Plaza o Eva Valera. El derecho de autodeterminación tiene como sujeto a los pueblos, no a los individuos; es decir, el pueblo vasco, el pueblo español o el pueblo de Álava.

Tenemos dos sujetos posibles de los derechos: los individuos o los pueblos. El primero es un sujeto singular (cada una de las personas somos seres singulares) y el segundo es un sujeto colectivo (que incluye dentro de sí a muchas personas).

Creo que tenemos que elegir. O los derechos son individuales o colectivos. Si reconocemos ambos, entran en conflicto, y surgen problemas de muy difícil solución. El caso que nombrabas sirve como ejemplo: los terroristas pisotean derechos individuales, la vida de personas concretas, con la supuesta intención de defender el derecho del pueblo vasco. Llegando al absurdo de que en muchas ocasiones las víctimas son individuos pertenecientes al pueblo que los etarras dicen defender.

¿Derechos del individuo o derechos del pueblo? ¿Cuáles deben prevalecer? ¿El derecho de unos *vascos concretos* a la vida o el derecho del *pueblo vasco* a la autodeterminación?

Creo que lo más acertado es defender los derechos individuales y que cualquier reclamación colectiva se pueda hacer desde esta óptica individual. Por ejemplo: Si lo que se quiere es reivindicar el derecho de un pueblo a usar su lengua, se puede exigir ese derecho partiendo de los derechos individuales: “Todo individuo tiene derecho a usar su propia lengua”. De esta manera las personas concretas nunca saldrán dañadas.

La historia muestra muchos ejemplos según los cuales personas concretas salen muy perjudicadas cuando se han reconocido derechos al “pueblo” por encima de la vida y la libertad del individuo.

Un segundo problema es la gran vaguedad de la idea de “pueblo”. Esa inconcreción del concepto lo convierte en un obstáculo a la hora de resolver problemas políticos. La idea de “individuo” es sencilla. Todos sabemos de qué estoy hablando cuando uso tal concepto. No sucede lo mismo con el de “pueblo” que, de entrada, plantea estas tres cuestiones de difícil solución: qué es un pueblo, quién lo compone y quién decide quién lo compone.

El problema del “derecho de autodeterminación de los pueblos” es que no sabemos de quién estamos hablando cuando decimos “pueblo”. En el caso concreto que nos concierne: ¿quién es ese pueblo que goza de derechos por encima de los individuos o de otros posibles pueblos? ¿Quién tiene el derecho de autodeterminación, el pueblo español, el pueblo vasco o el pueblo alavés? Como sabes, Álava es una provincia vasca que a su vez podría exigir independizarse de Euskadi. Si le reconoces el derecho de autodeterminación a uno de ellos, se lo estás negando a los demás. ¿Cómo resuelves cuál es el auténtico pueblo si sus supuestos derechos entran en conflicto?

Reconocer derechos a una entidad tan poco definida como la de “pueblo” crea problemas prácticos que no aparecen cuando el sujeto de los derechos es el individuo. La definición de qué es un pueblo y quién lo compone sólo puede ser arbitraria, y cualquier definición de este tipo sería rechazada por aquellos cuyos intereses salgan perjudicados. El concepto de individuo es claro y no genera tales problemas.

5. La sociedad de la queja o Las garantías jurídicas de los derechos

En la última clase de ética estaba agotado. Había dormido muy poco la noche anterior. De todo lo que dijo el profesor lo único que recuerdo es, precisamente, algo que no entendí. Me parece tan raro que hasta tengo dudas de si oí bien. Dijo algo así como que “los derechos humanos no son verdadero derecho” ¿Me podrías aclarar ese barullo?

* * *

Creo que oíste bien. La única pega es que no lo escribes correctamente. Debes escribir “Derecho” con mayúscula cuando se refiere a las leyes. Precisamente para diferenciarlo de los derechos individuales de cada ciudadano, que se escribe con minúscula.

¿Recuerdas que Derecho es el ordenamiento jurídico? Son las normas que cada Estado impone a sus miembros para regular la convivencia y resolver los conflictos que en ella surgen. Con este fin es necesario que exista un poder estatal que haga cumplir las leyes y que sancione a los que no lo hagan. Este carácter coactivo, este carácter obligatorio de las leyes es imprescindible en todo Derecho. A quien no quiere cumplir por las buenas se le obliga por las malas. Es la misión del Estado.

¿Qué le pasa a los derechos humanos? ¿Son una ley? ¿Son Derecho, con mayúscula? La Declaración Universal de la ONU, como tal, no es Derecho, porque no existe un poder efectivo que la respalde. No hay, en rigor, un Derecho Internacional porque no existe una autoridad mundial con poder real para hacer cumplir o para sancionar a los Estados que violen las leyes de ese Derecho. Hoy en día, en el mundo sólo existe Derecho dentro de cada estado. Esa es la explicación de la frase que tanto te sorprendía.

* * *

No acabo de entender bien. ¿Quiere decir eso que si alguien perjudica mis derechos no puedo reclamar y obligar a que los respeten?

* * *

Sí. Puedes exigirlo. Pero no la Declaración Universal como tal. Es posible reclamar ante los tribunales españoles los derechos humanos que las leyes españolas reconocen. En nuestro país, todos los derechos humanos son Derecho porque han sido incluidos en el ordenamiento jurídico. ¿Comprendes? Se puede decir que los derechos humanos son Derecho en la medida en que las leyes nacionales los reconozcan y los protejan. Pero sólo en esa medida.

* * *

Hoy he visto un hombre que pedía limosna en la calle. Enseñaba un cartón en el que se leía un artículo de la Constitución: el del derecho al trabajo. ¿Por qué este derecho está desprotegido?

* * *

Te voy a dar un disgusto. Existe una diferencia importante entre los derechos de la primera generación y los de la segunda. Se percibe si atiendes a su coste económico. Hay derechos baratos y derechos caros, por decirlo llanamente. Los civiles no suponen un gasto económico importante y los sociales sí. Proteger la libertad de expresión al Estado no le cuesta nada, o casi nada. Sin embargo, si quiere que sea efectivo el derecho a una educación gratuita, tiene que dedicar una buena cantidad de dinero a ello.

¿Por qué te hablaba de un disgusto? Los derechos civiles y políticos (los primeros) son derechos absolutos. No dependen de la disponibilidad de recursos. Se pueden exigir absolutamente. Que el Estado los proteja sólo depende de su voluntad.

Los derechos sociales (los segundos) no son absolutos, están condicionados a la disponibilidad de recursos materiales. El derecho a la educación, a la asistencia médica, a un nivel de vida digno, a una vivienda... Su reclamación tendrá que estar condicionada al nivel de riqueza del Estado. Quizá pueda atender unos y otros no. Por esta razón, hay derechos de primera y derechos de segunda.

Entonces, ¿son obligatorios los derechos sociales? Son obligatorios en la medida de lo posible. Son derechos condicionados. ¿Condicionados a qué? A que haya dinero. O lo que es lo mismo, a que estemos dispuestos a poner ese dinero.

Sería muy deseable que ambos tipos de derechos fueran iguales o equiparables. Pero no los son. Si se te niega uno de los primeros se comete una injusticia grave. No siempre que se te niega uno de los segundos se trata de una injusticia. Quizá no haya recursos. Confundir la fuerza moral con la que se pueden exigir unos y otros es un error práctico muy grave que nos está llevando a una “sociedad

de la queja” constante. Lo cual genera un sentimiento general de injusticia y frustración que no puede conducir a nada bueno.

Los derechos sociales, económicos y culturales no son gratis. Serán reales sólo en la medida en que estemos dispuestos a pagarlos.

6. La honda de David o La protección de los derechos humanos

En clase, a algunos compañeros les ha tocado exponer un trabajo que habían hecho sobre las “Violaciones de los DERECHOS HUMANOS en el mundo”. Ya me he enterado de que al ataque de los derechos se le llama “violación”, aunque a mí esta palabra me sonaba a otra cosa. ¿De qué sirve que exista una Declaración Universal de Derechos Humanos si en la práctica se incumple constantemente en muchas partes del mundo? Casi parece una burla.

* * *

Llevas razón en una cosa: los derechos humanos son conculcados (significa pisoteados) en muchísimos países. Llevas razón y coincides con mis alumnos, que también manifiestan esta queja. Creo que los jóvenes contempláis estas atrocidades en todo su horror y que son demasiados los adultos que las perciben empañadas por la adormecedora fuerza de la costumbre. O las percibimos, no voy a presumir de distinto.

Amnistía Internacional, una organización de la que te hablaré otro día, edita todos los años un libro en el que va analizando país por país las violaciones de los derechos humanos que se han producido en el año anterior. Pero vamos al grano. ¿De qué sirve la Declaración Universal si no se respeta?

La Declaración es como un escudo. Protege. El hecho de que exista impide que en numerosas ocasiones los estados puedan hacer a su antojo lo que les da la gana.

Es un escudo pequeño, lo reconozco. A veces la Declaración detiene los golpes de la espada, pero otras veces, resulta triste pero verdad, el escudo no evita los mandobles. ¿Para qué sirve entonces? En esos casos, ¡atención!, en estos casos el escudo se convierte en espada y la Declaración sirve ahora para herir a los gobiernos que no la respetan. De arma defensiva se convierte, si fracasa como tal, en arma ofensiva.

He dicho una espada. Mejor compárala con una honda. ¿Recuerdas la historia de David y Goliat? Sí, la del judío pequeñajo que mató al gigante con su honda de pastor y unos guijarros. Las denuncias de las violaciones de los derechos humanos son las piedras que golpean una y otra vez la frente de los gobiernos violadores. Si no acaban con Goliat lo dejan al menos un poco aturdido. Cada vez más débil.

Es bueno que exista la lista de los derechos. Su sola existencia es una victoria, pues gracias a ella todo el mundo sabe que torturar es una brutalidad, o que no se puede detener arbitrariamente, por poner dos ejemplos. Es necesario que la humanidad tenga al menos un lugar al que señalar para decir: “No hay derecho”.

¿Y la educación? El hecho de que gente como tú se eduque en estas ideas, ya desde muy joven, hará difícil que en el futuro los estados puedan saltarse la Declaración a la torera. Por eso es muy importante que conozcas todo esto. Es fácil engañar a los ignorantes, pero resulta más complicado estafar a quien sabe lo que es suyo y no está dispuesto a perderlo.

* * *

Puede que lleves razón en lo que dices, pero desanima bastante pensar que ya han pasado casi 60 años desde la firma de la Declaración Universal y aún se siguen pisoteando los derechos de millones de personas en todo el planeta.

* * *

La lucha por la implantación de los derechos humanos es realmente difícil. No hay que desanimarse. Quizá, los dos grandes problemas que hoy piden solución, si queremos que los derechos sean respetados en el mundo, son las guerras y las hambrunas. Sin su eliminación es imposible el triunfo. Son muchos los voluntarios que asociándose en ONGs (organizaciones no gubernamentales) dan la batalla cada día para conseguir la eliminación del hambre.

Además de ellas, existen otras asociaciones ocupadas en derechos humanos concretos. *Amnistía Internacional* es, quizá, la más famosa en este campo. Su objetivo consiste en conseguir la liberación de los prisioneros de conciencia, es decir, los individuos encarcelados por sus convicciones, color, origen étnico, sexo, idioma o religión, a condición de que no hayan empleado la violencia o abogado por ella. A este objetivo se une, además, la oposición a la pena de muerte, la tortura, los tratos o castigos crueles, inhumanos o degradantes, las ejecuciones extrajudiciales, las “desapariciones” y los abusos de los grupos guerrilleros de oposición.

Es natural que expreses tu desánimo. En numerosas ocasiones surge la tentación de abandonar la tarea de luchar contra las violaciones de los derechos humanos... Si uno no lo intenta, por lo menos no fracasa, piensan algunos. Craso error. El fracaso más absoluto es no intentarlo siquiera. La auténtica derrota es abandonar, porque la victoria total no llegará nunca.

Como las grandes empresas de la vida, también ésta requiere paciencia. Ya sabes, una de las virtudes capitales. Me encanta su definición: “resistir sin alterarse ante las dificultades”. Decírmela a mí mismo me da fuerzas. Es fácil perder la paciencia y jurar en arameo, que es la manera en que maldice la gente educada. Es tan fácil como perjudicial.

“Mejor encender una vela que maldecir la oscuridad”. Es uno de los lemas de *Amnistía Internacional*. Me impresionó mucho esta idea en mi juventud. Fue, para mí, un gran descubrimiento, máxime cuando mi modo de ser tiende al llanto y a la queja inútil. “Haz algo

en lugar de llorar, ¡caramba!”. Me dije a mí mismo. Maldecir es rebelarse contra el estado de las cosas, de acuerdo. Pero la mejor manera de rebelarse es actuar para cambiar lo que nos desagrada.

Hay que actuar para transformar el orden injusto del mundo. Aunque sólo sea en parte. En una pequeña parte –ay–, y la falta de humildad nos pierde.

7. La herencia del señorito o Los derechos como deberes

Hemos estado leyendo la Declaración Universal en clase y sólo uno de los artículos nombra los deberes. En realidad, por lo que ya he aprendido durante este año, toda la lista de los derechos es a la vez la lista de los deberes. ¿O no? Si yo tengo derecho a la vida, significa que los demás tienen el deber de respetarla. Cualquier derecho mío es un deber para los otros. Y viceversa: sus derechos son mis deberes.

* * *

Perfecto. Aprendes rápido. Queremos un mundo de derechos y por eso hacen falta los deberes, que son inevitables y la cara desagradable de la moneda. Es perfecto, es ideal, es bueno poder reclamar algo y que los otros lo respeten. Pero un derecho implica siempre un deber.

El derecho es la tela del paraguas que me protege del agua que cae. ¿Te gusta la comparación? Pero hay que cargar con el paraguas cuando no llueve, para que nos proteja si llueve. Esto no le gusta a nadie y muchas veces es una pesadez. Todos querríamos vivir sin obligaciones, si pudiéramos... Todos deseáramos tener un paraguas que no pesara o que no hubiera que sujetar. Las normas son, en muchas ocasiones, algo desagradable que pone límites a mis gustos y me cierra caminos. Pero, ya lo sabes, si quieres protegerte de la lluvia tienes que sujetar el paraguas. Esa molestia es el deber. Al establecer un derecho, creo una obligación. De manera que al declarar

que todo el mundo tiene derecho a la vida, como tú bien dices, estoy implantando la obligación de “no matar”. De la misma manera, si proclamo el derecho a la propiedad privada, estoy prohibiendo robar.

Con una particularidad: en ética los deberes de unos son los derechos de los otros. ¿Qué significa esto, si seguimos con la comparación? Que soy yo quien sujeta el paraguas del vecino y él quien sujeta el mío. ¿Comprendes? De modo que si yo incumplo mis deberes el que se moja es otro y viceversa.

* * *

Tengo un compañero que siempre se está quejando. A todo el mundo le reclama por todo. No sé cómo lo hace, pero él, se hable de lo que se hable, siempre se considera con derecho a exigir. Alguna gente quiere derechos sin pensar en los deberes.

* * *

Es frecuente eso que cuentas. ¡Cuánta razón llevas! Hemos construido una “sociedad de la queja” continua. Todo se puede exigir. Olvidando que todo derecho implica un deber. Queremos vivir protegidos por los paraguas, y exigimos más y más paraguas, sin pensar quién los sujetará. Quizá, en este aspecto, los adultos no sabemos educar bien a los jóvenes. Os entregamos un mundo de bienestar sin mostrar el esfuerzo que cuesta conservarlo. Lo ofrecemos sin exigir nada a cambio. O casi nada. Como si fuera gratis y natural ese mundo de derechos y riqueza.

Es lo que se ha llamado “la herencia del señorito”. Quien ha heredado una fortuna de sus padres ignora lo mucho que ha costado conseguirla. Le parece que lo lógico es disfrutarla. Sólo aquellos que la ganaron conocen lo difícil que fue lograrla y saben que hay que seguir esforzándose para mantenerla.

Los jóvenes que vivís en los países desarrollados y democráticos nacéis ya en una sociedad política donde los derechos humanos están protegidos, en gran medida, pero no sabemos mostraros los sufrimientos que...

mientos que la historia ha necesitado para llegar hasta aquí. Ni los esfuerzos que hay que hacer cada día para que no se deteriore lo que hay. Os enseñamos la cara amable de la vida: contamos con la protección de numerosos derechos. Pero tardamos mucho en deciros que tenéis que cooperar si queréis que esta sociedad funcione y continúe.

“No pienses en lo que la sociedad puede hacer por ti. Piensa en lo que tú puedes hacer por la sociedad”, proclamó Kennedy, un presidente de Estados Unidos. Por cierto, murió misteriosamente, asesinado por un francotirador. Hoy esa frase aparece en numerosos carteles por todo ese país. ¿No te parece que tiene mucho que ver con lo que estamos hablando?

Para poder sacar dinero de un fondo común, primero hace falta haberlo llenado. Si nadie ha ingresado nada, es imposible sacar algo. Sólo si todos colaboramos al bien de la comunidad, tendrá la comunidad algo que ofrecer a cada uno de sus miembros. Si cumplimos con nuestros deberes, estamos haciendo posible un mundo en el que la gente pueda disfrutar de sus derechos.

¿Has visto alguna vez esas bicis que hay para dos personas? ¿Los tanden? Para que se siga moviendo hay que dar a los pedales. Y durante mucho tiempo ha sido el resto de la sociedad la que ha ido haciendo ese esfuerzo. Ya eres mayor y tienes que tomar conciencia de que, ahora, te toca pedalear también a ti.

Bibliografía

- ARANGUREN, J. L., *Ética*, Alianza, Madrid, 1981.
- ARISTÓTELES, *Ética a Nicómaco*, Alianza, Madrid, 2001.
- BOBBIO, N., *El problema de la guerra y las vías de la paz*, Gedisa, Barcelona, 1982.
- BONETE, E., (coord.) *La política desde la ética*, (dos volúmenes) Proyecto A Ediciones, Barcelona, 1998.
- (ed.) *Ética de la comunicación audiovisual*, Tecnos, Madrid 2000.
- *Éticas en esbozo*, Desclée De Brouwer, Bilbao, 2003.
- *¿Libres para morir?* Desclée De Brouwer. Bilbao 2004.
- CAMPS, V.,(ed.), *Historia de la ética*, (3 volúmenes), Crítica, Barcelona, 2000.
- *Introducción a la filosofía política*, Crítica, Barcelona, 2001.
- CORTINA, A. y MARTÍNEZ, E., *Ética*, Akal, Madrid, 1996.
- CORTINA, A., *El quehacer ético. Guía para la educación moral*, Santillana, Madrid, 1996.
- CORTINA, A., *Ética de la sociedad civil*, Anaya, Madrid, 1994.
- CHOZA, J. y CHOZA, P., *Ulises, un arquetipo de la existencia humana*, Ariel, Barcelona 1996.
- DAHL, R., *La democracia y sus críticos*, Paidós, Barcelona, 1992.
- DE SEBASTIÁN, L., *De la esclavitud a los derechos humanos*, Ariel, Barcelona, 2000.

- GARCÍA, F., *Enseñar los derechos humanos. Textos Fundamentales*, Zero, Madrid, 1983.
- EYMAR, C., *El valor de la democracia*, San Pablo, Madrid, 1997.
- GÓMEZ-HERAS, J.M.G., *Buscando la felicidad* Desclée De Brouwer, Bilbao, 2005.
- KANT, I., *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*, Espasa Calpe, Madrid, 1983.
- MACINTYRE, A., *Historia de la ética*, Paidós, Barcelona, 1981.
- MARÍAS, J., *La felicidad humana*, Alianza, Madrid, 1987.
- MARINA J. A., *Ética para náufragos*, Anagrama, Barcelona, 1995.
- *El misterio de la voluntad perdida*, Anagrama, Barcelona, 1997.
- MARINA, J. A. y DE LA VÁLGOMA, M., *La lucha por la dignidad*, Anagrama, Barcelona, 2000.
- PALACIOS, J. M., *El pensamiento en la acción*, Caparrós Editores, Madrid, 2003.
- PLATÓN, *Diálogos*, Gredos, Madrid, 1986.
- RODRÍGUEZ DUPLÁ, L., *Ética*, B.A.C., Madrid, 2001.
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, A. *Ética*, Crítica, Barcelona 1978.
- SARTORI, G., *Teoría de la democracia*, Alianza, Madrid 1988.
- *La democracia después del comunismo*, Alianza, Madrid, 1993.
- SAVATER, F., *Ética como amor propio*, Mondari, Madrid, 1988.
- *Ética para Amador*, Ariel, Barcelona, 1991.
- *Política para Amador*, Ariel, Barcelona, 1993.
- SHUTE, S. y HURLEY, S., (eds.) *De los derechos humanos*, Trotta, Madrid, 1998.
- SPAEMANN, R., *Ética: cuestiones fundamentales*, EUNSA, Pamplona, 1987.
- ZUBIRI, X., *Sobre el hombre*, Alianza, Madrid, 1986.

Colección
ÉTICA APLICADA

Director: Enrique Bonete Perales

1. **¿Libres para morir? En torno a la Tánato-ética.** Enrique Bonete Perales
2. **Ética de los negocios. Innovación y responsabilidad.** Pedro Francés Gómez
3. **Podemos hacer las paces. Reflexiones éticas tras el 11-S y el 11-M.**
Vicent Martínez Guzmán
4. **Una muerte razonable. Testamento vital y eutanasia.**
David Rodríguez-Arias Vailhen
5. **Buscando la felicidad. La odisea de la conciencia moral en su peregrinar hacia el bien.** J. M^a. G^a. Gómez-Heras
6. **Ética de la televisión. Consejos de sabios para la caja tonta.** Isidro Catela
7. **Ética de la vida familiar. Claves para una ciudadanía comunitaria.**
Agustín Domingo Moratalla
8. **Ética para jóvenes. De persona a ciudadano.** Marcos Román
9. **Ética de la vida buena.** Leonardo Rodríguez Duplá

Este libro se terminó
de imprimir
en los talleres de
Publidisa, S.A., en Sevilla,
el 21 de octubre de 2006

ÉTICA PARA JÓVENES

DESCLÉE

Marcos Román (Zaragoza, 1959)

Es Maestro Diplomado, Licenciado en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad de Salamanca. Profesor de Secundaria en la especialidad de Filosofía, con larga experiencia docente en diversos IES de España.



Este libro es una selección de *e-mails* intercambiados entre un padre –profesor de Ética– y su hijo –un estudiante adolescente– y constituye un repaso completo de los principios y reglas morales que han guiado el comportamiento de las relaciones humanas a través de los tiempos.

Va dirigido a los jóvenes, pero también puede servir de orientación a los profesores de Secundaria y a todos aquellos padres que desean ser los principales protagonistas de la educación moral de sus hijos. Despertará también el interés de cualquier persona que quiera tener reunidos en unas breves páginas el origen y la justificación de los problemas clave de la Filosofía Moral, explicados de forma sencilla y amena.

En la educación actual es común olvidar algo muy importante: la formación del carácter. La presente obra quiere recuperar este aspecto esencial de la auténtica educación. Hoy, cuando tanta gente confunde libertad con espontaneidad, se hace imprescindible enseñar a los jóvenes que una vida lograda pasa, necesariamente, por el dominio de uno mismo.

DESCLÉE DE BROUWER

ISBN: 84-330-2044-7



9 788433 020444

www.edesclée.com